

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO

Universidad: UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI

Denominación del Título Oficial: Historia

Curso de implantación: 2018-2019

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

1. Descripción del título

1.1. Datos básicos

- **Nivel:** grado

- **Denominación**

Graduado o Graduada en Historia por la Universidad Rovira i Virgili

- Denominación en catalán: Història
- Denominación en inglés: History

- **Menciones**

- Mención en Prehistoria, Historia Antigua y Medieval
- Mención en Historia Moderna y Contemporánea

- **Título conjunto** No

- **Descripción del convenio** No

- **Convenio** No

- **Erasmus Mundus** No

- **Rama** Artes y Humanidades

- **Clasificación ISCED**

- ISCED 1: Historia y Arqueología
- ISCED 2: Humanidades

- **Habilita para profesión regulada** No

- **Universidades** Rovira i Virgili

- **Universidades Extranjeras** No

- **Universidad Solicitante:** Universidad Rovira i Virgili 042

- **Agencia Evaluadora:** Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU)

1.2. Distribución de Créditos en el Título

	Créditos ECTS
Créditos totales	240
Formación Básica	60
Prácticas Externas	6
Optativos	30
Obligatorios	132
Trabajo de Fin de Grado	12

- **Menciones**

Menciones	Créditos Optativos
Prehistoria, Historia Antigua y Medieval	30
Historia Moderna y Contemporánea	30

1.3.1. Centro/s donde se imparte el título

Facultad o Centro: Facultad de Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

- **Nivel:** grado

- **Tipos de enseñanza que se imparten en el Centro**

Presencial

- **Plazas de nuevo ingreso**

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 1r año de implantación:	40
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 2º año de implantación:	40
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 3r año de implantación:	40
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 4º año de implantación:	40

- **Número ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo**

Grado	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Mat. Mínima	ECTS Mat. Máxima	ECTS Mat. Mínima	ECTS Mat. Máxima
1er curso	60	72	20	46
2n curso	30	72	20	46

- **Normativa de permanencia**

http://wwwa.urv.cat/la_urv/3_organs_govern/secretaria_general/legislacio/2_propia/au_niversitaria/docencia/nacad_grau_master_2016_17.pdf

- **Lenguas en las que se imparte**

Catalán, Castellano

2. Justificación, Adecuación de la propuesta y Procedimientos

2.1. Justificación del interés del título propuesto

a) Justificación del interés del título y relevancia en relación con la programación y planificación de títulos del Sistema Universitari Català

A principios de la década de 1970, cuando la Universidad de Barcelona creó las delegaciones de las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias en Tarragona, los estudios de Historia estuvieron entre los primeros que se impartieron en las nuevas dependencias. Desde el principio, se intentó que su categoría universitaria llegara tan lejos como fuera posible. Ya en 1972 se solicitó la conversión en colegio universitario para conseguir enseñanzas completas de primer ciclo. En 1976, la reforma universitaria de los estudios de Letras permitió implantar la licenciatura de Historia y Geografía. Con la aprobación de la Ley de Reforma Universitaria, en 1984, dio inicio una etapa de reestructuración universitaria que también afectó a los centros de Tarragona. Así, la Universidad de Barcelona creó la División VII para agrupar todos los centros de esta zona: la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Ciencias Químicas, la Facultad de Medicina y la Escuela de Maestros (que se había integrado en la Universidad de Barcelona en 1972).

La licenciatura de Historia y Geografía no sufrió cambios considerables hasta la reforma de planes de estudios de 1991, dando lugar a la creación de dos titulaciones, una en Historia y otra en Geografía, que se integraban entre los estudios que ofrecía la recién creada Universitat Rovira i Virgili. La licenciatura se mantuvo, con algunas modificaciones, hasta el curso 2004-05, momento en que se llevó a cabo la experiencia piloto de implantación de un programa de grado en el marco de los estudios de la licenciatura, aprobado y supervisado por AQU Catalunya. Esta prueba piloto de integración en el Espacio Europeo de Educación Superior supuso una notable transformación de la titulación, concretándose en diversas mejoras, como una mejor programación de las materias, el despliegue de la evaluación continuada y una mayor implicación del estudiante en el proceso formativo. Prueba del éxito de esta experiencia fue la concesión del premio del Consejo Social de la URV y de la distinción Jaume Vicens Vives a la innovación docente, otorgada por la Generalitat de Catalunya en el año 2007.

A partir de esta experiencia, se generó un nuevo Grado de Historia, que se implantó durante el curso 2008-09, implantándose conjuntamente con el Grado de Historia del Arte, el Programa Formativo de Grado de Historia e Historia del Arte, en el que ámbos estudios compartían 60 créditos de formación básica y 30 obligatorios. Durante el curso 2012-13 se elaboró el Informe de Acreditación para AQU Catalunya que afectaba a los grados de Historia e Historia del Arte y al máster de Arqueología del Cuaternario y Evolución Humana. Después de la visita externa en 2014, se concedió al Grado de Historia la acreditación favorable en 2015 (http://estudis.aqu.cat/informes/Web/Titulacio/Detail?ti_codiDGU=402), si bien se apuntaron algunos aspectos de mejora que implicaban introducir un cambio importante en el primer curso.

Este hecho, unido a algunas de las recomendaciones efectuadas por AQU al Grado de Historia del Arte, hicieron replantear el contenido de esta titulación, viéndose así afectado el Grado de Historia en la parte compartida, de modo que se tuvo que considerar la posibilidad de realizar cambios considerables sobre todo en el primer curso, que superaban las modificaciones permitidas por el Ministerio sin cambiar la memoria de la titulación. En definitiva, la propuesta de reforma del Grado de Historia del Arte nos forzaba a elaborar una nueva memoria para el Grado de Historia, circunstancia que había que aprovechar para introducir mejoras, en buena parte destinadas a perfeccionar los resultados académicos actuales, a partir de la implementación de métodos de aprendizaje, ya contrastados.

La propuesta del Grado de Historia pretende, pues, dar continuidad a unos estudios tradicionales y bien implantados en el territorio, pero adecuándolos a las necesidades educativas actuales.

b) Previsión de demanda

La demanda del título de Historia es constante en la Universidad Rovira i Virgili desde su implantación. En este sentido, cabe destacar que la demanda en primera opción ha ido creciendo los últimos años, con un pico considerable durante el curso 2013-14, en que la ratio demanda primera opción-oferta se situó en un 1,76 %, siendo el porcentaje de ingresos por primera opción del 93,22 %. Estos datos dan muestra de la capacidad de atracción de los estudios del Grado de Historia en las comarcas de Tarragona.

Por otra parte, debemos destacar que los datos de matriculación del Grado de Historia son buenos, si bien cabe indicar, que la cuantificación del último curso indica un ligero descenso del número de matrículas respecto a los años anteriores, en consonancia con el retroceso que ha experimentado el conjunto del sistema universitario español durante el curso 2014-15 (<http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras/Datos-y-Cifras-del-SUE-Curso-2014-2015.pdf>).

Como podemos observar en la siguiente tabla, la demanda siempre supera a la oferta. Únicamente en el curso 2014-15 se observa cierto retroceso, que, aun siendo significativo, no trasciende los intervalos lógicos de matrícula (6%).

Titulación	Indicador	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Grado de Historia	Plazas ofertadas	50	50	50	50	50
	Demanda en 1a opción	51	68	66	88	
	Ratio dem1a-oferta	1,02	1,36	1,32	1,76	
	Ingresos	57	56	56	59	47
	Número de ingresos 1a opción	43	45	49	55	43
	% Ingresos 1a opción	75,44%	80,36%	87,50%	93,22%	91,49%

Preveemos que la demanda se mantendrá estable en los próximos años, con ligeras oscilaciones, pero siempre dentro de los márgenes previstos para la titulación, que plantea una matrícula de 40 estudiantes para primer curso.

En cualquier caso, no debemos obviar el descenso generalizado de la matrícula que se observa en el conjunto de los estudios de Humanidades. En este sentido, desde la Universidad y más concretamente desde la Facultad de Letras se han activado diversos mecanismos de captación, destinados sobre todo a la enseñanza secundaria, para mostrar contenidos y posibilidades educativas de los diferentes grados impartidos en nuestros centros docentes. Es así que durante el curso 2013-14 se constituyó desde la facultad de Letras una Comisión de Captación, integrada por un/a representante de cada uno de los grados adscritos a la Facultad. Así mismo, la Universidad ofrece programas consignados hacia este objetivo, como *Fem Recerca*, actividad destinada a acercar la investigación a estudiantes de niveles inferiores al universitario, a través de talleres y en el que los diversos grupos de Investigación vinculados al grado de Historia tienen una participación muy activa; *Aprofundiments*, organizado por la Oficina de Orientación Universitaria (OOU) y el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), que ofrece formación al profesorado de secundaria; *Estiu URV*, dirigido a estudiantes de secundaria; *Recerca per a Secundària* y las *Conferències Científiques*, uno de los programas que cuenta con más participación por parte del profesorado del grado de Historia, que tienen el propósito de divulgar el conocimiento y su aplicación en los centros de educación secundaria, incentivando el interés por los estudios que se imparten en la URV y por el mundo de la investigación en general.

A parte de esta acción programada profesores y grupos de investigación llevan a cabo acciones particulares para incrementar la difusión del Grado de Historia. En este sentido se puede destacar su activa participación en el *Seminari de Protohistòria i Arqueologia*, en distintas Ferias Educativas regionales o en programas como "Recerca en Directe", organizado por el Parque Científico de Barcelona.

En última instancia, si bien la ratio oferta-demanda parece cumplir todos los condicionantes funcionales, la manifestación de las distintas posibilidades educativas ofertadas, entre las cuales se encuentra el Grado de Historia, es por sí misma una mejora.

c) Territorialidad de la oferta y conexión grado y postgrado

Tal como ya hemos indicado, la titulación en Historia es una realidad en el sur de Catalunya desde la implantación de los estudios universitarios en Tarragona durante los años 70. Actualmente, el grado en Historia en el sur de Catalunya únicamente se ofrece en la Universitat Rovira i Virgili, siendo las universidades más cercanas que ofrecen títulos similares la Universitat de Barcelona o la Universitat Autònoma de Barcelona. Este hecho facilita el acceso de estudiantes no únicamente de Tarragona, si no del norte del País Valenciano, donde la universidad más cercana que ofrece esta titulación es la de Valencia. En este sentido, los alumnos del territorio que desean efectuar los estudios de Historia eligen generalmente como primera opción la Universitat Rovira i Virgili (95 %).

Por otra parte, es interesante apuntar que la relación entre el Grado de Historia y los estudios de posgrado existentes en la Facultad es muy estrecha. Así, con el objetivo de dar respuesta a la demanda social y empresarial de expertos y especialistas en esta área de conocimiento, se ofrece a los alumnos titulados una continuidad académica coherente con las titulaciones de grado, que se concreta en diversos másteres oficiales, como los de "Arqueología Clásica" y "Arqueología del Cuaternario y Evolución Humana", (Erasmus Mundus) acreditado con la mención de excelencia por AQU Catalunya en 2015, o el máster interuniversitario "Identidad Europea Medieval". En este sentido es también muy importante la presencia en Tarragona del Instituto Catalán de Paleoeología Humana y Evolución Social (IPHES: <http://www.iphes.cat/>) y del Instituto Catalán de Arqueología Clásica (ICAC: <http://www.icac.cat/>), institutos de investigación de la Generalitat de Cataluña adscritos a la URV, a través de los cuales se imparten los citados másteres.

Por otra parte, no podemos obviar otros estudios de postgrado que pueden participar de la continuidad en la educación de los graduados en Historia como son "Antropología Médica y Salud Global", "Antropología Urbana, Migraciones e Intervención Social", "Comunicación Estratégica en la Sociedad del Riesgo", "Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía", "Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñamiento de Idiomas", los que ofrecen un conocimiento más profundo de determinadas lenguas y culturas, como "Enseñanza y Adquisición del Inglés como Lengua Extranjera / Segunda Lengua", "Enseñanza de Lenguas: Español como Lengua Extranjera", sin olvidar, para los/las que siguen un perfil orientado a la investigación, el máster en "Recerca". Así mismo, es importante indicar que los alumnos graduados pueden acceder a una importante oferta formativa ofrecida por la Fundació Universitat Rovira i Virgili (FURV)

(http://www.fundacio.urv.cat/centre_de_formacio/ofertaformativa/masters_i_postgraus/)

En cuanto a los estudios de doctorado, los alumnos posgraduados pueden acceder a diversos programas ofrecidos por la Escuela de Doctorado de la Universidad, como son los de Arqueología Clásica, Erasmus Mundus de Cuaternario y Prehistoria, o Estudios Humanísticos (<http://www.doctor.urv.cat/futurs-estudiants/oferta/>).

d) Potencialidad del entorno productivo

Cabe señalar que la titulación en Historia desarrollada en la Universidad Rovira i Virgili ha permitido incorporar a los licenciados/graduados al mercado laboral desde los inicios de su impartición. En este sentido las tareas de estudio y difusión del patrimonio histórico (museos, archivos, explotación de bienes culturales o históricos en ayuntamientos, guías, trabajos arqueológicos, etc.) que se vienen desarrollando en el entorno más próximo ofrecen un marco ideal. Actualmente, estos trabajos reclaman de nuevos profesionales, considerando que se constata una clara expansión de la explotación de los bienes culturales asociados al patrimonio o al turismo cultural. En principio, pues, el mercado laboral puede absorber la tasa de titulados prevista, especialmente si se tiene en cuenta que, paralelamente a las tareas tradicionales, se están desarrollando nuevas formas de explotación y difusión basadas en TIC y entornos virtuales en museos, yacimientos arqueológicos, edificios históricos, centros de interpretación, etc. Se trata, pues, de una industria asociada a un auge turístico que se contempla como una de los motores económicos de nuestra sociedad, debido al entorno sociopolítico actual (inestabilidad en otros destinos), y que requiere de nuevos profesionales que sepan gestionarlo.

Igualmente, en el ámbito de los archivos, en los últimos años se han incorporado a ellos numerosos titulados en Historia de la URV, sobre todo en entes locales, con los que los alumnos han mantenido una relación de proximidad, en cierto modo motivada por las prácticas académicas (http://www.urv.cat/serveis_universitaris/borsa_de_treball/practiques/), que han sido y deben seguir siendo un estímulo para alumnos y centros consorciados. En este sentido cabe apuntar que ha habido una creciente demanda de la asignatura de Prácticas Externas, aumentando los convenios con las distintas entidades del territorio, que ya superan la treintena. Entre ellas figuran diferentes archivos de la demarcación (Archidiocesano, Histórico de Tarragona, de la Autoridad Portuaria, etc.), organismos públicos (ayuntamientos, Consells Comarcals, Fundaciones), entidades sociales (Centre de Lectura de Reus, RSAT, etc.), empresas privadas (Diari de Tarragona), centros de investigación (IPHES, ICAC, URV) o incluso yacimientos arqueológicos donde los estudiantes pueden efectuar prácticas de arqueología (L'Assut de Tivenys). Tanto los alumnos como los centros colaboradores han manifestado un alto grado de interés valorando como muy positiva la experiencia.

El sistema educativo es, por otra parte, uno de los principales objetivos de los alumnos que cursan estos estudios. Cabe indicar que la renovación y ampliación del profesorado de secundaria ha permitido también la incorporación de titulados de Historia a la docencia, ámbito que en años anteriores había sufrido una contracción importante. En este sentido, el postgrado en Formación del Profesorado juega un papel importante.

No debemos olvidar tampoco el interés por la investigación manifestado por parte del alumnado, en relación con la importante labor de R+D+I realizada desde la Universidad. La presencia ya señalada de los institutos de investigación IPHES (Instituto Catalán de Paleoecología Humana y Evolución Social) e ICAC (Instituto Catalán de Arqueología Clásica), adscritos a la URV, con profesorado activo de la URV, permiten a los alumnos acceder a la investigación de una forma rápida, incluso desde los primeros años de estudio. Contribuye así mismo a ello, la existencia de Grupos de Investigación reconocidos, con un currículum destacado y muy activo, en una universidad del tamaño de la URV.

Parece claro, en definitiva, que el empleo vinculado a las actividades relacionadas con los estudios de Historia sigue tendiendo a la expansión. En consecuencia, el grado contempla atender específicamente a la formación teórica y metodológica que permita perfilar mejor las competencias, teniendo en cuenta la profesionalización en el ámbito histórico, sin descartar la posible ocupación en otras áreas sociales. En este sentido, en los últimos años nuestros titulados han ido ocupando puestos de trabajo en el ámbito de la política, la

gestión en la administración, los medios de comunicación e incluso en tareas de dirección en empresas privadas que valoran la formación humanística.

Por otro lado, no debemos obviar la existencia de una demanda cuyo interés inmediato no es la inserción laboral, sino adquirir una formación humanística de tipo histórico.

El balance del libro blanco de ANECA del 2004 es realista respecto de las actividades profesionales que han desarrollado los titulados en Historia. Así dicho libro ofrece un completo análisis de la inserción laboral de los licenciados, del que destacamos que alrededor del 72% trabajan ya en el último año de estudios, y tan solo un 15% permanecerá en situación de desempleo.

En Cataluña, para analizar la inserción laboral, la referencia corresponde a los datos de las licenciaturas de Historia y de Historia del Arte, extraídas del "Seguiment de la inserció laboral dels graduats universitaris -Promoció 2010", elaborado por AQU Catalunya, donde se aprecia que de las muestras analizadas, el 66,67% está ocupado, un porcentaje menor que el presentado por AQU Catalunya sobre la promoción del 2001, en la que un total del 85,86% estaba ocupado en el ámbito de humanidades. A continuación se facilitan tablas que ilustran la información aportada anteriormente:

Titulación (promoción 2010 – URV)	Situación laboral actual								
	Muestra (n)	Ocupado		Parado con experiencia		Parado sin experiencia		Inactivos	
		(f)	%	(f)	%	(f)	%	(f)	%
Licenciatura en Historia	12	8	66,67	2	16,67	2	16,67	-	-
Licenciatura en Historia del Arte	17	11	64,71	6	35,29	-	-	-	-

Fecha informe: 20/05/2016

Fuente: AQU

Titulación (promoción 2010 – URV)	Jornada laboral a tiempo completo (%)			Tipo de contrato (%)					
	Muestra (n)	Sí	No	Muestra (n)	Fijo	Autónomo	Temporal	Becario	Sin contrato
Licenciatura en Historia	9	44,44	55,56	10	-	10	70	10	10
Licenciatura en Historia del Arte	17	47,06	52,94	17	52,94	5,88	41,18	-	-

Fecha informe: 20/05/2016

Fuente: AQU

e) Objetivos generales del título

• Objetivos formativos

El Grado de Historia ofrecido desde la Facultad de Letras de la Universitat Rovira i Virgili, pretende formar Historiadores e Historiadoras, que sepan analizar el desarrollo de los diferentes periodos de la Historia de la Humanidad, y extrapolar esta información al presente desde una perspectiva crítica. Conocer el pasado permite analizar el presente y preparar el futuro, de forma que la Historia como disciplina científica enseña a transitar por el camino temporal del conocimiento. La pluralidad de procesos históricos, culturas y sociedades contribuye al desarrollo de la conciencia cívica y fomenta el respeto a los valores de otras tradiciones culturales, siendo sendas actitudes fundamentales a la hora de comprender o transmitir este conocimiento.

En correspondencia con el marco europeo y español de educación superior (documentos de Bolonia y RD 1393/2007) el objetivo general de la titulación es asegurar una formación general y de carácter integrado sobre los campos temáticos o disciplinares implicados, en

este caso Historia. Es decir, el/la estudiante debe alcanzar los conocimientos (saber) y procedimientos (métodos y técnicas) requeridos en la sociedad actual para ocupar los diversos nichos ocupacionales vinculados a los campos científicos que configuran el plan de estudios. El título debe proporcionar, pues, el conocimiento y metodología indispensables para que los alumnos se conviertan en Historiadores.

La propuesta curricular del Grado de Historia se adecua plenamente a los objetivos comunes con el espacio europeo respecto a la enseñanza de la Historia. En base a estos, se señalan unos objetivos genéricos que son:

- 1) la adquisición de una visión racional y crítica del pasado y el conocimiento de los conceptos más importantes en la evolución histórica, que permitan interpretar los procesos históricos, con el objetivo de comprender el presente.
- 2) la obtención de un conocimiento preciso de los acontecimientos y de los procesos de cambio y de continuidad desde una perspectiva diacrónica.
- 3) el conocimiento y habilidad en el uso de los principales métodos, técnicas e instrumentos de análisis del historiador/a, que permitan una aproximación crítica a los documentos históricos y una comprensión de cómo los intereses, las categorías y los problemas históricos cambian con el tiempo y según los diferentes contextos políticos y sociales.
- 4) el conocimiento del territorio o territorios objetos de estudio, atendiendo a que el estudiante de historia tenga la oportunidad de ampliar sus horizontes geográficos, con la finalidad de comprender la complejidad y diversidad de las sociedades, culturas y los sistemas de valores humanos.

• **Competencias que conseguirá el estudiante**

BASICAS Y GENERALES (MECES)

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

ESPECÍFICAS

A1. Comprender y dominar los conceptos y temas más importantes de la Historia general, desde la prehistoria hasta nuestros días.

A2. Conocer, entender e interpretar los hechos históricos del territorio propio.

- A3. Reconocer e interpretar la estructura diacrónica de la Historia y uno o más periodos específicos del pasado de la humanidad.
- A4. Distinguir los sistemas sociales, las dinámicas que los han generado y los ámbitos culturales y geográficos donde se integran.
- A5. Identificar, comprender y saber usar las fuentes historiográficas.
- A6. Analizar e interpretar los diferentes lenguajes, procedimientos y técnicas artísticas.
- A7. Aplicar la interdisciplinariedad en el ámbito de las ciencias humanas.
- A8. Usar, ordenar e interpretar las fuentes históricas.
- A9. Realizar y ejecutar proyectos, informes y dossiers aplicando la didáctica de la Historia, de la Arqueología y de la Historia del Arte.
- A10. Interpretar la Historia como disciplina en construcción.

TRANSVERSALES

- CT1. Utilizar información en lengua extranjera de una manera eficaz.
- CT2. Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.
- CT3. Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.
- CT4. Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.
- CT5. Comunicar información de forma clara y precisa a audiencias diversas.
- CT6. Identificar el proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional.
- CT7. Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

La siguiente tabla muestra las correspondencias entre las competencias transversales (CT de la URV) adquiridas a través del Grado de Historia, y el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) / Descriptores de Dublín, explicitado en el aplicativo como competencias:

Transversales URV	Competencias básicas
	GRADO
CT1	-
Competencias específicas de la titulación	CB1
CT3, CT4	CB1, CB2, CB3, CB5
CT2	CB3
CT5	CB4
CT6	CB2, CB5
CT7	CB3

• **Ámbito de trabajo de los futuros titulados/das**

Los graduados en Historia, pueden desarrollar su actividad en el ámbito de la enseñanza, actividades arqueológicas, archivos y bibliotecas, investigación, gestión y conservación del patrimonio histórico y cultural, editoriales y medios de comunicación, administración pública, turismo.

• Salidas profesionales de los futuros titulados

Los trabajos concretos de los graduados en Historia, asociados a las áreas laborales especificadas anteriormente, son:

En el ámbito de la enseñanza: profesor/a en la educación secundaria, profesor/a de universidad.

En el ámbito de la arqueología: dirección de intervenciones (prospección, excavación) arqueológicas. Redacción de memorias e informes arqueológicos. Diseño de proyectos arqueológicos o relacionados con la arqueología (museización de yacimientos, socialización, difusión, etc.)

En el ámbito de archivos y bibliotecas: documentación, conservación, gestión.

En el ámbito de la investigación: participación en proyectos, gestión de la investigación, evaluación de proyectos, peritajes.

En el ámbito de la gestión y conservación del patrimonio histórico y cultural: gestión de museos, conservación de bienes culturales, gestión de exposiciones (comisariado), asesoramiento.

En el ámbito editorial y de medios de comunicación: documentación, asesoría, análisis, gestión.

En el ámbito de la administración pública: funcionariado.

En el ámbito del turismo: guía turístico.

• Perspectivas de futuro de la titulación

En los últimos años hemos asistido a una paulatina desvalorización de los estudios humanísticos entre los que se encuentra la enseñanza de la Historia. Cada vez más, las perspectivas laborales de los alumnos parecen dirigirse a estudios técnicos, más valorados socialmente y sobre todo, con más perspectivas de futuro. Aun así, la Historia, entre los estudios de "letras", ha ocupado y ocupa un papel destacado en los discursos sociales, generando un debate en el que preguntas como "que" y "para que" se repiten entre docentes, alumnos y el resto de la sociedad interesada en el debate. Es innegable que en las sociedades contemporáneas la Historia tiene un papel preeminente. Hay un uso cotidiano de la Historia, muchas veces inconsciente. Decisiones políticas, económicas y sociales se toman abanderadas por la Historia. Políticos, empresarios, altos funcionarios toman decisiones amparados por un discurso histórico, no siempre correcto. Este solo hecho plantea la necesidad de situar en primera línea el conocimiento de la Historia—que no goza del reconocimiento social que merece. En este sentido, nuestro deber como formadores de esta especialidad es manifestar la necesidad del conocimiento histórico entre la sociedad, mostrar la necesidad de conocimiento histórico para explicar el presente, para generar un sentimiento de origen, de identidad, pero al tiempo multicultural, que ayude a evitar el crecimiento de las desigualdades culturales y económicas, mostrar como la Historia sirve para interpretar problemas, para buscar soluciones: "conocer el pasado para cambiar el presente".

Por otra parte, desde el punto de vista académico el nivel de los estudios de Historia se mantiene. Las principales universidades del Estado español ofrecen grados de Historia y postgrados relacionados con especializaciones históricas, al igual que las principales universidades internacionales. Este interés muestra que los estudios de Historia están vivos y muy presentes en el entorno social, pero no podemos bajar la guardia. Debemos ser conscientes de que, en un mercado laboral muy tecnificado y cambiante, los estudios de

Historia deben ofrecer nuevas posibilidades profesionales. Si tenemos en cuenta la transformación de los mercados culturales relacionados con el ocio que se han producido los últimos años, observaremos que existe una creciente demanda turística asociada a ítems culturales en los que nuestros graduados pueden encontrar su espacio profesional. En este sentido el Estado español, debido a que espacios vacacionales tradicionales en los que primaba una oferta cultural, han padecido un gran descenso por cambios o crisis políticas, se ha situado en los puestos más avanzados del llamado "turismo cultural". Este hecho abre un nuevo camino a los graduados en Historia: la gestión, conservación y socialización del patrimonio histórico desde sus diversas perspectivas (museos, centros de interpretación, yacimientos arqueológicos, parques culturales, edificios patrimoniales, guías especializadas, etc.), se convierten en un elemento económico de primer orden. En definitiva, con un proceso formativo adecuado, el conocimiento de la Historia local, regional, estatal o internacional puede convertirse en un importante mercado laboral. Sin embargo, para ello, debemos estar atentos a las necesidades de esta nueva sociedad, y ser capaces de enseñar la Historia desde nuevos puntos de vista, en otras palabras, de socializar la Historia.

2.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Sobre la base de la existencia de un grado anterior, funcional pero con algunos aspectos mejorables, para elaborar el nuevo plan de estudios se ha partido de la experiencia y de las necesidades de adecuación detectadas a través de las encuestas realizadas a los estudiantes en los informes anuales de seguimiento del grado. Por otra parte, se han examinado planes de estudios de universidades estatales con características académicas similares, para perfilar con más precisión la programación de los contenidos educativos. En este sentido, se ha consultado la oferta académica de universidades cercanas donde se ha detectado la matriculación, en grados similares, de alumnos provenientes de nuestro territorio. También se han revisado planes de estudios de universidades con un perfil distinto, para poder establecer comparaciones.

En cuanto a la adecuación del tiempo y el espacio históricos dentro de la estructura del grado, se ha optado por respetar una aproximación diacrónica, así como el orden de exposición de los períodos históricos, como viene siendo tradición en nuestro país. Se ha tenido también muy en cuenta al diseñar la titulación la voluntad de matizar el modelo francoibérico de tradicional subvaloración del trabajo sobre métodos y fundamentos teóricos en pro de la transmisión de conocimientos sobre los grandes problemas y procesos del pasado a través de asignaturas que permitan al alumno desarrollar habilidades que les capaciten para pensar críticamente, instruyéndolos en los conceptos, categorías y metodología del trabajo histórico.

Como referentes nacionales se ha tenido en cuenta en primer lugar la Memoria del Grado de Historia de la Universitat Rovira i Virgili, presentada a ANECA en 2008, muy especialmente el libro blanco de la ANECA para historia, el libro de González, J. Wagenaar, R. (Editores), Tuning. Tuning Educational Structures in Europe. Informe final. Proyecto Piloto, Universidad de Deusto, Universidad de Groningen, 2003.

Tal como hemos indicado se han consultado los planes de estudios de universidades cercanas en el territorio, como la Universitat de Barcelona, la Universitat Autònoma de Barcelona, la Universitat de Lleida, la Universitat de Girona i la Universitat de València; y las memorias y planes de estudios de la Universidad de Murcia, Vigo, Complutense de Madrid y Sevilla.

En el caso de las Universidades más cercanas en el territorio, el planteamiento de los planes de estudio es similar al que proponemos, con algunas variaciones fruto de la experiencia en la impartición del grado actual que hemos intentado adecuar a la nueva propuesta. En la UB y en la UAB, en primer curso se imparten asignaturas de tipo introductorio (Formación Básica) similares a las que hemos establecido conjuntamente con el Grado de Historia del Arte y Arqueología, con una clara estructura cronológica clara; a continuación se presentan las asignaturas obligatorias, también con un claro perfil diacrónico y por último las optativas. En todo caso queremos resaltar que en el plan de estudios que exponemos aparecen asignaturas obligatorias como Museología o Didáctica y Socialización de la Historia que no se contemplan en estos planes de estudios, y que creemos son importantes para hacer frente a los retos actuales de la profesionalización de la Historia.

La revisión de este conjunto de planes de estudios externos, inscritos en el sistema educativo español ha permitido diseñar un plan de estudios coherente y a la vez novedoso, adaptado en la medida de lo posible a las exigencias de los alumnos.

En el terreno de los referentes internacionales se han tomado como ejemplos las cinco universidades de Toulouse 2 (Francia), Bologna (Italia), Lisboa (Portugal), Dublín (Irlanda) y Stanford (EEUU).

Francia (Toulouse)

Toulouse - Jean Jaurès

<http://www.univ-tlse2.fr/accueil/formation-insertion/odf-2016-2020/licence-histoire-386295.kjsp?RH=composantes>

Si bien el sistema universitario francés parte de un diseño de grados de 3 años, seguidos de un máster de 2, los objetivos del grado en la Université Toulouse-Jean Jaurès son muy similares a los que planteamos: adquirir una cultura general en Historia, desarrollar una capacidad de reflexión histórica y aprender la metodología histórica.

El curso universitario se divide en dos semestres con una duración de doce semanas cada uno, con un primer año articulado con una disciplina asociada, entre las que se encuentra la de Historia del Arte y Arqueología, para, a partir del segundo año, poder centrar los cursos únicamente en Historia o asociando los cursos de Historia con los de otra disciplina. El primer semestre, de 30 ECTS, comprende dos asignaturas fundamentales de Historia, Contemporánea y Antigua, dos asignaturas asociadas y tres complementarias. El segundo semestre tiene el mismo formato, con Historia medieval y moderna como asignaturas principales. Los siguientes cursos siguen el mismo modelo, combinando el estudio de las grandes etapas históricas, con la Historia de Francia. En general, el esquema de Toulouse-Jean Jaurès es similar al que presentamos en tanto que presta atención a los grandes períodos de la Historia, y se presenta asociado al Grado de Historia del Arte y Arqueología, con el que compartimos asignaturas en primer y segundo curso, con el nombre de Sociedad y Cultura.

Italia (Bologna)

<http://corsi.unibo.it/storia/Pagine/PianiDidattici.aspx?CodCorso=0962&AnnoAccademico=2015&Orientamento=000&Indirizzo=000&Progressivo=0>

La universidad de Bologna, con cursos de tres años, al igual que en las universidades francesas, presenta un plan de estudios que toma la cronología histórica como base de la enseñanza. En primer curso hay un desglose entre la Historia antigua, representada por Historia griega e Historia romana, o Historia medieval, moderna y contemporánea. El curso se completa mediante la elección de asignaturas optativas de las áreas de Historia antigua, medieval, moderna y contemporánea o de otras especialidades. Entre las optativas figuran, en primer curso, asignaturas como Archivística o Paleografía, en segundo curso Arqueología y en tercer curso Informática básica. La optatividad se articula por bloques,

de modo que los alumnos deben elegir cada año entre un grupo que se ofrece y otro grupo de mayor especialización del que deben elegir menos asignaturas.

Lisboa (Portugal)

<http://fcsb.unl.pt/ensino/licenciaturas/historia#section-3>

En Lisboa, los estudios de la Licenciatura de Historia cuentan con una gran tradición. El Departamento de Historia se creó en el año 1977 y tiene adscritos tres centros de investigación: el Instituto de Estados Medievais, el Centro de História d'Aquém e d'Além-Mar y el Instituto de História Contemporânea.

Con unas competencias muy similares, el plan de estudios se presenta para tres años, organizado en 6 semestres. Siguiendo un esquema diacrónico, el primer año se centra en el mundo antiguo y medieval, y en las asignaturas Metodología, Historiografía e Informática aplicada a la Historia. En segundo, se continúa la Historia General (Historia medieval y moderna) y se profundiza en la Historia de Portugal, incluyendo tres asignaturas optativas, para, en tercero, continuar con la Historia contemporánea general y de Portugal, con cinco optativas. Se trata, pues, de un esquema muy parecido al que presentamos para la URV, si bien el menos número de créditos ofertados (180) limita las asignaturas.

Irlanda (Dublín)

<http://www.tcd.ie/history/undergraduate/>

En Gran Bretaña e Irlanda, existe una gran experiencia en los planteamientos ECTS. Los grados se presentan como ofertas combinadas, con un nivel elevado de diversificación (artes y/o ciencias). El programa de historia de la Universidad de Dublín consta de diversos recorridos: puede estudiarse como un Grado de Historia o combinarse con otros, como Historia y Ciencias Políticas, o Historia del Arte, en el Grado de Historia Antigua, Medieval y Cultura. Así mismo puede ajustarse con otros estudios, dando lugar a diversos títulos. El programa de Historia es de cuatro años y está diseñado para permitir la especialización de los estudiantes, que pueden centrarse en un periodo determinado, en áreas geográficas concretas, o en especialidades históricas como estudios sociales, políticos o culturales. Se trata de una propuesta que si bien se centra en los estudios históricos, permite incorporar otras materias entre las optativas. Dependiendo de la elección, el itinerario varía, si bien el primer año se presenta a modo de introducción, presentando a los estudiantes las fuentes, metodología, etc. y haciendo un recorrido cronológico, tanto por la Historia propia como la externa. El segundo año, diferente según los módulos, profundiza en periodos históricos y territoriales –historia irlandesa y Europa moderna-. La propuesta de optativas recoge temas muy concretos, pero se agrupa en “paquetes” con una oferta cronológica amplia, de modo que el estudiante puede ir escogiendo asignaturas de la cronología que le interese, construyendo su propio perfil como historiador.

Estados Unidos (Stanford)

<https://history.stanford.edu/>

La Universidad de Stanford posee un gran número de programas interdisciplinarios; los de Historia se coordinan principalmente desde la Faculty School of Humanities and Sciences. Con un programa bastante flexible respecto al tiempo, integrado por entre 6 y 8 cursos, se trata de un modelo de enseñanza distante de los modelos europeos, si bien se centra en el aprendizaje autónomo del estudiante. Durante el primer año de carrera, el alumno normalmente realiza unos 3 cursos (15-18 unidades) en un tiempo de unos cuatro meses. En estos cursos el estudiante participa en coloquios, seminarios, cursos de iniciación, etc. además de cursar una asignatura de aproximación a la historia en el primer curso y un taller que tiene que ver con la enseñanza de la historia en los siguientes. Además se aconseja al estudiante seguir cursos para ampliar el conocimiento de idiomas. Se examinan para pasar al segundo grado a partir de un trabajo. Por lo que respecta al segundo año, el estudiante tiene programado acabar el trabajo de curso, incluyendo su participación en seminarios que favorezcan a su investigación y que se prepare para el examen del tercer año. Para pasar al tercer año, tiene que ser evaluado por un comité de

la facultad que considerará si está o no preparado para su promoción a tercero. En el tercer año deberá comenzar su trabajo de especialización, dependiendo del campo, la investigación requerirá el uso de bibliotecas o archivos de otra parte de Estados Unidos. Este modelo es el más abierto de todos los referidos, pero tiene como elementos interesantes el fomento del aprendizaje en los métodos históricos, y el gran peso del trabajo del estudiante que se ajusta a algunos de los objetivos de nuestra propuesta. El elenco de materias es variado, con atención a la historia europea o americana y cronológica, que tiene su presencia también en este plan de estudios. Cabe indicar la presencia de prácticas en instituciones, una asignatura contemplada en nuestro grado con una experiencia positiva para los alumnos.

Por último, respecto a los referentes, es importante indicar que la implantación del Grado de Historia en 2008, ha implicado un control anual que se ha materializado en los Informes de Seguimiento elaborados por la Facultad de Letras, a los que hemos aludido anteriormente. En estos documentos se especifican, por medio de estándares, los principales parámetros anuales del grado: número y tipo de matriculados, rendimiento de los estudiantes, profesorado, calidad o necesidades en las instalaciones, etc. Así pues, se han convertido en una herramienta básica de trabajo para el perfeccionamiento del grado. A partir de estos informes se ha podido preparar la evaluación del título de Historia por AQU Catalunya, que tras la visita externa efectuada en noviembre de 2014, emitió la acreditación favorable en 2015 (http://estudis.aqu.cat/informes/Web/Titulacio/Detail?ti_codiDGU=402), que, obviamente, ha sido asimismo un referente importante para elaborar la propuesta actual.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

a) Descripción de los procedimientos de consulta internos

La Universidad Rovira i Virgili

La Universidad Rovira i Virgili es una de las instituciones del Estado Español que más se ha implicado en la implantación de metodologías modernas en los procesos de enseñanza/aprendizaje de acuerdo con el espíritu de la Declaración de Bolonia.

Desde el inicio del proceso de Bolonia, la URV organizó Jornadas y conferencias, con la participación de expertos nacionales y europeos, dirigidas al conjunto de la comunidad universitaria, pero especialmente a sus dirigentes, para dar a conocer los puntos principales del proceso a medida que éste se iba desarrollando (jornadas sobre acción tutorial, sobre el proyecto Tunning, por citar solo dos ejemplos).

El año 2003 aprueba su Plan Estratégico de Docencia donde define el modelo educativo de la URV. Este modelo docente estaba centrado en el alumno y se basaba en competencias que se clasificaban en:

- Competencias específicas (propias de cada titulación)
- Competencias transversales (para dar respuesta a los descriptores de Dublín)
- Competencias nucleares (establecidas por la URV como fundamentales para los titulados de cualquier ámbito)

Paralelamente a la definición del modelo de competencias se crearon figuras y estructuras orientadas a la docencia para desplegar ese modelo. De estas figuras se destacan el Responsable de titulación y el Consejo de titulación.

Desde entonces, el Vicerrectorado de Política Docente y Convergencia al EEES se ha desarrollado una amplia labor con el objetivo de coordinar el proceso de armonización europea de la Universidad. Para ello, ha llevado a cabo periódicamente reuniones con los

responsables de las titulaciones para ir implementando paso a paso el nuevo sistema que, a su vez, implica un nuevo concepto de cultura universitaria.

La experiencia acumulada, junto con las exigencias del contexto actual y la información derivada de los procesos de verificación y acreditación de las titulaciones, han llevado a la universidad a revisar el modelo definido en 2003.

En esta revisión se han actualizado las competencias transversales y nucleares que se han simplificado para integrarse en una única relación de competencias transversales que da respuesta a:

- Descriptores de Dublín
- Artículo 3.5. del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio.
- Referentes clave en el mundo profesional y académico.
- RD 1027/2011 donde se establece el MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior)
- ESG (European Standards & Guidelines). Yerevan, 14-15 Mayo 2015 de ENQA (European Association For Quality Assurance in Higher Education)

Este nuevo modelo se aprobó por Consejo de Gobierno de la URV el 16 de julio de 2015. En las tablas siguientes se muestra la relación actual de competencias transversales de la URV para los estudios de grado.

Competencias transversales de la URV para grado

	GRADO
CT1	Utilizar información en lengua extranjera de una manera eficaz
CT2	Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.
CT3	Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.
CT4	Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.
CT5	Comunicar información de forma clara y precisa a audiencias diversas.
CT6	Identificar el proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional.
CT7	Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

La Facultad /Centro

El procedimiento de consultas internas y externas para la elaboración del plan de estudios se describe en el proceso "P.1.1-01-Proceso para la garantía de la calidad de los programas formativos", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".

Para el diseño de los objetivos y competencias del Grado de Historia se ha tomado como referencia tres aspectos clave: externos, internos y la propia experiencia acumulada en el proceso de definición de la titulación, que se viene trabajando desde 2008 en la URV.

Los criterios externos a los que se ha atendido, son:

- Descriptores de Dublín.
- Artículo 3.5. del RD 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio.
- Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

Los criterios internos de la titulación han sido:

- Libros blancos de Historia.
- Proyecto Tunning.
- Disposiciones oficiales para el ejercicio de una profesión regulada.
- Documentos de Benchmarking: Subject Benchmark Statements de la QAA.
- Redes o entidades nacionales e internacionales: informantes clave.
- Redes temáticas europeas.
- Bologna Handbook de la EUA: <http://www.bologna-handbook.com/>

Las acciones concretas que se han llevado a cabo para la definición del perfil académico profesional, las competencias de la titulación y el plan de estudios se muestran a continuación:

- Consultas de documentos internos.
- Consultas a agentes externos.
- Aportaciones de alumnos y egresados.
- Reuniones con el equipo docente.
- Consultas a documentos específicos.
- Contactos con redes internacionales o nacionales.

Los resultados del proceso descrito anteriormente se concretan en:

- Objetivos de la titulación
- Competencias específicas y transversales de la titulación
- Plan de estudios

Por otra parte, para la confección del plan de estudios se creó internamente una comisión específica, integrada por un representante de cada una de las áreas de conocimiento representadas en el grado; así mismo, para reforzar dicha comisión, se propuso la inclusión de la profesora responsable de la elaboración del vigente plan de estudios de 2008. A partir de un documento básico, creado según el plan de estudios actual, se ha procedido, mediante las propuestas de los miembros de la comisión, a generar un nuevo plan de estudios adecuado al momento actual, teniendo en cuenta la información proporcionada por todos los medios disponibles para el control del grado (encuestas a alumnos actuales, profesores, etc.). Así mismo se ha efectuado una consulta externa a alumnos licenciados o graduados, para que pudiesen aportar su parecer.

La comisión para la elaboración del plan de estudios se ha reunido de forma periódica para elaborar y discutir las principales propuestas y puntos de vista, hasta elaborar un plan coherente y adecuado, que se ha presentado posteriormente a todo el profesorado implicado en la impartición del nuevo grado, para permitir su participación y contribución, con aportaciones que han sido posteriormente discutidas por la comisión e integradas en el plan de estudios en los casos en que se ha considerado adecuado.

El plan de estudios resultante se ha transmitido a los colegas de la comisión de Historia del Arte y Arqueología para poder establecer las necesidades comunes de ambos grados y definir el título y el contenido de las asignaturas compartidas. Con esta información se han creado las propuestas de nuevos grados correspondientes, que se han presentado al Consejo de Departamento a título informativo, para su discusión y aprobación.

b) Descripción de los procedimientos de consulta externos

La elaboración del plan de estudios se ha efectuado teniendo en cuenta tanto los parámetros educativos como las necesidades sociales, es decir, los elementos profesionalizadores del grado, en vistas a la inserción laboral de los futuros graduados. En este sentido se han consultado a diversos colectivos profesionales relacionados con los estudios impartidos en el Grado de Historia, como son el sector educativo (profesores de educación secundaria), el sector turístico (especialistas en turismo y guías), el sector de

gestión y conservación del patrimonio (museólogos, conservadores, arqueólogos), el sector archivístico (archivistas y documentalistas), así como a antiguos licenciados y graduados.

A nivel asociativo, se ha intentado recabar información de diversos ámbitos sociales relacionados directamente con el contenido formativo del grado, como centros de investigación (IPHES, ICAC), asociaciones culturales (Reial Societat Arqueològica Tarraconense), o entidades oficiales/administrativas.

Estas consultas han servido para perfilar algunos aspectos en asignaturas de carácter más profesionalizador, como son las relacionadas con las nuevas tecnologías, la museología o la didáctica, compartidas con el Grado de Historia del Arte y Arqueología.

2.4. La propuesta mantiene una coherencia con el potencial de la institución que lo propone y con la tradición en la oferta de titulaciones

Es obvio el interés de la Universitat Rovira i Virgili por mantener y fomentar los estudios de Historia, que cuentan con una larga trayectoria en la demarcación de Tarragona y, al mismo tiempo, encajan perfectamente con los objetivos estratégicos de la universidad. En efecto, en el marco del Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sur (CEICS), que consolida la unión estratégica de las entidades y estructuras de docencia, investigación y transferencia del conocimiento con el sector productivo del Sur de Catalunya con el objetivo de convertirse en un referente internacional en diferentes ámbitos, prioriza, entre otros, los sectores del patrimonio y la cultura y el turismo, vinculados directamente con la enseñanza de la Historia. En este sentido, hay que destacar que el CEICS está integrado por la Universitat Rovira i Virgili i ocho organismos públicos de investigación de referencia, de los cuales *l'Institut Català d'Arqueologia Clàssica* (ICAC) y *l'Institut de Paleocologia Humana i Evolució Social* (IPHES) son claros referentes de investigación a nivel internacional vinculados con los estudios ofrecidos en el Grado de Historia, y, en los que, a su vez, participa el profesorado de la universidad vinculado a dicho grado. Así mismo, cabe destacar la importancia de los diferentes Grupos de Investigación vinculados al Departamento de Historia e Historia del Arte, y, en consecuencia, al Grado de Historia: *Autoecología humana del Quaternari, Càtedra UNESCO del Diàleg Intercultural Mediterrani, Del colonialisme al món global, Ideologies i societat a la Catalunya contemporània, Imatge. Memòria. Gènere, Investigació didàctica i continguts curriculars, Medioevum, Població, fiscalitat i economia de l'Edat Moderna, Seminari de Protohistòria i arqueologia* y *Seminari de topografia antiga*. Con un amplio currículum y reconocimiento internacional, con importantes proyectos vigentes de carácter nacional, estatal o internacional, estos Grupos de Investigación cuentan con profesionales de reconocido prestigio que realizan su docencia en el Grado de Historia, reforzando así el atractivo del grado entre los alumnos, que, por un lado, perciben la posibilidad de mantener una relación directa con importantes investigadores y, por otro, constatan que los resultados de esta investigación se integran en los proyectos docentes del profesorado, de forma que entienden este hecho como un beneficio o ventaja en su formación. Las principales líneas de investigación del profesorado del Grado de Historia se pueden consultar en la web de la Universidad: <http://www.urv.cat/estudis/docencia-per-centre/index-professors-1220.html>. Esta circunstancia favorece la continuidad en la carrera educativa, pues genera una dinámica favorable a la realización del Doctorado, tanto por parte de los alumnos del grado, como por estudiantes procedentes de otras Universidades que realizan los posgrados en nuestra Universidad. A este respecto, cabe indicar que, durante los últimos tres cursos académicos, se han presentado 37 tesis Doctorales del ámbito de Historia (<http://www.tesisenred.net/handle/10803/321>).

Por último, es preciso destacar que la actividad investigadora de los Grupos del Departamento de Historia e Historia del Arte genera también una importante interacción con el tejido socioeconómico del territorio, forjándose enlaces de diversos tipos entre los

cuales los convenios de colaboración ocupan un lugar destacado. En este sentido cabe indicar los acuerdos firmados con entidades públicas, como los establecidos entre el *Seminari de Protohistòria i Arqueologia* y los Ayuntamientos de Salou o Falset; los convenios con asociaciones culturales, como la Asociación de Relaciones Culturales Catalunya-Israel; o con otras Universidades, como la Complutense, la de Lleida, la de Girona, la Autònoma de Barcelona, la de Murcia, la Ben Gurion de Beer-Sheva (Israel).

3. Competencias

COMPETENCIAS BASICAS DE GRADO

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

A1. Comprender y dominar los conceptos y temas más importantes de la Historia general, desde la prehistoria hasta nuestros días.

A2. Conocer, entender e interpretar los hechos históricos del territorio propio.

A3. Reconocer e interpretar la estructura diacrónica de la Historia y uno o más periodos específicos del pasado de la humanidad.

A4. Distinguir los sistemas sociales, las dinámicas que los han generado y los ámbitos culturales y geográficos donde se integran.

A5. Identificar, comprender y saber usar las fuentes historiográficas.

A6. Analizar e interpretar los diferentes lenguajes, procedimientos y técnicas artísticas.

A7. Aplicar la interdisciplinariedad en el ámbito de las ciencias humanas.

A8. Usar, ordenar e interpretar las fuentes históricas.

A9. Realizar y ejecutar proyectos, informes y dossiers aplicando la didáctica de la Historia, de la Arqueología y de la Historia del Arte.

A10. Interpretar la Historia como disciplina en construcción.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1	Utilizar información en lengua extranjera de una manera eficaz.
CT2	Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.
CT3	Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.
CT4	Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.
CT5	Comunicar información de forma clara y precisa a audiencias diversas.
CT6	Identificar el proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional.
CT7	Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

4. Acceso y admisión de estudiantes

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a las enseñanzas.

Perfil de ingreso

Podrán acceder al grado todos los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos en el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

La Universidad dará difusión de las vías de acceso a través de la web. Así mismo se distribuirá información física (folletos) y a través de plataformas virtuales a los solicitantes. En referencia al perfil de acceso recomendado, prioritariamente es el que corresponde a las vías concordantes, aunque también pueden admitirse los estudiantes procedentes de vías no concordantes, si existen plazas vacantes.

Como cualidades deseables de los alumnos de nuevo ingreso, priman la constancia, responsabilidad, capacidad de estudio, análisis crítico y disposición para el trabajo individual y en equipo. Es importante que el/la estudiante muestre interés por conocer el progreso de la evolución humana y la formación y desarrollo de los principales sistemas económicos, políticos y sociales.

La universidad da difusión de las vías de acceso a través de la web. Por otra parte, la URV distribuye folletos con esta información entre los posibles candidatos.

A continuación se exponen las diferentes acciones que la Comunidad Autónoma y la Universidad realizan en estos procedimientos:

I - Acciones a nivel de la Comunidad Autónoma de Cataluña: Departamento de Innovación, Universidades y Empresa. Consejo Interuniversitario de Catalunya. Generalitat de Catalunya,

El Consejo Interuniversitario de Catalunya (CIC) es el órgano de coordinación del sistema universitario de Catalunya y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra representantes de todas las universidades públicas y privadas de Catalunya.

Procesos de acceso y admisión

La coordinación de los procesos de acceso y admisión a la universidad es una prioridad estratégica del Consejo Interuniversitario de Catalunya, mediante la cual pretende garantizar que el acceso a la universidad de los estudiantes que provienen de bachillerato y de los mayores de 25 años, así como del resto de accesos gestionados de forma centralizada, respete los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Así mismo, garantizar la igualdad de oportunidades en la asignación de los estudiantes a los estudios universitarios que ofrecen las universidades.

También cabe destacar las actuaciones del Consejo relativas a la orientación para el acceso a la universidad de los futuros estudiantes universitarios, en concreto:

- Información y orientación en relación a la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que la elección de los estudios universitarios se realice con todas las consideraciones previas necesarias.

- Transición desde los ciclos formativos de grado superior a la universidad.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

La Comisión de acceso y asuntos estudiantiles es una comisión de carácter permanente del Consejo Interuniversitario de Catalunya que se constituye como instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y hacer propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias asignadas a esta comisión destacan aquellas relacionadas con la gestión de las pruebas de acceso a la universidad, la gestión del proceso de preinscripción, impulsar medidas de coordinación entre titulaciones universitarias y de formación profesional, elaborar recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de las personas discapacitadas, acciones de seguimiento del programa de promoción de las universidades y la coordinación de la presencia de las universidades en salones especializados.

Orientación para el acceso a la universidad

Las acciones de orientación de las personas que quieran acceder a la universidad, así como las acciones de promoción de los estudios universitarios del sistema universitario catalán en Catalunya y en el resto del Estado se diseñan, programan y se ejecutan desde la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Catalunya, que también realiza la función de gestionar los procesos relativos al acceso a las universidades públicas catalanas: preinscripción universitaria y asignación de plazas.

Las acciones de orientación académica y profesional tienen por objetivo que los estudiantes logren la madurez necesaria para tomar una decisión que más se adecue a sus capacidades y sus intereses entre las opciones académicas y profesionales que ofrece el sistema universitario catalán, incidiendo en la integración en el EEES.

Para lograr este objetivo se han establecido seis líneas de actuación que se ejecutan desde la Oficina de Acceso a la Universidad, que pretenden por un lado, implicar más las partes que intervienen en el proceso, y por otro, dar a conocer el sistema universitario a los estudiantes para que su elección se base en sus características personales y sus intereses.

Las líneas de actuación establecidas son las siguientes:

- 1. Crear un marco de relaciones estables con otras instituciones implicadas en la orientación para el acceso a la universidad.
- 2. Potenciar acciones de orientación dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo como conferencias, jornadas de orientación académica y profesional, mesas redondas, etc.
- 3. Servicios de información y orientación presencial, telefónica y telemática en la Oficina de Acceso a la Universidad.
- 4. Participación en salones y jornadas de ámbito educativo. El Consejo Interuniversitario de Catalunya participa cada año en ferias y jornadas de ámbito educativo con los objetivos de informar y orientar sobre el sistema universitario catalán y en concreto en relación al acceso a la universidad y a los estudios que se ofrecen. Los salones en los que participa anualmente el Consejo Interuniversitario de Catalunya, a través de la Oficina de Acceso a la universidad son: *Saló de l'Ensenyament* (Barcelona), AULA, Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa (Madrid), Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional (Tàrrrega) y Espai de l'Estudiant (Valls).

- 5. Elaborar y difundir a través de la página web de la Secretaria d'Universitats i Recerca, información sobre el acceso y admisión a la universidad y otros aspectos de interés para los estudiantes como pueden ser las becas al estudio, etc.

http://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/03_ambits_dactuacio/acces_i_admissio_a_la_universitat

- 6. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad es otro objetivo prioritario del Consejo Interuniversitario de Catalunya. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Catalunya), en la que están representadas todas las universidades catalanas y cuyos objetivos principales son:

- Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
- Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este tema y promover líneas de actuación comunes.
- Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
- Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que también traten aspectos relacionados con las personas con disminución.
- Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC.

II - Acciones a nivel de la Universidad Rovira i Virgili:

Proceso de acceso y admisión

De acuerdo con la Oficina de Acceso a la Universidad, la Universidad Rovira i Virgili, que actúa como sede, gestiona el proceso de preinscripción de los estudiantes que desean acceder a estudios universitarios en cualquiera de las universidades públicas catalanas.

Cada curso se actualiza las fechas y se introducen los cambios que se consideran necesarios para mejorar el proceso. Asimismo se modifican los procedimientos de acuerdo con los cambios legislativos que se hayan podido producir.

Todos los estudiantes realizan su solicitud de preinscripción a través de un formulario en línea.

En función de los criterios establecidos a los que se da la correspondiente difusión (vía web), una vez finalizados los plazos, se procede a tratar los datos de los distintos candidatos, teniendo en cuenta el orden de preferencia, la nota media de su expediente y el número de plazas que se ofertan. El resultado se informa a través de la página web de la Oficina del Acceso a la Universidad.

Dado el carácter de delegación, la URV atiende personalmente y da el soporte necesario a los estudiantes durante este proceso que culmina con la asignación de plaza en un estudio determinado.

Orientación

Desde la Universidad se realizan diversas acciones de información y orientación a los potenciales estudiantes. Estas acciones van fundamentalmente dirigidas a los alumnos que cursan segundo de Bachillerato o el último curso de Ciclos Formativos de grado Superior. También se realizan algunas acciones puntuales de orientación para alumnos que han superado las pruebas de acceso para mayores de 25 años, con la previsión de hacerlas

extensivas también a los estudiantes que hayan accedido acreditando experiencia profesional o mediante la prueba para mayores de 45 años.

El procedimiento de orientación a los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-02.a-Proceso de orientación al estudiante de grado", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

A continuación, realizamos una breve descripción de las acciones de información y orientación que regularmente se realizan dirigidas a los alumnos de segundo de Bachillerato o último curso de ciclos formativos:

- 1. Sesiones informativas en los centros de secundaria de la provincia y localidades próximas en las cuales se informa de los estudios existentes, los perfiles académicos y profesionales vinculados, las competencias más significativas, los programas de movilidad y de prácticas y las salidas profesionales. Estas sesiones las realiza personal técnico especializado de la Universidad y profesorado de los diversos centros. Estas sesiones van acompañadas de material audiovisual (power point, videos informativos)
- 2. Conferencias científicas en los centros de secundaria para incentivar vocaciones, ejemplarizar utilidades y salidas profesionales, etc. Mediante la exposición por parte de un profesor universitario de un tema de actualidad o de interés, se pretende conectar la vida cotidiana con la aplicación práctica de los estudios universitarios, descubriendo a los estudiantes de secundarias campos de investigación y/o trabajo en los que pueden desarrollar su carrera profesional si estudian al grado universitario correspondiente.
- 3. Fem Recerca! Propuestas de actividades en laboratorios universitarios para que estudiantes de secundaria realicen una experiencia científica de una mañana, y que les ayude a conocer el contenido práctico de un grado universitario, la actividad científica que comporta, y salidas profesionales relacionadas con la investigación.
- 4. EstiURV Cursos de una semana de duración, realizados en el mes de julio, para introducir a los alumnos que han finalizado 4º de ESO en áreas de conocimiento relacionadas con los grados universitarios. Se trata de cursos de 20 horas, eminentemente prácticos, donde los alumnos se introducen y conocen áreas como la Química, el Dibujo Técnico, la Biotecnología, la Arqueología, etc., y reciben una formación teórico-práctica que ha de motivarles estudiar una rama concreta de bachillerato e ir madurando qué grado universitario estudiar posteriormente.
- 5. Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad. Cada año se realizan dos sesiones de Puertas Abiertas en las cuales los centros universitarios realizan sesiones informativas y de orientación específica sobre el contenido académico de los estudios y los diversos servicios con los que cuenta el centro.
- 6. Material informativo y de orientación. En la página web de la Universidad está disponible para todos los futuros estudiantes información detallada de los diversos estudios.
- 7. Material editado. La Universidad edita unas guías de los distintos centros en las cuales se informa sobre las vías y notas de acceso, el Plan de estudios, las asignaturas obligatorias y optativas, los programas de prácticas y de movilidad, el perfil académico de los estudiantes y las competencias más destacadas y las salidas profesionales, así como los posibles estudios complementarios que pueden cursarse posteriormente.
- 8. Presencia de la Universidad en Ferias y Salones para dar difusión de su oferta académica y orientar a los posibles interesados. La Universidad está presente en múltiples Ferias y Salones (Salón Estudia en Barcelona, Espai de l'Estudiant en Valls, ExproReus,

ExpoEbre, Fira de Santa Teresa, así como Ferias como la Semana de la Ciencia) en las cuales realiza difusión de su oferta académica mediante la presencia de personal y de material impreso informativo.

- 9. Información sobre aspectos concretos de la matrícula y los servicios de atención disponibles en los momentos previos a la realización de la matrícula.

Acceso y orientación en caso de alumnos con discapacidad

La URV ha elaborado una guía para discapacitados en la que se recoge toda la información que puede interesar a los alumnos de la URV que padecen alguna discapacidad. Se informa sobre aspectos como el acceso a la universidad, los planos de accesibilidad de los diferentes Campus, los centros de ocio adaptados que se hallan distribuidos por la provincia de Tarragona, así como becas y ayudas que el alumno tiene a su disposición. El objetivo es facilitar la adaptación del alumno a la URV, tanto académica como personal.

Esta guía está disponible en la Web de la universidad a través del enlace http://www.urv.cat/guia_discapacitats/es_index.html

Sobre el Acceso a la Universidad en la guía y la página web de la universidad se puede encontrar información relacionada para acceder a la Universitat Rovira i Virgili: la PAU, pruebas de acceso a la Universidad para los mayores de 25 años y preinscripciones en caso de alumnos con discapacidad.

PAU

Todos aquellos alumnos con una discapacidad que impida examinarse con normalidad de las pruebas, tienen derecho a pedir las adaptaciones necesarias para realizarlas, bien al tribunal de incidencias que tiene lugar en Barcelona o bien, si es posible, en la propia Universidad.

Para solicitar estas adaptaciones, se debe llenar esta instancia y adjuntar un certificado de discapacidad emitido por el organismo oficial correspondiente.

[http://www.urv.cat/futurs_estudiants/1er i 2n cicle/que fer per estudiar urv/es acces.html](http://www.urv.cat/futurs_estudiants/1er_i_2n_cicle/que_fer_per_estudiar_urv/es_acces.html)

Pruebas de acceso a la Universidad para los mayores de 25 años

Los candidatos que en el momento de formalizar la matrícula justifiquen alguna discapacidad que les impida hacer las pruebas de acceso con los medios ordinarios y que necesiten alguna atención especial, podrán hacer las pruebas en las condiciones, adoptadas por la universidad, que los sean favorables, o bien al Tribunal de incidencias.

Más información:

[http://www.urv.cat/futurs_estudiants/1er i 2n cicle/que fer per estudiar urv/es acces.html#mayores25](http://www.urv.cat/futurs_estudiants/1er_i_2n_cicle/que_fer_per_estudiar_urv/es_acces.html#mayores25)

Preinscripciones

Los alumnos que tienen reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, tienen reservado el 5 % de las plazas. En el momento de adjuntar la documentación de los estudios que les dan acceso a la universidad, han de acreditar el grado de discapacidad mediante la certificación del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales (ICASS) dónde indique su grado de discapacidad.

Más información:

http://www.urv.cat/atencio_discapacitat/es_accesalauniversitat.html#preinscripciones

4.2. Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? Si

Vías de acceso a los estudios

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable es:

De acuerdo con el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, podrán acceder a éste grado, a través del procedimiento correspondiente, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Estén en posesión del Título de Bachiller y superación de una prueba, de acuerdo con los arts. 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Sean estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto, previsto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.
- Sean estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de Bachiller.
- Estén en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.
- Sean mayores de veinticinco años, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional vigésima quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Acrediten experiencia laboral o profesional, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.
- Sean mayores de cuarenta y cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.
- Estén en posesión de un título universitario oficial de grado o título equivalente.
- Estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos.
- Aquellos otros que la legislación vigente pueda determinar.

La Universidad desarrollará dentro de sus competencias, los criterios necesarios cuando así lo exija la legislación vigente.

La universidad da difusión de las vías de acceso a través de la web.

Las plazas de cada centro de estudio se adjudican empezando por la preinscripción del estudiante preinscrito con la nota más alta y por orden de nota hasta que todas las plazas quedan cubiertas.

Criterios de admisión:

No están previstas condiciones o pruebas de acceso especiales para el Acceso a esta titulación.

4.3. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

El procedimiento de orientación a los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-02.a-Proceso de orientación al estudiante de grado", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

La universidad dispone de los siguientes mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes al inicio de sus estudios:

- Sesiones de acogida a alumnos de primero. Durante los dos primeros días del curso académico, se realizan las Jornadas de acogida para los nuevos estudiantes de primer curso. Estas jornadas, que se inician con la bienvenida del decano, vicedecano y secretario de la Facultad, constan de dos sesiones conjuntas donde se da información general sobre los procesos administrativos, a cargo de personal de la Secretaría de Gestión Académica de Campus; y de las actividades que se pueden hacer en la URV (deportes, teatro, música,...) a cargo de personal del Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU) y de la Oficina de Orientación Universitaria (OOU). Para complementar estas sesiones generales, se divide a los estudiantes por enseñanzas o ámbitos para asistir a dos sesiones de formación de introducción a las Tecnologías de la Información y Documentación, a cargo del personal del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI). Además, los estudiantes de cada titulación asisten también a una charla con los responsables de la titulación, donde reciben información más concreta de los grados respectivos. Estas Jornadas de acogida forman parte del Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Letras. Por este motivo se controla la asistencia de los estudiantes a las diferentes sesiones. El PAT del centro se explica con más detalle en el siguiente apartado.
- El proceso específico de orientación profesional a los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-05 Proceso de gestión de la orientación profesional". Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".
- Unidad de apoyo al estudiante. La Universidad Rovira i Virgili puso en marcha a lo largo del curso 2013-14 una unidad de apoyo psicológico al estudiante, destinado a favorecer su adaptación en el ámbito universitario, facilitar la estabilidad emocional, mejorar el rendimiento académico y asesorar sobre la iniciación de algún tipo de tratamiento.
- [Servicio de Orientación Profesional de la URV](#) (Ocupación URV), puesto en marcha por la Oficina de Orientación Universitaria (OOU), con el objetivo de proporcionar a los estudiantes un programa de desarrollo de la carrera, facilitar su integración en la vida universitaria y prestar apoyo a su desarrollo académico y profesional. Mediante acciones y programas formativos, se pretende que el estudiante alcance y utilice estrategias, habilidades y conocimientos adecuados para planificar e implementar su desarrollo profesional y personal. [Ocupación URV](#) ofrece:
 - Orientación individual para estudiantes de todas las disciplinas académicas y los niveles de grado, máster y doctorado pueden recibir asistencia individual con la técnica de orientación profesional. Son sesiones en privado

de dos tipos: cita larga, con cita previa o cita expreso, en el mismo día (ver más información en el espacio [Orientación individual](#)).

- Talleres de orientación, sesiones de formación en grupo, pueden versar sobre diversas áreas con el objetivo de mejorar el potencial de los estudiantes y lograr un desarrollo integral para alcanzar un futuro profesional exitoso (consulta del programa en [Talleres de Orientación](#)).
- Publicaciones. Recursos, para ayudar a los estudiantes, como futuros graduados, en todo el proceso de búsqueda de empleo. Por ejemplo: [Guía de orientación para la ocupación](#), [Recursos de orientación para la búsqueda de empleo](#), [Recursos bibliográficos para encontrar trabajo](#) (a través del CRAI) (ver más información en el espacio [Publicaciones](#)).
- Un servicio de intermediación laboral mediante una plataforma de gestión de las oportunidades profesionales: el portal de la [Bolsa de Trabajo](#). Una vez registrados en el portal, pueden acceder a los procesos de selección de las empresas y entidades que colaboran con la Bolsa de Trabajo de la URV.
- Un servicio de gestión y promoción de [prácticas externas](#) en empresas e instituciones.
- Organización de otras acciones de fomento de la inserción laboral de los graduados de la URV: [Foro de la Ocupación Universitaria](#).

A lo largo de los estudios universitarios, el estudiante dispone de diversas figuras para facilitar el seguimiento y la orientación.

En este punto definimos el tipo de orientación que recibirá y que agentes le darán respuesta:

- **Orientación y seguimiento transversal para facilitar un apoyo y formación integral al estudiante a lo largo de su trayectoria académica en la Universidad: TUTORÍA DE TITULACIÓN (Plan de Acción Tutorial)**

Esta orientación se ofrece a través de las tutorías de titulación, que corresponde a los docentes de la titulación donde se aplica.

Se trata de una figura transversal que acompaña y asesora al estudiante a lo largo de su trayectoria académica, detecta cuando existe algún obstáculo o dificultad y trabaja conjuntamente con el Responsable del Plan de Acción Tutorial del centro para dar respuesta.

La finalidad de este modelo de orientación es: Facilitar a los estudiantes todas las herramientas y ayuda necesaria para que puedan conseguir con éxito tanto las metas académicas como personales y profesionales que les plantea la Universidad.

En concreto, los beneficios que aporta al estudiante son:

- Le ayuda a ubicarse con más facilidad en la Universidad.
- Le orienta en el diseño y aprovechamiento de su itinerario curricular.
- Le orienta en relación a decisiones y necesidades relacionadas con su trayectoria académica y proyección profesional.

Los objetivos que se plantea la tutoría de titulación, la manera como se desarrollan, evalúan y los recursos que se destinan, se definen en el Plan de Acción Tutorial de Centro. Cada centro concreta el Plan de Acción Tutorial de Centro partiendo del modelo general que ha establecido la URV en relación al seguimiento y orientación de los estudiantes (Plan de Acción Tutorial de la URV).

Para conocer más en profundidad el modelo de tutoría de titulación y el Plan de Acción Tutorial de la URV consultar:

http://www.urv.cat/estudis/serveis_virtuals/projecteseees.htm

Para consultar el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Letras consultar el siguiente enlace:

<http://www.fl.urv.cat/qualitat/pla-accio-tutorial/>

- **Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de las titulaciones: ATENCIÓN PERSONALIZADA o TUTORÍA DOCENTE**

Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados a la misma. (La finalidad de esta orientación es: planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta su perfil, intereses, necesidades, conocimientos previos, etc.) y las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda socio-laboral, etc.).

Si la materia/asignatura que se imparte es presencial, estas funciones se desarrollarán en un entorno presencial. No obstante, el profesorado podrá utilizar la Herramienta de Campus Virtual y otras tecnologías como recurso para la docencia presencial.

Si la asignatura es semipresencial, las citadas funciones se desarrollarán en entornos presenciales y virtuales a través de la Herramienta Virtual de Campus.

Si la asignatura es virtual, las funciones del docente se desarrollarán en su totalidad a través del Campus Virtual de la URV. En relación a la modalidad virtual, a menudo se asigna el concepto de *tutor* a la persona que realiza la planificación, seguimiento, guía, dinamización y evaluación del estudiante. Con la finalidad de evitar ambigüedades conceptuales utilizamos el concepto de profesor/a para este tipo de orientación.

- **Orientación y seguimiento en períodos de prácticas: TUTORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS**

Esta orientación se desarrolla a través de tutores profesionales (tutores ubicados profesionalmente en la institución/centro donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores académicos (profesores de la universidad).

Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del estudiante en su período de prácticas.

Este tipo de seguimiento tiene un carácter específico, en función del ámbito en que el estudiante realiza las prácticas.

En concreto, los beneficios que aporta al estudiante son:

- Le ayuda a ubicarse con más facilidad en el entorno profesional de prácticas.
- Le ayuda a vincular los conocimientos teóricos con los prácticos.
- Le orienta para un mejor aprovechamiento académico y profesional de las prácticas externas.

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable en nuestro centro es:

- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el cual se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación.

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en cuanto a las prácticas externas curriculares.
- Normativa de prácticas externas de la URV, aprobada por el Consejo de Gobierno el 20 de diciembre de 2012, como normativa interna integradora de todas las prácticas externas que se realizan bajo la tutela de la URV.
- Normativa de prácticas externas de la Facultad de Letras, aprobada por Junta de Facultad el 13 de marzo de 2013.
- Estatuto del estudiante universitario, aprobado por Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre.

Para más información consultar el apartado 5 de planificación.

- **Orientación y seguimiento en la asignatura del trabajo de fin de grado: TUTORIA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO**

Esta orientación se desarrolla básicamente a través de tutores académicos, es decir profesores de la universidad.

Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del trabajo de fin de grado.

Este tipo de seguimiento tiene un carácter específico, en función del ámbito en que el estudiante realiza el trabajo.

En concreto, los beneficios que aporta al estudiante son:

- Le ayuda a organizar y desarrollar las competencias objeto de trabajo y evaluación.
- Le orienta para un mejor aprovechamiento académico y profesional del trabajo de fin de grado.

Si el trabajo fin de grado se concibe como un medio para profundizar en el tema de las prácticas o en otra temática donde el trabajo se debe realizar fuera de la propia universidad, el estudiante dispondrá de una codirección, es decir, de un tutor académico y de un tutor profesional.

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable en nuestro centro es:

- la Normativa de Trabajo de Fin de grado aprobada por Consejo de Gobierno de la URV en fecha 10 de julio de 2012.
- Normativa de Trabajo de Fin de grado de la Facultad de Letras, aprobada por Junta de Centro el 19 de diciembre de 2012.

Para más información consultar el apartado 5 de planificación.

- **Orientación y apoyo al estudiante con discapacidad**

La Universitat Rovira i Virgili refleja en el artículo 152 de sus Estatutos (Decreto 202/2003, de 26 de agosto) que "son derechos de los estudiantes, (...) disponer, en el caso de los estudiantes con discapacidades, de las condiciones adecuadas y el apoyo material y humano necesario para poder seguir sus estudios con plena normalidad y aprovechamiento".

Además se dispone de un *Plan de Atención a la Discapacidad*, que tiene como finalidad favorecer la participación e inclusión académica, laboral y social de las personas con discapacidad a la universidad y para promover las actuaciones necesarias para que puedan participar, de pleno derecho, como miembros de la comunidad universitaria. Todo ello se recoge en una web específica de información para estudiantes o futuros alumnos con discapacidad: http://www.urv.cat/atencio_discapacitat/index.html

Los estudiantes que así lo deseen o requieran se pueden dirigir al Centro de Atención al Estudiante o bien a la persona responsable del Plan, donde se hará un seguimiento y una atención personalizada a partir de la demanda de los interesados que puede ir desde el asesoramiento personal al estudiante, facilitar diversas ayudas técnicas, asesoramiento al profesorado para la realización de adaptaciones,...

Por lo que se refiere a los mecanismos específicos para alumnos con discapacidad, la *Normativa de Matrícula de grado y Máster*, aprobada por el Consejo de Gobierno el 25 de febrero de 2016 para el curso 2016-17, prevé en su artículo 9 que:

Para garantizar la igualdad de oportunidades, para los estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, a petición de la persona interesada y teniendo en cuenta las circunstancias personales, debidamente justificadas, se podrá considerar una reducción del número mínimo de créditos de matrícula.

- Se realizará una adaptación curricular que podrá llegar al 15% de los créditos totales.
- Las competencias y contenidos adaptados deberán ser equiparables a los previstos en el plan de estudios.
- Al finalizar los estudios, el estudiante deberá haber superado el número total de créditos previstos.
- La adaptación curricular deberá especificarse en el Suplemento Europeo al Título.

Además, atendiendo las directrices del Estatuto del Estudiante, la Universidad tiene previsto seguir desarrollando otros aspectos para dar respuesta a las acciones de apoyo y orientación a los estudiantes con discapacidad.

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de Créditos en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

Min: 30

Max: 0

Del RD 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre el reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior se desprende de los artículos 4 y 5 que para que sea posible el reconocimiento de créditos entre un CFGS y un estudio de grado determinado, será necesaria la firma de un convenio entre la universidad y el departamento competente.

Por otra parte, también se desprende de la disposición final segunda del mencionado RD que el mismo no será de aplicación hasta que el Ministro de Educación apruebe las disposiciones que sean necesarias para su desarrollo y aplicación.

Es por estos motivos que queda pendiente de determinar el número máximo de créditos que se reconocerán por esta vía.

Por lo tanto, en el apartado "4.4 Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de créditos" del aplicativo en Internet se ha añadido esta información pero el cuadro de texto de los créditos máximos en enseñanzas superiores oficiales no universitarias queda a 0 por qué no permite escribir "pendiente de regulación".

En la Normativa Académica y de Matrícula de la URV se establecen, con carácter general, el procedimiento, los criterios y los plazos para llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes a la Transferencia y el Reconocimiento de créditos.

Esta normativa se debate y aprueba en la Comisión de Docencia de la URV, delegada del Consejo de Gobierno, y de la que son miembros representantes de Centros y Departamentos. Tras ese debate es ratificada por el Consejo de Gobierno de la URV.

En cuanto a la concreta aplicación de las previsiones contenidas en la Normativa Académica y de Matrícula, el responsable de la titulación emitirá un informe para cada solicitud concreta de los estudiantes; y será el/la Decano/a/Director/a de Centro quien resuelva.

A continuación, se exponen las características más significativas de la gestión que propone aplicar la URV:

Transferencia de créditos

La Universidad preparará y dará difusión a través de su página web <http://www.urv.cat/> del trámite administrativo correspondiente para facilitar al estudiante la petición de incorporación de los créditos/asignaturas que haya obtenido previamente en la URV o en otras universidades.

En el expediente académico del/de la estudiante, constarán como transferidos la totalidad de los créditos obtenidos en estudios oficiales cursados con anterioridad, en la URV o en cualquier otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en el momento de la solicitud de la transferencia.

El/la estudiante que se incorpore a un nuevo estudio y desee agregar a su expediente los créditos susceptibles de ser transferidos, deberá solicitarlo al Centro mediante el trámite administrativo preparado a tal efecto y del cual se da publicidad en la página web de la Universidad <http://www.urv.cat>. La solicitud se dirigirá al / a la Decano/a/Director/a del Centro. El plazo previsto para la presentación de estas solicitudes es del 1 de junio al 15 de octubre en período ordinario, y del 16 de octubre al 10 de noviembre en período extraordinario (estas fechas pueden ser objeto de modificación de un curso a otro, modificaciones a las que se da la oportuna publicidad –publicación en la página web de la URV, envío de mensaje de correo electrónico a todos los alumnos, etc.– con la antelación suficiente).

El estudiante que desee transferir a su expediente créditos cursados en universidades distintas de la URV deberá justificar la obtención de los mismos adjuntando a la solicitud el documento acreditativo correspondiente, expedido por la Universidad donde los obtuvo.

La Secretaria del Centro, una vez que haya comprobado que la documentación presentada es correcta, incorporará en el expediente académico del estudiante, de forma automática, la formación que haya acreditado.

Respecto a los créditos transferidos, los datos que figurarán en el expediente del estudiante serán, en cada una de las asignaturas, los siguientes:

- nombre de la asignatura
- nombre de la titulación en la que se ha superado
- Universidad en la que se ha superado
- tipología de la asignatura
- número de ECTS
- curso académico en el que se ha superado
- convocatoria en la que se ha superado
- calificación obtenida

Se podrán registrar varias solicitudes de transferencia para un mismo expediente.

Estos datos figurarán también en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

Reconocimiento de créditos

Podrán ser objeto de Reconocimiento los créditos obtenidos en estudios universitarios oficiales cursados con anterioridad, tanto en la URV como en cualquier otra Universidad, computando así en los nuevos estudios de grado, a efectos de obtención de un título oficial.

Así mismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

También podrá ser reconocida la experiencia laboral y profesional acreditada en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a las del plan de estudios.

En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.

Los estudiantes interesados en el reconocimiento de los créditos que hayan obtenido con anterioridad, deberán solicitarlo de acuerdo con el trámite administrativo previsto al efecto, al que se da publicidad a través de la página web de la URV (<http://www.urv.cat>). La solicitud se dirigirá al / a la Decano/a/Director/a del Centro. El plazo de previsto para la presentación de estas solicitudes es del 1 de junio al 15 de octubre en período ordinario, y del 16 de octubre al 10 de noviembre en período extraordinario (estas fechas pueden ser objeto de modificación de un curso a otro, modificaciones a las que se da la oportuna publicidad –publicación en la página web de la URV con la antelación suficiente).

El estudiante que desee reconocer en su expediente créditos cursados en universidades distintas de la URV deberá justificar la obtención de los mismos adjuntando a la solicitud el documento acreditativo correspondiente, expedido por la Universidad donde los obtuvo. Además, deberá adjuntar también la Guía Docente de la asignatura, u otro documento donde figuren las competencias y conocimientos adquiridos.

La URV procurará establecer tablas automáticas de reconocimiento entre los estudios de grado de la URV, al efecto de facilitar el reconocimiento de créditos en los casos en que los estudios previos hayan sido cursados en la propia universidad. Estas tablas deberán ser aprobadas por la Junta del Centro correspondiente.

Los créditos reconocidos constarán en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

Para el Reconocimiento de créditos, la URV aplicará los siguientes criterios:

a) Reconocimiento de créditos en materias de formación básica cuando la titulación de destino y la de origen pertenecen a la misma rama.

Serán objeto de reconocimiento en la titulación de destino al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama, o las asignaturas en que se hayan diversificado, superadas por los estudiantes en otros estudios.

Cuando las materias superadas previamente y el número de créditos de las mismas coincidan con las materias y el número de créditos de las que forman parte de la titulación de destino, se reconocerá automáticamente tanto el número de créditos superados como las asignaturas en que se hubiera diversificado la materia.

Cuando la materia de la titulación de destino tenga asignados más créditos que la materia de la titulación previa, el Centro determinará si el estudiante debe cursar los créditos/asignaturas restantes, hasta completar la totalidad la materia.

Cuando las materias superadas no coincidan con las de la titulación de destino, el Centro estudiará cuáles deberán ser reconocidas de entre otras materias del plan de estudios.

En el expediente del estudiante constarán las materias/asignaturas reconocidas, con esta calificación.

b) Reconocimiento de créditos en materias de formación básica cuando la titulación de destino y la de origen no pertenecen a la misma rama.

Serán objeto de reconocimiento en la titulación de destino los créditos correspondientes a materias de formación básica superadas por los estudiantes, pertenecientes a la rama de destino. Se reconocerán automáticamente tanto el número de créditos superados como las asignaturas en que se hubiera diversificado la materia.

Cuando la materia de la titulación de destino tenga asignados más créditos que la materia de la titulación previa, el Centro determinará si el estudiante debe cursar los créditos/asignaturas restantes, hasta completar la totalidad la materia.

En el expediente del estudiante constarán las materias/asignaturas reconocidas, con esta calificación.

c) Reconocimiento de créditos superados que no corresponden a formación básica.

Serán objeto de reconocimiento en la titulación de destino, los créditos superados en la titulación de origen, siempre que el Centro considere que las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias/asignaturas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional son adecuadas a los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal.

En todo caso, el número de créditos reconocidos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

En el expediente del estudiante constarán las materias/asignaturas reconocidas, con esta calificación.

d) Reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades

La Universidad Rovira i Virgili ha previsto la incorporación en todos los planes de estudios de grado de una asignatura optativa denominada Actividades universitarias reconocidas, a través de la cual los estudiantes podrán obtener el reconocimiento académico en créditos por la participación en las actividades siguientes:

- actividades universitarias culturales
- actividades universitarias deportivas
- actividades universitarias de representación estudiantil
- actividades universitarias solidarias y de cooperación

La Universidad dará al inicio del curso la difusión oportuna de la información que corresponda a cada una de las tipologías, con la oferta de las actividades concretas, número de créditos a reconocer para cada una, período, etc.

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Descripción del plan de estudios del Grado de Historia adscrito a la rama de conocimiento Artes y Humanidades

5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tabla 5.1. Resumen de distribución de créditos según tipología de materias.

	Créditos ECTS
Créditos totales	240
Formación Básica	60
Prácticas Externas	6
Optativos	30
Obligatorios	132
Trabajo de fin de grado	12

5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios

La planificación y desarrollo de la titulación se describe en el proceso "P.1.2-03-Proceso de desarrollo de la titulación", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

El proceso específico de planificación y desarrollo de las prácticas externas se describe en el proceso "P.1.2-06 Proceso de gestión de las prácticas externas".

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".

a) Breve descripción general de los módulos o materias de que constará el plan de estudios y cómo se secuenciarán en el tiempo

El plan de estudios que proponemos para el Grado de Historia forma con el Grado de Historia del Arte y Arqueología un Programa Formativo de Grado (PFG), con 60 créditos comunes de Formación Básica, que se imparten en primer curso. Estos créditos corresponden a temas de Historia y de Historia del Arte y Arqueología de tipo introductorio, con un contenido general y diacrónico.

Así mismo, se comparten con el Grado de Historia del Arte y Arqueología 30 créditos obligatorios, repartidos entre los cursos segundo (18) y cuarto (12).

De esta forma, el primer curso del Grado de Historia contiene 60 créditos de Formación Básica, de carácter introductorio.

En segundo curso se imparten 60 créditos obligatorios, de los cuales 42 son de Historia Universal, 6 de Arte y 12 de metodología. De éstos, 18 son compartidos con el grado de Historia del Arte y Arqueología: 6 de Historia Universal, 6 de Arte y 6 de metodología.

En tercer curso se presentan las asignaturas de Historia de España (30 créditos), del territorio propio –Catalunya– (18), 6 créditos de Geografía y 6 créditos de Historia Universal, todos obligatorios.

En cuarto curso se ofrecen, el primer cuatrimestre, 18 créditos obligatorios (3 asignaturas de 6 créditos) y 6 créditos optativos (una asignatura de 6 ECTS), y durante el segundo, 24 créditos optativos (4 asignaturas de 6 créditos). El curso se completa con el Trabajo de Fin de Grado (TFG), de 12 créditos, anual y de carácter obligatorio.

Entre los 18 créditos obligatorios del primer cuatrimestre se hallan las Prácticas Externas (6 créditos) y 12 créditos de Metodología; éstos últimos son comunes con el grado de Historia del Arte y Arqueología.

Durante el primer y segundo cuatrimestre del cuarto curso el alumnado cursará las asignaturas optativas, un total de 5 (30 créditos). Existe la posibilidad de elegir entre dos menciones, una mención en Prehistoria, Historia Antigua y Medieval y una mención en Historia Moderna y Contemporánea. Para formalizar estas menciones, los/las alumnos/as deberán matricular y aprobar 30 créditos entre las asignaturas ofertadas correspondientes a cada una de las menciones. Por otra parte, cabe también la posibilidad de efectuar los 30 créditos optativos entre todas las asignaturas optativas activadas, sin especificación de Mención.

Respecto al Trabajo de Fin de Grado (TFG), con su elaboración el alumno debe demostrar haber integrado las habilidades necesarias conducentes a la elaboración, presentación y defensa de un trabajo de recopilación o de iniciación básica a la investigación, original o inédito en el ámbito de Historia aplicando la metodología científica apropiada.

Es así que el título se estructura en cuatro niveles de conocimiento: el primero, introductorio, común con el Grado de Historia del Arte y Arqueología; el segundo, basado en el análisis y conocimiento de la Historia general/universal; el tercero, el análisis y conocimiento de la evolución histórica del Estado español y del territorio propio (Catalunya), y el último, profesionalizador, a través de dos asignaturas metodológicas y de la asignatura de prácticas, y de profundización en aspectos concretos de la Historia, mediante de las asignaturas optativas, que pueden completar la comprensión de los niveles planteados; el curso se completa con la realización del TFG, donde el alumno aplicará los conocimientos adquiridos durante sus estudios de grado.

b) Posibles itinerarios formativos que podrían seguir los estudiantes.

Tabla 5.2. Resumen del plan de estudios del Grado de Historia adscrito a la rama de conocimiento Artes y humanidades

Primer curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia (Básica para FB)	Créditos (materia)	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología ¹(FB, OB, OP)	Temporalización
Historia	42	- Sociedad y Cultura en la Antigüedad	6	FB	1 C
		- Arqueología General	6	FB	1 C
		- Sociedad y Cultura en la Edad Media	6	FB	2 C
		- Sociedad y Cultura en Época Moderna	6	FB	2 C

¹Nota: FB: Formación Básica OB: Obligatoria OP: Optativa

		- Recursos y Gestión Digital	6	FB	2 C
		- Prehistoria y Evolución Humana	6	FB	1 C
		- Mundo Actual	6	FB	1 C
Arte	18	- Arte Antiguo	6	FB	1 C
		- Arte Medieval	6	FB	2 C
		- Arte Moderno	6	FB	2 C
Segundo curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia (Básica para FB)	Créditos (materia)	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología (OB, OP)	Temporalización
Arte	6	- Arte Contemporáneo	6	OB	2 C
Historia Universal	42	- Sociedad y Cultura en Época Contemporánea	6	OB	1 C
		- Historia Antigua	6	OB	1 C
		- Historia Medieval	6	OB	1 C
		- Historia Moderna	6	OB	1 C
		- Historia Contemporánea	6	OB	2 C
		- Historia de América	6	OB	2 C
Metodología y Técnicas Históricas	12	- Archivística	6	OB	1 C
		- Historiografía y Métodos para el Estudio de la Historia y la Historia del Arte	6	OB	2 C
Tercer curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Créditos (materia)	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología (OB, OP)	Temporalización
Historia de España	30	- Prehistoria de la Península Ibérica	6	OB	1 C
		- Historia Antigua de la Península Ibérica	6	OB	1 C
		- Historia Medieval de España	6	OB	1 C
		- Historia Moderna de España	6	OB	2 C
		- Historia Contemporánea de España	6	OB	2 C
		Historia del Territorio Propio	18	- Historia Medieval de la Corona de Aragón	6
- La Corona de Aragón en la Edad Moderna	6			OB	2 C
- Historia Contemporánea de Catalunya	6			OB	2 C
Historia Universal	6	- Historia de las Estructuras Políticas	6	OB	2 C

Geografía	6	- Territorio y Sociedad	6	OB	1 C
Cuarto curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Créditos (materia)	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología (OB, OP)	Temporalización
Trabajo de Fin de Grado (TFG)	12	TFG	12	TFG	Anual
Prácticas Externas	6	Prácticas Externas	6	OB	1 C
Metodología y Técnicas Históricas	12	- Museología	6	OB	1 C
		- Didáctica y Socialización de la Historia y la Historia del Arte	6	OB	1 C
Optativas	30	- Optativa 1	6	OP	1 C
		- Optativa 2	6	OP	2 C
		- Optativa 3	6	OP	2 C
		- Optativa 4	6	OP	2 C
		- Optativa 5	6	OP	2 C

Cuadro de asignaturas optativas:

- Mención en Prehistoria, Historia Antigua y Medieval:

Orígenes de la Humanidad
 Neolítico y Edad del Bronce en la Península Ibérica
 Cultura y Arqueología Ibérica
 Protohistoria del Mediterráneo
 Historia de Grecia Clásica y Helenística
 Historia del Imperio Romano
 Historia de la Antigüedad Tardía y Primera Edad Media
 Guerra y Política en la Edad Media
 Historia de la Religiosidad y Mentalidades Medievales
 Paleografía
 Las Mujeres en la Edad Media
 La Vida y la Muerte en la Edad Media
 Historia Económica
 Humanidades Digitales y Patrimonio Cultural
 Actividades Universitarias Reconocidas

- Mención en Historia Moderna y Contemporánea:

El siglo XVIII: Entre la Tradición y la Revolución
 Historia Social (XIX-XX)
 Conflictos del Siglo XX y XXI
 II República y Guerra Civil
 Franquismo y Transición a la Democracia
 Historia de los EEUU
 Historia y Cine
 Historia Económica
 Humanidades Digitales y Patrimonio Cultural
 Actividades Universitarias Reconocidas

Las asignaturas Historia Económica, Humanidades Digitales y Patrimonio Cultural y Actividades Universitarias Reconocidas, son comunes a las dos menciones.

Tabla 5.3. Mapa de competencias

El perfil de competencias de cada titulación se concreta a través del mapa de competencias. El mapa de competencias es un itinerario académico en base a las competencias que debe adquirir un estudiante al finalizar sus estudios. Se trata de una planificación global donde se distribuyen las competencias entre las diferentes materias y asignaturas de una titulación.

HISTORIA																									
Curso	Asignatura	ECTS	Tipo	A										CT							Total competencias que evalúa una asignatura				
				A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	CT1	CT2	CT3	CT4	CT5	CT6	CT7					
1	Sociedad y Cultura en la Antigüedad	6	FB																					6	
	Arqueología General	6	FB																						4
	Sociedad y Cultura en la Edad Media	6	FB																						6
	Sociedad y Cultura en Época Moderna	6	FB																						6
	Recursos y Gestión Digital	6	FB																						9
	Prehistoria y Evolución Humana	6	FB																						9
	Mundo Actual	6	FB																						8
	Arte Antiguo	6	FB																						2
	Arte Medieval	6	FB																						1
Arte Moderno	6	FB																						1	
2	Arte Contemporáneo	6	OB																						1
	Sociedad y Cultura en Época Contemporánea	6	OB																						5
	Historia Antigua	6	OB																						6
	Historia Medieval	6	OB																						3
	Historia Moderna	6	OB																						6
	Historia Contemporánea	6	OB																						4
	Historia de América	6	OB																						7
	Historia de Europa	6	OB																						7
	Archivística	6	OB																						10
	Historiografía y Métodos para el Estudio de la Historia y la Historia del Arte	6	OB																						9
3	Prehistoria de la Península Ibérica	6	OB																						9
	Historia Antigua de la Península Ibérica	6	OB																						8
	Historia Medieval de España	6	OB																						3
	Historia Moderna de España	6	OB																						5
	Historia Contemporánea de España	6	OB																						7
	Historia Medieval de la Corona de Aragón	6	OB																						5
	La Corona de Aragón en la Edad Moderna	6	OB																						4
	Historia Contemporánea de Cataluña	6	OB																						7
	Historia de las Estructuras Políticas	6	OB																						6
	Territorio y Sociedad	6	OB																						4
4	Trabajo de Fin de Grado	12	TFG																						17
	Prácticas Externas	6	OB																						14
	Museología	6	OB																						6
	Didáctica y Socialización de la Historia y la Historia del Arte	6	OB																						10
	Mención en Prehistoria, Historia Antigua e Historia Medieval	30	OP																						14
	Mención en Historia Moderna y Contemporánea	30	OP																						15
Total asignaturas que evalúan la competencia				21	13	21	18	18	8	12	18	7	12	7	21	15	22	15	5	11					

Para dar cumplimiento al artículo 12 del RD 1393/2007 la titulación establece la asignatura:

Actividades universitarias reconocidas:

Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con la programación de la propia universidad (hasta un máximo de 6 ECTS).

Adicionalmente la titulación establece las siguientes asignaturas optativas:

Estudios en el marco de la movilidad:

Actividades desarrolladas por los estudiantes que se encuentran en procesos de movilidad: Erasmus, Séneca, convenios internacionales, etc.

Seminarios interdisciplinares:

Actividades organizadas o coorganizadas por centros y departamentos de la URV, de acuerdo con la programación que anualmente apruebe el centro.

El centro puede acordar coorganizar también estas actividades con otras instituciones públicas, siempre que el contenido de las mismas corresponda al nivel universitario.

c) Mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el Título

La coordinación general del Título corresponde al Responsable del grado, con la colaboración del profesorado que participa en el mismo. Los profesores y profesoras que desarrollan su docencia en el actual Grado de Historia cuentan con la experiencia suficiente para participar como docentes en el nuevo grado propuesto. La mayoría participó en el plan piloto previo a la implantación del Grado de Historia de 2008-09, continuando su trayectoria en el Grado de Historia, de modo que en su momento adquirieron el hábito de programar la evaluación continuada de las asignaturas impartidas por cada uno/una de ellos/ellas en el curso académico correspondiente.

Actualmente, entre el profesorado de la misma área de conocimiento se efectúan reuniones académicas periódicas para tratar los procesos docentes previstos: contenido de las asignaturas, prácticas –posibilidad de efectuar prácticas conjuntas, sobre todo externas-, evaluación, etc. Además, el Responsable del grado facilita la realización de reuniones conjuntas del profesorado que participa de un mismo curso académico. La implantación del nuevo grado tiene previsto continuar en la misma línea, pues estos encuentros han mejorado el desarrollo del título.

Así mismo, el hecho de compartir Historia y Historia del Arte un Programa Formativo de Grado (PFG) ha posibilitado la realización de reuniones programadas por parte de los Responsables académicos de ambos grados, sobre todo para tratar la impartición las asignaturas comunes, eso es, contenidos, evaluación, resultados, desarrollo de la docencia, prácticas, etc. Estas reuniones continuarán produciéndose en el nuevo grado, que contará con un PFG común con el Grado de Historia del Arte y Arqueología, en el que participará profesorado del mismo Departamento.

Es así que la previsión de coordinación docente para el Grado de Historia corresponde al Responsable académico del grado, con el soporte del profesorado participante en el mismo, de dos formas, una por cursos académicos, para analizar su desarrollo lineal y otra por áreas de conocimiento. En el primer caso, se prestará especial atención al primer curso, que es el compartido con el Grado de Historia del Arte y Arqueología. En este caso las reuniones periódicas con el profesorado implicado se realizarán conjuntamente con el/la Responsable académico del Grado de Historia del Arte y Arqueología, previsiblemente a inicios de curso, y a finales, con el objetivo de hacer balance del mismo y trabajar los temas a resolver para el siguiente curso, sobre todo atendiendo a las propuestas de mejora surgidas de la experiencia. Cabe decir que también se efectuarán reuniones periódicas (una por cuatrimestre) con el alumnado para que exprese sus opiniones. En el segundo caso, después de las reuniones anuales del profesorado de cada área de conocimiento, estas transmitirán al Responsable sus inquietudes, para ser evaluadas y, si es necesario, solucionadas.

Así mismo, el Responsable académico programará, a inicios de cada cuatrimestre, con la colaboración del personal docente implicado en el grado, un calendario que recoja las actividades correspondientes a la evaluación, para poder ordenar adecuadamente su realización en parámetros temporales apropiados para el alumnado. Contamos además con la programación del Plan de Trabajo, expresado en la plataforma virtual de la URV (Moodle).

La asignatura de prácticas estará coordinada por un/una profesor/a responsable, al igual que en el grado actual. Este/a docente se encargará de gestionar los convenios y las inquietudes del alumnado que desee matricular esta asignatura. Como asistencia al proceso se cuenta con la ayuda de la Oficina de Soporte al Decanato. El/la coordinador/a

de prácticas estará en contacto directo a través de reuniones periódicas con el/la Responsable académico de la titulación.

Por último, indicar que cada curso académico se realiza un informe de seguimiento del grado, con la ayuda de los técnicos/as responsables, donde se expresan los principales puntos de funcionamiento del grado, se analizan y en el caso de precisar mejoras, se proponen.

5.1.3. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.

a) Organización de la movilidad de los estudiantes:

El procedimiento general para la gestión de la movilidad de los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-04-Gestión de la movilidad del estudiante", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".

b) El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Sistema de reconocimiento

Se ha explicado en el apartado 4.4. *Transferencia y reconocimiento de créditos y sistema propuesto por la Universidad, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del R.D.*

Sistema de calificaciones

En consonancia con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003², los estudiantes serán evaluados mediante los exámenes y pruebas de evaluación correspondientes. En todo caso, en cada una de las asignaturas que matricule, cada estudiante obtendrá, tras la valoración de sus resultados de aprendizaje, una calificación tanto numérica como cualitativa.

La calificación numérica de cada asignatura se ajustará a la escala de 0 a 10, con expresión de un decimal. Todas las calificaciones numéricas irán acompañadas de la correspondiente calificación cualitativa de acuerdo con la escala siguiente:

calificación numérica	calificación cualitativa
de 0,0 a 4,9	suspense
de 5,0 a 6,9	aprobado
de 7,0 a 8,9	notable
de 9,0 a 10	sobresaliente

Asimismo, se podrá otorgar la mención de "Matrícula de Honor" a alumnos que hayan obtenido una calificación numérica de 9,0 o superior. El número de menciones de "Matrícula de Honor" no podrá exceder del 5% de los matriculados en la materia en ese curso académico, excepto si el número de alumnos matriculados es inferior a 20, en cuyo caso se podrá otorgar una única mención de "Matrícula de Honor".

²RD 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18/09/2003), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

5.1.4. Metodologías docentes, actividades de formación y sistema de evaluación

La Universitat Rovira i Virgili, ha aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015 una revisión y simplificación de las metodologías y actividades formativas en la URV.

La URV, ya en el marco de su Plan Estratégico de Docencia (2003) sistematiza las metodologías y actividades formativas que su profesorado utiliza para la planificación y programación docente. Estas metodologías están publicadas por la URV en su publicación de Colección Docencia.

Esta experiencia previa junto con algunas alegaciones y propuestas de mejora planteadas desde los procesos de verificación y acreditación de las titulaciones, nos llevan a simplificar y actualizar la clasificación de metodologías y actividades formativas. Además de proponer una alineación con el sistema de evaluación. La clasificación es la siguiente:

Grupo	Metodología	Actividad formativa	Evaluación
GRANDE	TEORÍA [Clases magistrales]	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades Introdutorias • Sesión Magistral • Eventos científicos/ divulgativos • Estudios Previos 	<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes • Práctica
MEDIANO	PRÁCTICA [Problemas y seminarios]	<ul style="list-style-type: none"> • Seminarios • Clase invertida (Flipped classroom) • Resolución de problemas de casos • Supuestos prácticos/ estudio • Prácticas TIC • Talleres • Debates/Foros de discusión • Presentaciones • Trabajos 	<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes • Práctica
PEQUEÑO	PROYECTOS [Prácticas de laboratorio y de campo]	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas en laboratorios • Salidas de campo • Aprendizaje basado en problemas (ABP) • Aprendizaje basado en la práctica (learning by doing) • Aprendizaje Servicio (APS) • Portafolios • Simulación 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos
PEQUEÑO	PRÁCTICAS CLÍNICAS [Grupos clínicos]	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica clínica 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica clínica
	PRÁCTICAS EXTERNAS [Trabajo tutorizado]	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas externas <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de selección/asignación del lugar de prácticas externas • Mecanismos de coordinación y seguimiento • Estancia de prácticas. • Memoria 	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de coordinación y seguimiento • Estancia de prácticas • Memoria
	TRABAJO DE FIN DE GRADO / MÁSTER [Trabajo tutorizado]	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de fin de grado/máster <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de selección/asignación del Trabajo de Fin de Grado • Mecanismos de coordinación y seguimiento • Elaboración del TFG/M 	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de coordinación y seguimiento • TFG /TFM • Memoria

- Presentación y defensa del Trabajo de Fin de grado / Máster

Para la planificación de las asignaturas de Prácticas Externas y de Trabajo Fin de grado se incluye una ficha de materia en la que se detalla información relativa a las distintas fases de desarrollo de estas asignaturas. Estas fases toman como referente la guía de AQU: Eines per a l'adaptació dels ensenyaments a l'EEES. AQU. Novembre 2005.; Guia general per dur a terme les proves pilot d'adaptació de les titulacions a l'EEES Titulacions de grau. AQU Abril 2005; Guia per l'avaluació de competències en el Treball de final de Grau en l'àmbit de les ciències socials i jurídiques. AQU Abril 2009.

El modelo de metodologías docentes, actividades formativas y sistema de evaluación, definido por la Universidad como marco general, ha sido adaptado por la titulación tal y como se expone en la siguiente tabla:

Grupo	Metodología	Actividad formativa	Evaluación
GRANDE	TEORÍA [Clases magistrales]	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades Introdutorias • Sesión Magistral 	<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes
MEDIANO	PRÁCTICA [Problemas y seminarios]	<ul style="list-style-type: none"> • Seminarios • Prácticas TIC • Debates/Foros de discusión • Presentaciones • Trabajos 	<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes • Las actividades formativas pueden ser objeto de evaluación
PEQUEÑO	PROYECTOS [Prácticas de laboratorio y de campo]	<ul style="list-style-type: none"> • Salidas de campo • Aprendizaje basado en la práctica (learning by doing) • Aprendizaje Servicio (APS) 	<ul style="list-style-type: none"> • Las actividades formativas pueden ser objeto de evaluación
PEQUEÑO	PRÁCTICAS EXTERNAS [Trabajo tutorizado]	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas externas • Proceso de selección / asignación del lugar de prácticas externas • Mecanismos de coordinación y seguimiento • Estancia de prácticas. • Memoria 	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de coordinación y seguimiento • Estancia de prácticas • Memoria
	TRABAJO DE FIN DE GRADO / MÁSTER [Trabajo tutorizado]	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de fin de grado • Proceso de selección / asignación del Trabajo de Fin de Grado • Mecanismos de coordinación y seguimiento • Elaboración del TFG • Presentación y defensa del Trabajo de Fin de grado 	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de coordinación y seguimiento del TFG • TFG

5.2. Actividades formativas

Las actividades formativas se describen de la siguiente manera:

Metodología	Actividad formativa	Descripción
TEORÍA	Actividades Introdutorias	Actividades dirigidas a tomar contacto y recoger información de los estudiantes y presentación de la asignatura.
	Sesión Magistral	Exposición de los contenidos de la asignatura.
PRÁCTICA	Seminarios	Trabajo en profundidad sobre un tema (monográfico). Ampliación y relación de los contenidos dados en las sesiones magistrales con el quehacer profesional.

	Prácticas TIC	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de las TIC.
	Debates/Foros de discusión	Actividad donde dos o más grupos defienden posturas contrarias sobre un tema determinado. Foro de discusión en caso que se realice a través de TIC.
	Presentaciones	Exposición oral por parte de los estudiantes de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).
	Trabajos	Trabajos que realiza el estudiante.
PROYECTOS	Salidas de campo	Realización de visitas, estancias de formación en empresas, instituciones del sector, realización de trabajos fuera del aula (recogida de datos, observaciones) que el estudiante analiza críticamente.
	Aprendizaje basado en la práctica (learning by doing)	El aprendizaje basado en la práctica en un contexto real pretende fomentar las actividades prácticas pero vinculadas a problemas o situaciones del ámbito profesional real. Se necesita una conexión académica, se puede vincular a diferentes asignaturas proponiendo un proyecto trasversal a la titulación.
	Aprendizaje Servicio (APS)	Es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto, trabajando sobre necesidades reales del entorno con el objetivo de mejorarlo.

PRÁCTICAS EXTERNAS	Proceso de selección/asignación del lugar de prácticas externas	Selección por parte del estudiante y/o asignación por parte del centro del lugar de prácticas.
	Mecanismos de coordinación y seguimiento de prácticas externas	Descripción de los mecanismos de coordinación y seguimiento del estudiante a través del tutor académico y del tutor profesional.
	Estancia de prácticas	Realización de una estancia de duración determinada en el lugar de prácticas, realizando las funciones asignadas y previstas en el proyecto formativo.
	Memoria	Elaboración de una memoria final, en la que figurará, entre otros: la descripción y valoración de tareas y trabajos desarrollados, las competencias desarrolladas, los problemas encontrados con la propuesta de resolución y una autoevaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

TRABAJO DE FIN DE GRADO	Proceso de selección/asignación del Trabajo de Fin de Grado	Selección y asignación de la temática a desarrollar del Trabajo de Fin de Grado.
	Mecanismos de coordinación y seguimiento de Trabajo de Fin de Grado	Entrevistas que el estudiante mantiene con su tutor/es de trabajo de fin de grado en diferentes momentos del desarrollo del trabajo.
	Elaboración del TFG	Elaboración de un trabajo por parte del estudiante en el que se plasmará el logro de las competencias del grado.
	Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado	Defensa oral por parte de los estudiantes del trabajo de fin de grado.

5.3. Metodologías docentes

En el caso de esta titulación, el conjunto de metodologías que se utilizarán son:

Teoría.
Práctica.
Proyectos.
Prácticas Externas.
Trabajo de Fin de Grado.

5.4. Sistema de evaluación

En el caso de esta titulación las actividades de evaluación que se utilizarán son:

EXÁMENES	Pruebas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los estudiantes deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que dan es extensa.
	Pruebas de preguntas cortas	Pruebas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los estudiantes deben responder de manera directa mediante los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que da el estudiante es breve.
	Pruebas tipo test	Pruebas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. Los estudiantes seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.

Metodología	Actividad formativa	Descripción
PRÁCTICA	Prácticas TIC	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de las TIC.
	Debates/Foros de discusión	Actividad donde dos o más grupos defienden posturas contrarias sobre un tema determinado. Foro de discusión en caso que se realice a través de TIC.
	Presentaciones	Exposición oral por parte de los estudiantes de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).
	Trabajos	Trabajos que realiza el estudiante.
PROYECTOS	Salidas de campo	Realización de visitas, estancias de formación en empresas, instituciones del sector, realización de trabajos fuera del aula (recogida de datos, observaciones) que el estudiante analiza críticamente.
	Aprendizaje basado en la práctica (learning by doing)	El aprendizaje basado en la práctica en un contexto real pretende fomentar las actividades prácticas pero vinculadas a problemas o situaciones del ámbito profesional real. Se necesita una conexión académica, se puede vincular a diferentes asignaturas proponiendo un proyecto trasversal a la titulación.
	Aprendizaje Servicio (APS)	Es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto, trabajando sobre necesidades reales del entorno con el objetivo de mejorarlo.

PRÁCTICAS EXTERNAS	Mecanismos de coordinación y seguimiento de prácticas externas	Descripción de los mecanismos de coordinación y seguimiento del estudiante a través del tutor académico y del tutor profesional.
---------------------------	---	--

Estancia de prácticas	Realización de una estancia de duración determinada en el lugar de prácticas, realizando las funciones asignadas y previstas en el proyecto formativo.
Memoria	Elaboración de una memoria final, en la que figurará, entre otros: la descripción y valoración de tareas y trabajos desarrollados, las competencias desarrolladas, los problemas encontrados con la propuesta de resolución y una autoevaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

TRABAJO DE FIN DE GRADO	Mecanismos de coordinación y seguimiento del TFG	Entrevistas que el estudiante mantiene con su tutor/es de trabajo de fin de grado en diferentes momentos del desarrollo del trabajo.
	TFG	Elaboración de un trabajo por parte del estudiante en el que se plasmará el logro de las competencias del grado.
	Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado	Defensa oral por parte de los estudiantes del trabajo de fin de grado.

5.5. Descripción de los módulos o materias de enseñanza- aprendizaje que constituyen la estructura del plan de estudios.

- Existen módulos No

5.5.1 Datos básicos de la Materia

Datos Básicos de la Materia	
Denominación de la materia: Historia	Créditos ECTS, carácter 42 ECTS, Formación Básica
Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano	
Unidad temporal: 1º y 2º cuatrimestre, 1º curso ECTS por unidad temporal: 6	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad y Cultura en la Antigüedad: FB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 1C – 1º curso – catalán • Arqueología General: FB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 1C – 1º curso – castellano • Sociedad y Cultura en la Edad Media: FB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 1º curso – catalán/castellano • Sociedad y Cultura en Época Moderna: FB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 1º curso – catalán • Recursos y Gestión Digital: FB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 1º curso – catalán/castellano • Prehistoria y Evolución Humana: FB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 1C – 1º curso – catalán/castellano • Mundo Actual: FB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 1C – 1º curso – catalán 	
Competencias	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: A1. Comprender y dominar los conceptos y temas más importantes de la Historia general, desde la prehistoria hasta nuestros días.	

- A3. Reconocer e interpretar la estructura diacrónica de la Historia y uno o más periodos específicos del pasado de la humanidad.
- A4. Distinguir los sistemas sociales, las dinámicas que los han generado y los ámbitos culturales y geográficos donde se integran.
- A5. Identificar, comprender y saber usar las fuentes historiográficas.
- A6. Analizar e interpretar los diferentes lenguajes, procedimientos y técnicas artísticas.
- A7. Aplicar la interdisciplinariedad en el ámbito de las ciencias humanas.
- A8. Usar, ordenar e interpretar las fuentes históricas.
- A9. Realizar y ejecutar proyectos, informes y dossiers aplicando la didáctica de la Historia, de la Arqueología y de la Historia del Arte.
- A10. Interpretar la Historia como disciplina en construcción.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT1. Utilizar información en lengua extranjera de una manera eficaz
- CT2. Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.
- CT3. Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.
- CT4. Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.
- CT5. Comunicar información de forma clara y precisa a audiencias diversas.
- CT7. Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

Resultados de aprendizaje

- A1- Reconoce los conceptos principales y las dinámicas de la Historia general o universal.
- A1- Analiza los sistemas económicos y su influencia en el desarrollo político de los pueblos.
- A3- Analiza las diversas etapas históricas desde la prehistoria hasta la contemporaneidad.
- A3- Comprende la historia evolutiva humana.
- A3- Distingue los diversos modelos de estructura política, económica y social existentes en un periodo de la Historia.
- A3- Entiende la estructura diacrónica de la Historia.
- A3- Identifica las relaciones político-sociales del siglo XX.
- A3- Reconoce los aspectos característicos que identifican un periodo histórico.
- A3- Relaciona las estructuras y procesos históricos de un periodo con sus antecedentes y consecuentes.
- A3- Sabe interpretar el desarrollo político, social y económico de los principales pueblos mediterráneos durante todas las etapas de la Historia y sus sistemas de relación.
- A4- Analiza los comportamientos humanos y las estrategias de las diferentes organizaciones sociales a lo largo de la historia mediante la interpretación de datos.
- A4- Comprende conceptos fundamentales relacionados con aspectos y métodos propios de la geopolítica.
- A4- Identifica la geografía regional y mundial y la sabe relacionar con los diferentes periodos históricos.
- A5- Utiliza correctamente cualquier tipo de fuentes históricas o informaciones bibliográficas y electrónicas.
- A6- Distingue la evolución de la arquitectura y su significado socio-político.
- A7- Comprende los orígenes y consecuencias de los conflictos durante los diferentes periodos históricos.
- A7- Consigue una perspectiva crítica de los modelos de desarrollo sociopolíticos y económicos.
- A7- Usa métodos y técnicas de otras ciencias humanas.
- A8- Analiza y valora los conceptos aprendidos a partir de las fuentes históricas mediante el comentario de texto o material afín.
- A8- Aplica los métodos históricos al tratamiento de las fuentes y al análisis del conocimiento histórico.

A8- Comprende el método arqueológico como instrumento de análisis del pasado.

A8- Inicia la investigación histórica a partir de fuentes variadas (intencionales y no intencionales).

A8- Introduce los rudimentos metodológicos para utilizar fuentes no escritas como las arqueológicas y otras.

A8- Realiza trabajos de reflexión y síntesis a partir de la busca en las fuentes bibliográficas fundamentales.

A8- Sabe usar los diferentes instrumentos de análisis del pasado: fuentes escritas, numismática y arqueología.

A9- Aplica las diferentes tecnologías de la información.

A9- Presenta de forma didáctica alguna de las cuestiones estudiadas.

A10- Analiza, valora y elabora un discurso razonado alrededor de aspectos clave de la Historia aprendidos a clase.

A10- Demuestra que posee un conocimiento básico de las metodologías, las teorías, las técnicas y los instrumentos de investigación.

A10- Reconoce la investigación aplicada a determinadas cuestiones históricas.

A10- Se inicia en los procedimientos analíticos y las disciplinas implicadas.

Contenido de la materia

- **Sociedad y Cultura en la Antigüedad**

Esta asignatura pretende que el alumnado conozca los procesos de formación de las primeras sociedades estatales, la aparición del urbanismo, la escritura, las diferentes formas de organización social, política y económica y el arte como representación del poder político y religioso en un espacio geográfico determinado: Egipto, el Próximo Oriente y el Mediterráneo Oriental. La información que proporciona la asignatura a los alumnos se completa con la que obtienen en Historia Antigua, ofreciendo una panorámica completa sobre el desarrollo de las sociedades históricas Mediterráneas y del Próximo Oriente.

1. Marco histórico, cronológico y geográfico de las primeras civilizaciones históricas.
2. Metodología para el conocimiento del Mundo Antiguo.
3. Egipto.
4. Próximo Oriente.
5. Mediterráneo Oriental.

- **Arqueología General**

1. Introducción a la Arqueología como ciencia social y fuente de conocimiento. Metodología de la investigación arqueológica. Fases y elementos de la actividad científica en Arqueología.
2. La Arqueología como ciencia social: principales tendencias teóricas. Los archivos del suelo: la investigación del patrimonio arqueológico en los países de Europa Occidental.
3. La prospección arqueológica y las técnicas de muestreo. Teledetección, geofísica y magnetismo. Las técnicas de prospección directa.
4. La excavación arqueológica y la estratificación antrópica: técnicas de excavación y registro.
5. Arqueología de la arquitectura.
6. Arqueología Urbana. Los ejemplos de Tarragona y Lleida.
7. Arqueología y territorio. La Tarragona romana.
8. Arqueología funeraria y ciencias antropológicas.
9. El estudio de la cultura material en todas sus vertientes. Inventario y conservación de los materiales arqueológicos. Métodos físico-químicos de análisis.
10. Arqueología e iconografía. El estudio de los elementos artísticos 1.
11. El estudio de los elementos artísticos 2.
12. Introducción a la ceramología de las épocas griega y romana.

13. Las ciencias aplicadas para la restitución del paleoambiente: geomorfología, pedología, palinología, paleocarpología, antracología, zooarqueología.
14. Arqueología subacuática.
15. La actividad profesional. Investigación, museos, administración y gestión, empresas y difusión.

- **Sociedad y Cultura en la Edad Media**

1. Del imperio romano en la Edad Media.
2. Las migraciones germánicas y el imperio romano oriental.
3. La cultura y la Iglesia en el mundo tardo antiguo.
4. El mundo islámico de los primeros siglos y el desarrollo del imperio bizantino.
5. Los cambios sociales y culturales en la Europa de los carolingios.
6. El feudalismo institucional y el feudalismo socioeconómico.
7. Transformaciones socioeconómicas y crecimiento en el medio rural en la plena Edad Media (siglos X - XIII).
8. Diversificación y expansión del feudalismo en la plenitud medieval.
9. El renacimiento cultural, la renovación de la espiritualidad y del pensamiento a la plena edad media.
10. Los cambios sociales desde la crisis demográfica del siglo XIV y el desarrollo del capitalismo mercantil. Renacimiento y cambio cultural.

- **Sociedad y Cultura en Época Moderna**

1. La Transición a la Edad Moderna.
2. El Estado Moderno.
3. La población en el Antiguo Régimen.
4. Ciencia y cultura en la época Moderna.
5. Los Sistemas Económicos: Mercantilismo, Fisiocracia, Liberalismo económico.
6. Enfrentamientos políticos y religiosos durante los siglos XVI y XVII.

- **Recursos y Gestión Digital**

1. Introducción a las Nuevas tecnologías aplicadas a las ciencias humanas: la "Era de la Información".
2. Internet: breve historia, impacto en el mundo científico, uso y abuso (fiabilidad de los datos, plagios, etc.), la seguridad y la privacidad.
3. Base de datos bibliográficos, textuales y de imágenes on line y su uso.
4. Digital Humanities: conceptos y aplicaciones.
5. Los sistemas de información geográfica y su aplicación a las ciencias humanas.
6. La realidad virtual.
7. Las redes sociales y sus aplicaciones.
8. Las nuevas tecnologías y la arqueología.

- **Prehistoria y Evolución Humana**

Se ofrece la actualidad de los conocimientos sobre evolución humana y prehistoria planteados de forma sistemática y temporal, desde la colonización humana de Eurasia hasta la adquisición de la economía productiva. Se trata de introducir una concepción moderna de la cultura como adaptación en la evolución humana. Materia que sirve como introducción a la investigación sobre evolución humana de forma que se introduce al alumno en las diferentes disciplinas que trabajan la recogida de datos y la reconstrucción del pasado más arcaico de la humanidad en las diferentes fases cronológicas.

- **Mundo Actual**

1. Gihadismo. La Guerra de Siria. Las implicaciones mundiales.
2. El conflicto Israel-Palestina.

3. Los procesos migratorios.
4. El presente y el futuro del África Subsahariana.
5. La Construcción Europea: conflictos y desafíos.
6. Los países emergentes en el siglo XXI.
7. Rusia y los conflictos de Ucrania y Chechenia.
8. Democracia y populismo en la América Latina.
9. Los Estados Unidos en el mundo globalizado.
10. Los Balcanes: de la guerra a la creación de los nuevos estados.

Metodologías y actividades formativas

Actividad formativa	Horas totales	%
Actividades Introdutorias	28	40
Sesión Magistral	767	40
<ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones • Trabajos • Prácticas TIC • Salidas de campo 	60 100 35 60	40
TOTAL	1.050	

Sistema de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	20%	90%
Pruebas de preguntas cortas	10%	50%
Pruebas de tipo test	5%	80%
Trabajos	10%	80%

Observaciones

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia:

Arte

Créditos ECTS, carácter

18 ECTS, Formación Básica

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano

Unidad temporal: **1º y 2º cuatrimestre, 1º curso**

ECTS por unidad temporal: 6

Asignaturas

- **Arte Antiguo:** FB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 1C – 1º curso - catalán
- **Arte Medieval:** FB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 1º curso – catalán
- **Arte Moderno:** FB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 1º curso – catalán

Competencias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- A6. Analizar e interpretar los diferentes lenguajes, procedimientos y técnicas artísticas.
- A8. Usar ordenar e interpretar las fuentes históricas.

Resultados de aprendizaje

- A6- Diferencia la terminología y los conocimientos básicos para analizar e interpretar las artes figurativas y monumentales.
- A6- Distingue la evolución de la arquitectura y su significado socio-político.
- A6- Interpreta todos los elementos narrativos y simbólicos presentes en la producción artística.
- A8- Sabe usar los diferentes instrumentos de análisis del pasado: fuentes escritas, numismática y arqueología.

Contenido de la materia

- **Arte Antiguo**

Grecia

- Tema 1. La formación de la ciudad.
- Tema 2. Antecedentes de la plástica griega.
- Tema 3. Arquitectura religiosa.
- Tema 4. Ciudad arcaica, territorio y santuarios.
- Tema 5. Escultura arcaica.
- Tema 6. Atenas.
- Tema 7. Escultura clásica.
- Tema 8. Escultura Helenística.
- Tema 9. Urbanismo helenístico.
- Tema 10. Pintura y mosaico.
- Tema 11. Ceramógrafos.

Roma

- Tema 12. Etruria y La Roma de los Tarquinos.
- Tema 13. Introducción del helenismo. El período republicano en el Lacio. Santuarios, centros cívicos y casas.
- Tema 14. La aparición del lenguaje figurativo romano.
- Tema 15. Escultura romana: de la república al Alto Imperio.
- Tema 16. Arquitectura altoimperial. Roma y las ciudades romanas.
- Tema 17. La pintura y el mosaico romanos.
- Tema 18. Escultura tardana.
- Tema 19. La ciudad tardía. Nuevas tipologías arquitectónicas.

- **Arte Medieval**

- 1. Introducción al arte medieval: vocabulario, coordenadas temporales, geografías.
- 2. El arte tardoantiguo.
- 3. El arte bizantino.
- 4. El arte islámico.
- 5. El arte carolingio y otoniano.
- 6. El arte románico.
- 7. El arte del siglo XIII.
- 8. El arte del siglo XIV.
- 9. El Gótico Internacional.
- 10. El arte flamenco.

- **Arte Moderno**

I. RENACIMIENTO

1. La época del Renacimiento. Introducción.
 - 1.1. El humanismo y el cambio en las artes.
2. El Quattrocento en Florencia y otros centros italianos.
 - 2.1. La arquitectura. La escultura. La pintura.
3. El Cinquecento en Italia: la época de los genios.
 - 3.1. Leonardo. Bramante. Rafael. Miguel Ángel. Los venecianos.
4. Expansión europea del modelo renacentista.
 - 4.1. España. Francia. Países Bajos. Alemania.

II. BARROCO

1. El Manierismo. Ideales. Centros.
2. El Barroco. Introducción. Contexto histórico y cultural.
3. El Barroco en la Europa católica. Italia. Francia. Países Bajos. España.
4. El Barroco en la Europa protestante. Holanda. Inglaterra. Alemania.

Metodologías y actividades formativas

Actividad formativa	Horas totales	%
Actividades Introdutorias	10	40
Sesión Magistral	352	40
<ul style="list-style-type: none"> • Debates/Foros de discusión • Presentaciones • Trabajos • Seminarios • Salidas de campo 	7 3 1 37 40	40
TOTAL	450	

Sistema de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	20%	60%
Pruebas de preguntas cortas	20%	60%
Trabajos	10%	70%

Observaciones

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: **Arte** Créditos ECTS, carácter **6 ECTS, Obligatoria**

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano

Unidad temporal: 2º cuatrimestre, 2º curso
ECTS por unidad temporal: 6
Asignaturas
<ul style="list-style-type: none"> • Arte Contemporáneo: OB - 6 ECTS - Cuatrimestral, 2C - 2º curso - catalán/castellano
Competencias
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: A6. Analizar e interpretar los diferentes lenguajes, procedimientos y técnicas artísticas.
Resultados de aprendizaje
A6- Diferencia la terminología y los conocimientos básicos para analizar e interpretar las artes figurativas y monumentales.
Contenido de la materia
<ul style="list-style-type: none"> • Arte Contemporáneo <p>Tema 1. El arte neoclásico y academicismo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Introducción. 1.2. Pintura de la segunda mitad del siglo XVIII. 1.3. La arquitectura de la segunda mitad del siglo XVIII. 1.4. La escultura de la segunda mitad de siglo XVIII. <p>Tema 2. El Romanticismo</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Inglaterra. 2.2. Alemania y países germánicos. 2.3. Francia. <p>Tema 3. El Realismo</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1. El realismo militante y el realismo anecdótico. 3.2. El paisajismo. <p>Tema 4. La arquitectura decimonónica</p> <ol style="list-style-type: none"> 4.1. La revolución industrial y la arquitectura. 4.2. Las artes aplicadas. 4.3. El urbanismo. <p>Tema 5. Impresionismo y Postimpresionismo</p> <ol style="list-style-type: none"> 5.1. La pintura impresionista. 5.2. El Neoimpresionismo. 5.3. La diversidad pictórica postimpresionista. <p>Tema 6. El Arte finisecular y los principales núcleos del modernismo</p> <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Bruselas. 6.2. Nancy. 6.3. Glasgow. 6.4. Viena. 6.5. París. 6.6. Barcelona. <p>Tema 7. Las primeras vanguardias</p> <ol style="list-style-type: none"> 7.1 El Fauvismo. 7.2. El Expresionismo. <p>Tema 8. El Cubismo y sus ramificaciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 8.1. El cubismo analítico. 8.2. El cubismo sintético. 8.3. El orfismo. 8.4. El Futurismo. <p>Tema 9. La Escuela de París.</p> <ol style="list-style-type: none"> 9.1. Cosmopolitismo y heterogeneidad.

9.2. Sus representantes más significativos y las principales tendencias.

Tema 10. El Arte Abstracto

10.1. El camino de Blue Reitter.

10.2. El Neoplasticismo.

10.3. El Raionisme.

10.4. El Suprematismo.

10.5. El Constructivismo.

Tema 11. Dadá y Surrealismo

11.1. El Espíritu Dadá.

11.2. El Cabaret Voltaire en Zurich.

11.3. Dadá en Nueva York.

11.4. Dadá en Alemania.

11.5. Del Dadaísmo al Surrealismo.

11.6. La Pintura metafísica.

11.7. La Pintura Surrealista.

Tema 12. Bauhaus

12. La Bauhaus.

12.1. Objetivos y metodología.

12.2. Sus principales representantes.

Tema 13. La arquitectura del tiempo de las vanguardias y sus principales representantes

13.1 Estados Unidos.

13.2. Francia.

13.3. Países germánicos.

Metodologías y actividades formativas

Actividad formativa	Horas totales	Horas de trabajo autónomo del estudiante	Horas presenciales
Actividades Introdutorias	4	2	2
Sesión Magistral	116	73	43
<ul style="list-style-type: none">Seminarios 4Presentaciones 2Trabajos 3Salidas de campo 6	30	15	15
TOTAL	150	90	60

Sistema de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	40%	60%
Pruebas de preguntas cortas	20%	40%
Trabajos	10%	30%

Observaciones

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia:

Historia Universal

Créditos ECTS, carácter

48 ECTS, Obligatoria

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano

Unidad temporal: **1º y 2º cuatrimestre, 2º y 3º curso**

ECTS por unidad temporal: 6 ECTS

Asignaturas

- **Sociedad y Cultura en Época Contemporánea:** OB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 1C – 2º curso – catalán
- **Historia Antigua:** OB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 1C – 2º curso – catalán
- **Historia Medieval:** OB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 1C – 2º curso – catalán/castellano
- **Historia Moderna:** OB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 1C – 2º curso – catalán
- **Historia Contemporánea:** OB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 2º curso – catalán
- **Historia de América:** OB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 2º curso – catalán/castellano
- **Historia de Europa:** OB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 2º curso – catalán/castellano
- **Historia de las Estructuras Políticas:** OB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 3º curso – catalán/castellano

Competencias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

A1. Comprender y dominar los conceptos y temas más importantes de la Historia general, desde la prehistoria hasta nuestros días.

A3. Reconocer e interpretar la estructura diacrónica de la Historia y uno o más periodos específicos del pasado de la humanidad.

A4. Distinguir los sistemas sociales, las dinámicas que los han generado y los ámbitos culturales y geográficos donde se integran.

A5. Identificar, comprender y saber usar las fuentes historiográficas.

A7. Aplicar la interdisciplinariedad en el ámbito de las ciencias humanas.

A8. Usar, ordenar e interpretar las fuentes históricas.

A10. Interpretar la historia como disciplina en construcción.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1. Utilizar información en lengua extranjera de una manera eficaz

CT2. Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.

CT3. Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.

CT4. Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.

CT5. Comunicar información de forma clara y precisa a audiencias diversas.

CT7. Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

Resultados de aprendizaje

A1- Analiza los sistemas económicos y su influencia en el desarrollo político de los pueblos.

A1- Reconoce los conceptos principales y las dinámicas de la historia general o universal.

A1- Identifica y comprende la evolución histórica de Europa.

A3- Analiza las diversas etapas históricas desde la Prehistoria hasta la contemporaneidad.

A3- Comprende la historia evolutiva humana.

A3- Comprende los mecanismos de la transición entre periodos históricos.

A3- Entiende la estructura diacrónica de la Historia.

A3- Distingue los diversos modelos de estructura política, económica y social existentes en un periodo de la Historia.

A3- Identifica las relaciones político-sociales del siglo XX.

A3- Sabe interpretar el desarrollo político, social y económico de los principales pueblos mediterráneos durante la Historia y sus sistemas de relación.

A4- Analiza los comportamientos humanos y las estrategias de las diferentes organizaciones sociales a lo largo de la historia mediante la interpretación de datos.

A4- Comprende conceptos fundamentales relacionados con aspectos y métodos propios de la geopolítica.

A4- Identifica la geografía regional y mundial y la sabe relacionar con los diferentes periodos históricos.

A4- Sabe representar y leer la información geográfica para la comprensión e interpretación de la Historia de un territorio.

A5- Analiza, reflexiona y plantea la crítica de textos variados o de fuentes históricas teniendo en cuenta el contexto referencial histórico, territorial e historiográfico.

A5- Analiza, valora y crea discursos elaborados sobre asuntos principales de la historia, aplicando el conocimiento adquirido y la consulta bibliográfica.

A5- Sabe posicionarse en los debates y exponer sus argumentos con claridad y rigor, relacionando los temas tratados con la actualidad.

A5- Utiliza correctamente cualquier tipo de fuentes históricas o informaciones bibliográficas y electrónicas.

A7- Consigue una perspectiva crítica de los modelos de desarrollo sociopolíticos y económicos.

A7- Comprende los orígenes y consecuencias de los conflictos durante los diferentes periodos históricos.

A7- Sabe relacionar religión, sociedad y política en el discurso histórico.

A7- Usa métodos y técnicas de otras ciencias humanas.

A8- Analiza y valora los conceptos aprendidos a partir de las fuentes históricas mediante el comentario de texto o material afín.

A8- Aplica los métodos históricos al tratamiento de las fuentes y al análisis del conocimiento histórico.

A8- Comprende el método arqueológico como instrumento de análisis del pasado.

A8- Comprende las principales teorías del pensamiento moderno y contemporáneo.

A8- Introduce los rudimentos metodológicos para utilizar fuentes no escritas como las arqueológicas y otras.

A8- Sabe usar los diferentes instrumentos de análisis del pasado: fuentes escritas, numismática y arqueología.

A10- Reconoce la investigación aplicada a determinadas cuestiones históricas.

A10- Se inicia en los procedimientos analíticos y las disciplinas implicadas.

A10- Analiza, valora y elabora un discurso razonado alrededor de aspectos clave de la Historia aprendidos a clase.

Contenido de la materia

- **Sociedad y Cultura en Época Contemporánea**

1. La contemporaneidad
2. La sociedad contemporánea
3. La cultura contemporánea
4. La perversión contemporánea: Shoah y Gulag
5. Los conflictos contemporáneos
6. Las guerras contemporáneas

- **Historia Antigua**

Con esta asignatura se pretende que el alumno conozca los procesos de formación de las sociedades estatales mediterráneas y las diferentes formas de organización social, política y económica de las llamadas civilizaciones clásicas: Grecia y Roma. Esta asignatura complementa la información proporcionada en Sociedad y Cultura en la Antigüedad, ofreciendo una panorámica completa sobre el desarrollo de las sociedades históricas Mediterráneas y del Próximo Oriente.

1. Grecia:

1. Introducción geográfica y cronológica del mundo griego.
2. El mundo Egeo durante la Edad del Bronce. Las Cícladas. La civilización micénica.
3. La edad oscura.
4. Cultura y sociedad en la Grecia antigua.
5. Grecia en época clásica.
6. Grecia helenística.

2. Roma:

1. Introducción. El medio físico. Fuentes para el estudio de la Historia de Roma.
2. Protohistoria de Italia.
3. La civilización etrusca.
4. Roma arcaica. La monarquía.
5. La República romana.
6. El Principado de Augusto.
7. El Alto Imperio. Dinastías Julio-Claudia, Flavia, Severos y Antoninos.
8. Las crisis del siglo III

- **Historia Medieval**

1. El fin del Imperio romano.
2. Los reinos germánicos.
3. El Imperio romano de Oriente.
4. Iglesia y cultura.
5. Oriente ante el Islam.
6. El Imperio carolingio.
7. La sociedad altomedieval en Occidente.
8. La Europa del siglo X.
9. La reforma de la Iglesia.
10. La expansión del Occidente feudal.
11. La monarquía feudal y las nuevas formas políticas.
12. La consolidación política de las formas políticas al siglo XIII: Imperio, monarquías y poderes comunales italianos.
13. Del crecimiento económico pleno medieval a las manifestaciones críticas. La redefinición económica y los elementos políticos.
14. El fortalecimiento de las formaciones políticas: naciones, guerra y ciudad-estado.

- **Historia Moderna**

1. Las monarquías europeas a inicio de la época moderna.
2. El Imperio de Carlos V.
3. El mundo musulmán. El Imperio Turco.
4. La cuestión holandesa. Las Provincias Unidas (1559-1609).
5. La Decadencia de los Austrias. Una guerra de 30 años.
6. El ordenamiento de Westfalia.
7. Predominio francés: Luís XIV.
8. Resistencias y revoluciones: el ejemplo de Inglaterra en el s. XVII.

- **Historia Contemporánea**

1. La Historia, el mundo contemporáneo y la Primera Revolución Industrial
2. De la Revolución francesa a la Restauración (1789-1848)
3. La Europa de los nacionalismos (1848-1870)
4. El movimiento obrero hasta el año 1914
5. La Segunda Revolución Industrial y la expansión imperialista (1870-1914)
6. La Primera Guerra Mundial y la Revolución rusa
7. El Período de Entreguerras (1918-1939)
8. La Segunda Guerra Mundial (1939-1945)
9. El mundo de después de la Segunda Guerra Mundial (1945-1991) y los inicios del mundo actual (1991-2000)

- **Historia de América**

Esta asignatura, conjuntamente con Historia de Europa, completa y complementa la formación alcanzada en el contenido de Historia Universal. Concretamente, ofrece una visión panorámica de la historia de América, centrándose en América Latina y el Caribe (pero incluyendo todo el continente), desde la época precolombina hasta el fin de la Guerra Fría, prestando especial atención a la incidencia en las formas de jerarquización social en el continente Americano, y en la aparición y transformación del Estado. Partiendo del momento de la Conquista como punto de ruptura, pero también de continuidad del mundo precolombino, examinaremos rápidamente el periodo colonial poniendo especial atención en las diversas formas de trabajo, las estructuras sociales que derivaron de estas relaciones y los mecanismos de control y administración coloniales. La segunda parte de la asignatura se centrará en la época contemporánea, analizando el proceso que llevó las colonias a independizarse (o seguir leales a la metrópoli), y los problemas con que se encontraron las nacientes repúblicas. A continuación se examinará la consolidación de estos Estados en los siglos XIX y XX, y finalmente el impacto del cada vez más intenso peso de los EE.UU. en la región hasta el fin de la Guerra Fría.

- **Historia de Europa**

1. Europa antes de Europa.
2. El Imperio y los nuevos pueblos.
3. El proyecto europeo carolingio.
4. La relación con otras culturas. Las Cruzadas.
5. Cultura europea del final de la Edad Media. La Europa anterior a la Edad Moderna
6. La Europa del siglo XVI
7. La Europa del siglo XVII
8. La Europa del siglo XVIII
9. La Europa del siglo XIX y de los primeros años del XX (1800-1914)
10. Europa durante y después de la Primera Guerra Mundial (1914-1939)
11. Europa durante y después de la Segunda Guerra Mundial (1939-2000)

- **Historia de las Estructuras Políticas**

1. El mundo antiguo. El nacimiento de las formas políticas. La ciudad-estado griega. Roma: Monarquía, República, Imperio.
2. La Edad Media. La Iglesia y las monarquías feudales.
3. El modernismo. El parlamentarismo inglés.
4. La ilustración.
5. La revolución norteamericana. La revolución francesa. El Liberalismo.
6. El Conservadurismo y pensamiento reaccionario.
7. Socialismo y anarquismo.
8. El Marxismo.

9. Los nacionalismos
10. El Fascismo.
11. Liberalismo y socialdemocracia.
12. Los poderes ocultos: lobbys económicos, prensa, ejército y otros.
13. La evolución del sistema político en el Mundo Actual.

Metodologías y actividades formativas

Actividad formativa	Horas totales	%
Actividades Introdutorias	32	40
Sesión Magistral	928	40
<ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones • Trabajos • Salidas de campo 	240	40
TOTAL	1200	

Sistema de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de preguntas cortas	10%	60%
Pruebas tipo test	5%	30%
Pruebas de desarrollo	10%	90%
Trabajos	10%	80%

Observaciones

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: **Metodología y Técnicas Históricas** Créditos ECTS, carácter **24 ECTS, Obligatoria**

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano

Unidad temporal: **1º y 2º cuatrimestre, 2º y 4º curso**

ECTS por unidad temporal: 6 ECTS

Asignaturas

- **Archivística:** OB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 1C – 2º curso – catalán
- **Historiografía y Métodos para el Estudio de la Historia y la Historia del Arte:** OB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 2º curso – catalán
- **Didáctica y Socialización de la Historia y la Historia del Arte:** OB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 1C – 4º curso – catalán/castellano
- **Museología:** OB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 1C – 4º curso – catalán/castellano

Competencias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- A1. Comprender y dominar los conceptos y temas más importantes de la Historia general, desde la prehistoria hasta nuestros días.
- A2. Conocer, entender e interpretar los hechos históricos del territorio propio.
- A5. Identificar, comprender y saber usar las fuentes historiográficas.
- A7. Aplicar la interdisciplinariedad en el ámbito de las ciencias humanas.
- A8. Usar, ordenar e interpretar las fuentes históricas.
- A9. Realizar y ejecutar proyectos, informes y dossiers aplicando la didáctica de la Historia, de la Arqueología y de la Historia del Arte.
- A10. Interpretar la historia como disciplina en construcción.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT2. Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.
- CT3. Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.
- CT4. Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.
- CT5. Comunicar información de forma clara y precisa a audiencias diversas.
- CT6. Identificar el proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional.
- CT7. Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

Resultados de aprendizaje

- A1- Reconoce los conceptos principales y las dinámicas de la Historia general o universal.
- A2- Interpreta la Historia del entorno cercano local y regional.
- A2- Aprende a explicar el medio cercano a partir del conocimiento del pasado.
- A5- Analiza de forma crítica las tradiciones historiográficas sobre temas controvertidos o en general.
- A5- Analiza, reflexiona y plantea la crítica de textos variados o de fuentes históricas teniendo en cuenta el contexto referencial histórico, territorial e historiográfico.
- A5- Identifica las principales tendencias historiográficas y analiza críticamente su desarrollo.
- A5- Realiza y gestiona informes, memorias, proyectos y monografías sobre temas concretos.
- A5- Utiliza correctamente cualquier tipo de fuentes históricas o informaciones bibliográficas y electrónicas.
- A7- Usa métodos y técnicas de otras ciencias humanas.
- A8- Aplica los métodos históricos al tratamiento de las fuentes y al análisis del conocimiento histórico.
- A8- Investiga en fuentes históricas como base a los estudios o trabajos de la materia.
- A9- Presenta de forma didáctica alguna de las cuestiones estudiadas.
- A9- Realiza estudios en relación a la divulgación del pasado.
- A9- Sabe socializar la información.
- A9- Elabora proyectos relacionados con el conocimiento histórico.
- A9- Aplica las diferentes tecnologías de la información.
- A9- Identifica los principios que rigen el estudio del Patrimonio.
- A10- Analiza, valora y elabora un discurso razonado alrededor de aspectos clave de la Historia aprendidos a clase.
- A10- Demuestra que posee un conocimiento básico de las metodologías, las teorías, las técnicas y los instrumentos de investigación.
- A10- Se inicia en los procedimientos analíticos y las disciplinas implicadas.

Contenido de la materia

- **Archivística**

La materia prepara al alumno en la utilización de los distintos métodos y técnicas para el análisis y la investigación histórica a partir de la documentación escrita y del registro arqueológico, además de adquirir la capacidad de interpretar otro tipo de fuentes. Igualmente los alumnos conocerán el funcionamiento y aprenderán a trabajar en archivos, museos y otras instituciones. El alumno adquirirá habilidades en la optimización de las consultas y entornos

virtuales, así como el manejo de las nuevas tecnologías aplicadas a las ciencias humanas. También resulta fundamental que los estudiantes apliquen el conocimiento historiográfico al análisis de textos o fuentes para la historia.

- **Historiografía y Métodos para el Estudio de la Historia y la Historia del Arte**

- 1. La construcción del hecho histórico. Epistemología y metodología. El espacio y el tiempo.**

- 1.1. El término y el concepto de historia.
- 1.2. La materia de la historia.
- 1.3. Clases de hechos históricos.
- 1.4. Objetividad y subjetividad.
- 1.5. El eurocentrismo. Periodizaciones. Postmodernisme y teorías postcoloniales.

- 2. La historiografía actual**

- 2.1. Giro antropológico.
- 2.2. Historia cultural.
- 2.3. Historias alternativas.

- 3. Historia y poder.**

- 3.1. Utilidad de la historia.
- 3.2. Historia, para qué? Relación entre historia y poder.
- 3.3. La historia y los medios de propaganda.
- 3.4. El análisis crítico del discurso.

- 4. Los protagonistas de historia**

- 4.1. El individuo y la sociedad.
- 4.2. El concepto del otro.
- 4.3. Los silencios de la historia.

- 5. Historia e historia del Arte.**

- 5.1. Tiempo y espacio.
- 5.2. El oficio de historiador del Arte.
- 5.3 la historiografía del arte: desarrollo histórico de la disciplina, escuelas y tendencias

- 6. Estilo, Iconografía e iconología.**

- 6.1. Metodologías en la investigación de la Historia del Arte.

- 7. El patrimonio histórico e histórico-artístico**

- 7.1. Museos y archivos como espacios de investigación.

- 8. Metodologías mixtas (clusters) y paquetes estadísticos.**

- 9. La investigación histórica e histórico-artística en la era digital.**

- 10. El historiador, el historiador del arte y la necesidad social de una memoria crítica.**

- **Didáctica y Socialización de la Historia y la Historia del Arte**

La asignatura se muestra desde dos vertientes. Por una parte pretende mostrar la didáctica de la Historia y la Historia del Arte en sus formas teórica y práctica, a través de un repaso a los contenidos de la materia de Historia e Historia del Arte en la enseñanza secundaria (teoría), así como mostrar las técnicas didácticas necesarias para impartir estos conocimientos de forma docente (práctica), atendiendo al diseño de espacios de aprendizaje y unidades didácticas, materiales y recursos educativos, formas de evaluación, etc. La segunda parte de la asignatura hace hincapié en un aspecto profesionalizador del estudio de la Historia y la Historia del Arte como es su presentación a un público diverso. En este sentido la formación tiene el objetivo de proporcionar al alumnado unos conocimientos metodológicos teóricos y prácticos sobre la gestión y exposición del patrimonio cultural.

- **Museología**

La asignatura presentará los conceptos, las actividades y responsabilidades integradas en la vida profesional de los Museos. Se tratará el conocimiento teórico de la Museología y la Museografía; la comprensión de la visión de la evolución histórica de la creación y la gestión

de los Museos hasta llegar a la museología contemporánea. Se profundizará en los conocimientos de gestión y conservación de los fondos patrimoniales. Se tratará la relación entre el museo y la sociedad a través de las actividades propias del Museo. Por último, se trabajará la creación y gestión de proyectos museográficos y la introducción de las nuevas tecnologías en proyectos museográficos.

Metodologías y actividades formativas

TOTAL Actividad formativa	Horas totales	%
Actividades Introdutorias	16	40
Sesión Magistral	464	40
<ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones • Trabajos • Salidas de campo 	120	40
TOTAL	600	

Sistema de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	20%	80%
Pruebas de preguntas cortas	10%	40%
Trabajos	20%	90%

Observaciones

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la asignatura: **Historia de España** Créditos ECTS, carácter **30 ECTS, Obligatoria**

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano

Unidad temporal: **1º y 2º cuatrimestre, 3º curso**

ECTS por unidad temporal: 6 ECTS

Asignaturas

- **Prehistoria de la Península Ibérica:** OB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 1C – 3º curso – catalán/castellano
- **Historia Antigua de la Península Ibérica:** OB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 1C – 3º curso – catalán
- **Historia Medieval de España:** OB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 1C – 3º curso – castellano
- **Historia Moderna de España:** OB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 3º curso – catalán
- **Historia Contemporánea de España:** OB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 3º curso – catalán

Competencias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- A1. Comprender y dominar los conceptos y temas más importantes de la Historia general, desde la prehistoria hasta nuestros días.
- A2. Conocer, entender e interpretar los hechos históricos del territorio propio.
- A3. Reconocer e interpretar la estructura diacrónica de la Historia y uno o más periodos específicos del pasado de la humanidad.
- A4. Distinguir los sistemas sociales, las dinámicas que los han generado y los ámbitos culturales y geográficos donde se integran.
- A5. Identificar, comprender y saber usar las fuentes historiográficas.
- A8. Usar, ordenar e interpretar las fuentes históricas.
- A10. Interpretar la Historia como disciplina en construcción.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT2. Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.
- CT3. Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.
- CT4. Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.
- CT5. Comunicar información de forma clara y precisa a audiencias diversas.
- CT6. Identificar el proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional.
- CT7. Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

Resultados de aprendizaje

- A2- Identifica y comprende la evolución histórica de la Península Ibérica.
- A1- Identifica y comprende la evolución histórica de Europa.
- A2- Interpreta la Historia del entorno cercano local y regional.
- A3- Analiza las diversas etapas históricas desde la Prehistoria hasta la contemporaneidad.
- A3- Comprende la historia evolutiva humana.
- A3- Distingue los diversos modelos de estructura política, económica y social existentes en un periodo de la Historia.
- A3- Identifica las relaciones político-sociales del siglo XX.
- A3- Reconoce los aspectos característicos que identifican un periodo histórico.
- A3- Relaciona las estructuras y los procesos históricos existentes en un período de la historia con sus antecedentes y consecuencias.
- A3- Sabe interpretar el desarrollo político, social y económico de los principales pueblos mediterráneos durante la Historia y sus sistemas de relación.
- A4- Analiza los comportamientos humanos y las estrategias de las diferentes organizaciones sociales a lo largo de la historia mediante la interpretación de datos.
- A4- Comprende conceptos fundamentales relacionados con aspectos y métodos propios de la geopolítica.
- A4- Sabe representar y leer la información geográfica para la comprensión e interpretación de la Historia de un territorio.
- A5- Analiza de forma crítica las tradiciones historiográficas sobre temas controvertidos o en general.
- A5- Utiliza correctamente cualquier tipo de fuentes históricas o informaciones bibliográficas y electrónicas.
- A8- Introduce los rudimentos metodológicos para utilizar fuentes no escritas como las arqueológicas y otras.
- A8- Sabe usar los diferentes instrumentos de análisis del pasado: fuentes escritas, numismática y arqueología.
- A8- Se aproxima al trabajo de campo arqueológico.
- A8- Comprende el método arqueológico como instrumento de análisis del pasado.

A10- Demuestra que posee un conocimiento básico de las metodologías, las teorías, las técnicas y los instrumentos de investigación.

A10- Reconoce la investigación aplicada a determinadas cuestiones históricas.

Contenido de la materia

• Prehistoria de la Península Ibérica

Conocer la Prehistoria de la Península Ibérica desde el Pleistoceno Inferior al Holoceno. Se parte de los yacimientos más significativos para cada período cronológico. La materia se centra en conocer la evolución cultural, tecnológica y social de las poblaciones prehistóricas peninsulares. Se estudian los procesos que han permitido pasar de sociedades cazadoras y recolectoras a sociedades productivas.

• Historia Antigua de la Península Ibérica

Planteamos esta asignatura como una aproximación al estudio de los pueblos que ocuparon la Península Ibérica desde la Protohistoria reciente hasta el Bajo Imperio, incidiendo especialmente en la evolución de las sociedades prerromanas, la formación y evolución de la cultura ibérica, la presencia cartaginesa en el sur peninsular, la conquista y romanización de la Península y la implantación de los modelos socio-políticos impulsados por Roma a partir de la época imperial.

1. Conceptos, métodos y fuentes.
2. El ámbito geográfico.
3. Los contactos con las culturas mediterráneas.
4. Los pueblos prerromanos de la Península Ibérica.
5. La presencia púnica en la Península Ibérica.
6. La conquista romana de la Península Ibérica.
7. La República romana en Hispania.
8. El Alto Imperio.
9. El Bajo Imperio.

• Historia Medieval de España

1. El fin del Imperio en Hispania y las invasiones.
2. El reino visigodo.
3. La sociedad en época visigoda.
4. La Iglesia y la cultura visigodas.
5. La conquista musulmana y la configuración de al-Ándalus.
6. El Califato Omeya. La sociedad andalusí.
7. Los reinos cristianos norteños.
8. La sociedad cristiana altomedieval.
9. Castilla-León en el siglo XII.
10. Economía y sociedad en la Plena Edad Media.
11. De la expansión a la crisis.
12. Iglesia y cultura en la Plena Edad Media.
13. La crisis del siglo XIV. 14. Los Trastámara en Castilla.

• Historia Moderna de España

1. La Monarquía de los Reyes Católicos.
2. La Monarquía Hispánica en la primera mitad del siglo XVI.
3. Evolución de la economía en el siglo XVI.
4. La Monarquía Hispánica en la segunda mitad del siglo XVI.
5. Las bases económicas y la sociedad durante los Austrias menores.
6. Los Privados. Cuestiones internas de los reinados de Felipe III y Felipe IV.
7. Crisis, problemas dinásticos y Guerra de Sucesión.

8. El siglo XVIII. Cambio dinástico y reorganización de la monarquía.

• **Historia Contemporánea de España**

El objetivo de la asignatura es el conocimiento de España, desde el punto de vista económico, social y político, durante los siglos XIX y XX, para obtener una mejor comprensión de la sociedad española actual.

1. La crisis del Antiguo régimen (1808-1833).
2. La instauración de la sociedad liberal burguesa y la industrialización (1833-1874).
3. Viejos y nuevos conflictos y movimientos sociales a lo largo del siglo XIX.
4. El sistema de la Restauración versus regionalismos, republicanismos y obrerismos (1875 – 1898).
5. Las crisis de la Restauración (1898 – 1930).
6. Los movimientos sociales del primer tercio del siglo XX.
7. La Segunda República (1931-1936).
8. Guerra y Revolución (1931-1939).
9. El primer Franquismo (1939-1959).
10. Franquismo: capitalismo y antifranquismo (1959-1976).
11. La Transición (1976-1982).
12. Política, sociedad y cultura en la España actual (1982-2000).

Metodologías y actividades formativas

Actividad formativa	Horas totales	%
Actividades Introdutorias	20	40
Sesión Magistral	580	40
<ul style="list-style-type: none">• Debates/Foros de discusión• Presentaciones• Trabajos• Salidas de campo	150	40
TOTAL	750	

Sistema de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de preguntas cortas	10%	50%
Pruebas de desarrollo	10%	80%
Pruebas tipo test	10%	20%
Trabajos	20%	70%

Observaciones

Datos Básicos de la Materia	
Denominación de la materia: Geografía	Créditos ECTS, carácter 6 ECTS, Obligatoria
Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano	
Unidad temporal: 1º cuatrimestre, 3º curso ECTS por unidad temporal: 6 ECTS	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> • Territorio y Sociedad: OB - 6 ECTS - Cuatrimestral, 1C - 3º curso - catalán/castellano 	
Competencias	
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <p>A4. Distinguir los sistemas sociales, las dinámicas que los han generado y los ámbitos culturales y geográficos donde se integran.</p> <p>A5. Identificar, comprender y saber usar las fuentes historiográficas.</p> <p>A7. Aplicar la interdisciplinariedad en el ámbito de las ciencias humanas.</p> <p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES:</p> <p>CT2. Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.</p>	
Resultados de aprendizaje	
<p>A4- Analiza los comportamientos humanos y las estrategias de las diferentes organizaciones sociales a lo largo de la Historia mediante la interpretación de datos.</p> <p>A4- Comprende conceptos fundamentales relacionados con aspectos y métodos propios de la geopolítica.</p> <p>A4- Identifica la geografía regional y mundial y la sabe relacionar con los diferentes periodos históricos.</p> <p>A4- Sabe representar y leer la información geográfica para la comprensión e interpretación de la Historia de un territorio.</p> <p>A5- Utiliza correctamente cualquier tipo de fuentes históricas o informaciones bibliográficas y electrónicas.</p> <p>A7- Usa métodos y técnicas de otras ciencias humanas.</p>	
Contenido de la materia	
<ul style="list-style-type: none"> • Territorio y Sociedad <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. Marco teórico. 2. El medio natural. 3. Territorio y paisaje. 4. Los componentes humanos del territorio. 5. La representación cartográfica. 6. Historia y territorio. Geopolítica. 	
Metodologías y actividades formativas	

	Actividad formativa	Horas totales	%
	Actividades Introdutorias	4	40
	Sesión Magistral	116	40
	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas TIC • Trabajos • Salidas de campo 	30	40
	TOTAL	150	

Sistema de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	40%	60%
Trabajos	40%	60%

Observaciones

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: **Historia del Territorio Propio** Créditos ECTS, carácter **18 ECTS, Obligatoria**

Lenguas en las que se imparte: Catalán

Unidad temporal: **1º y 2º cuatrimestre, 3º curso**

ECTS por unidad temporal: 6 ECTS

Asignaturas

- **Historia Medieval de la Corona de Aragón:** OB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 1C – 3º curso – catalán
- **La Corona de Aragón en la Edad Moderna:** OB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 3º curso – catalán
- **Historia Contemporánea de Cataluña:** OB – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 3º curso – catalán

Competencias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- A1. Comprender y dominar los conceptos y temas más importantes de la Historia general, desde la prehistoria hasta nuestros días.
- A2. Conocer, entender e interpretar los hechos históricos del territorio propio.
- A3. Reconocer e interpretar la estructura diacrónica de la Historia y uno o más periodos específicos del pasado de la humanidad.
- A4. Distinguir los sistemas sociales, las dinámicas que los han generado y los ámbitos culturales y geográficos donde se integran.
- A5. Identificar, comprender y saber usar las fuentes historiográficas.
- A10. Interpretar la historia como disciplina en construcción.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT4. Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.

CT5. Comunicar información de forma clara y precisa a audiencias diversas.

Resultados de aprendizaje

A2- Interpreta la historia del entorno cercano local y regional.

A1- Analiza los sistemas económicos y su influencia en el desarrollo político de los pueblos.

A2- Aprende a explicar el medio cercano a partir del conocimiento del pasado.

A1- Entiende temas específicos tanto históricos como metodológicos de estudio de la Historia.

A3- Comprende los mecanismos de la transición entre periodos históricos.

A3- Distingue los diversos modelos de estructura política, económica y social existentes en un periodo de la Historia.

A3- Identifica las relaciones político-sociales del siglo XX.

A4- Analiza los comportamientos humanos y las estrategias de las diferentes organizaciones sociales a lo largo de la historia mediante la interpretación de datos.

A4- Sabe representar y leer la información geográfica para la comprensión e interpretación de la Historia del territorio.

A5- Analiza de forma crítica las tradiciones historiográficas sobre temas controvertidos o en general.

A5- Sabe posicionarse en los debates y exponer sus argumentos con claridad y rigor, relacionando los temas tratados con la actualidad.

A5- Utiliza correctamente cualquier tipo de fuentes históricas o informaciones bibliográficas y electrónicas.

A10- Reconoce la investigación aplicada a determinadas cuestiones históricas.

Contenido de la materia

• **Historia Medieval de la Corona de Aragón**

1. Historiografía e Historia de la Corona de Aragón.
2. De la conquista islámica a la formación de los condados pirenaicos.
3. Las transformaciones en al-Ándalus y los inicios de la expansión cristiana.
4. Las organizaciones político-sociales de los siglos X y XI.
5. Las sociedades feudales en los inicios de la expansión.
6. El reino de Aragón y los condados catalanes en el siglo XII.
7. Transformaciones en la economía y la sociedad en la plenitud medieval.
8. La expansión de la Corona de Aragón.
9. Las manifestaciones culturales.
10. El afianzamiento monárquico, el dinamismo social y la consolidación de la corona de Aragón en la baja edad media.
11. La crisis demográfica, las repercusiones y las transformaciones estructurales en la economía bajomedieval.

• **La Corona de Aragón en la Edad Moderna**

1. Antecedentes de la Corona de Aragón en la Edad Moderna.
2. El reinado de Fernando *El Católico*.
3. Las Instituciones de la Corona de Aragón.
4. Sociedad y economía en los diversos territorios aragoneses.
5. Cataluña y la Monarquía Hispánica durante el reinado de los Austrias Mayores.
6. Las relaciones con la Monarquía Hispánica entre finales del siglo XVI hasta mediados del XVII.
7. Neoforalismo y recuperación (1653-1700).
8. La Guerra de Sucesión.

• **Historia Contemporánea de Cataluña**

1. La sociedad catalana. 1900-1930. Demografía. Economía. Sociedad. Política. Cultura.

2. La II República. El programa reformista. *Els Fets d'Octubre*. Sistema de partidos. El Estatuto de Autonomía.
3. La Guerra Civil. Etapas. Colectivizaciones y economía de guerra. Els Fets de Maig. El Comité de Milicias Antifascistas. El golpe de Estado del 18 de julio.
4. La dictadura franquista. Demografía. Economía. Sociedad. Política. Cultura: ¿intento de genocidio cultural? La represión franquista. Naturaleza del régimen y periodizaciones.
5. La transición a la democracia. El antifranquismo unitario: la Asamblea de Catalunya. Crisis económica y movimiento obrero. Los nuevos movimientos sociales: estudiantiles, vecinales, feministas, ecologistas, pacifistas. De la reforma política a la Constitución de 1978. El restablecimiento de la Generalitat y el Estatut de 1979. Elecciones al Parlament 1980.
6. La Cataluña autónoma (1980-2010). Demografía. Economía. Sociedad. Política. Cultura.

Metodologías y actividades formativas

Actividad formativa	Horas totales	%
Actividades Introdutorias	12	40
Sesión Magistral	348	40
<ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones • Trabajos 	90	40
TOTAL	450	

Sistema de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	20%	50%
Pruebas de preguntas cortas	20%	40%
Trabajos	15%	70%

Observaciones

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: Mención en Prehistoria, Historia Antigua e Historia Medieval	Créditos ECTS, carácter 30 ECTS, Optativa
--	---

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano, Inglés

Unidad temporal: **1º y 2º cuatrimestre, 4º curso**

ECTS por unidad temporal: 6

Asignaturas

Las asignaturas a escoger son:

- **Orígenes de la Humanidad:** OP - 6 ECTS - Cuatrimestral, 1C - 4º curso - catalán/castellano
- **Neolítico y Edad del Bronce en la Península Ibérica:** OP - 6 ECTS - Cuatrimestral, 2C - 4º curso - castellano
- **Cultura y Arqueología Ibérica:** OP - 6 ECTS - Cuatrimestral, 2C - 4º curso - catalán/castellano
- **Protohistoria del Mediterráneo:** OP - 6 ECTS - Cuatrimestral, 2C - 4º curso - catalán/castellano
- **Historia de Grecia Clásica y Helenística:** OP - 6 ECTS - Cuatrimestral, 2C - 4º curso - catalán/castellano
- **Historia del Imperio Romano:** OP - 6 ECTS - Cuatrimestral, 1C - 4º curso - catalán/castellano
- **Historia de la Antigüedad Tardía y Primera Edad Mediana:** OP - 6 ECTS - Cuatrimestral, 1C - 4º curso - castellano
- **Guerra y Política en la Edad Media:** OP - 6 ECTS - Cuatrimestral, 2C - 4º curso - catalán/castellano/inglés
- **Historia de la Religiosidad y Mentalidades Medievales:** OP - 6 ECTS - Cuatrimestral, 2C - 4º curso - catalán/castellano
- **Paleografía:** OP - 6 ECTS - Cuatrimestral, 1C - 4º curso - catalán/castellano
- **Las Mujeres en la Edad Media:** OP - 6 ECTS - Cuatrimestral, 2C - 4º curso - catalán
- **La Vida y la Muerte en la Edad Media:** OP - 6 ECTS - Cuatrimestral, 2C - 4º curso - catalán/castellano
- **Historia Económica:** OP - 6 ECTS - Cuatrimestral, 2C - 4º curso - catalán/castellano
- **Humanidades Digitales y Patrimonio Cultural:** OP - 6 ECTS - Cuatrimestral, 2C - 4º curso - catalán/castellano
- **Actividades Universitarias Reconocidas:** OP - 6 ECTS - Cuatrimestral, 2C - 4º curso - catalán/castellano

Competencias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- A1. Comprender y dominar los conceptos y temas más importantes de la Historia general, desde la prehistoria hasta nuestros días.
- A2. Conocer, entender e interpretar los hechos históricos del territorio propio.
- A3. Reconocer e interpretar la estructura diacrónica de la Historia y uno o más periodos específicos del pasado de la humanidad.
- A4. Distinguir los sistemas sociales, las dinámicas que los han generado y los ámbitos culturales y geográficos donde se integran.
- A5. Identificar, comprender y saber usar las fuentes historiográficas.
- A7. Aplicar la interdisciplinariedad en el ámbito de las ciencias humanas.
- A8. Usar, ordenar e interpretar las fuentes históricas.
- A10. Interpretar la Historia como disciplina en construcción.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT1. Utilizar información en lengua extranjera de una manera eficaz
- CT2. Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.
- CT3. Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.
- CT4. Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.
- CT5. Comunicar información de forma clara y precisa a audiencias diversas.
- CT7. Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

Resultados de aprendizaje

- A1. Analiza los sistemas económicos y su influencia en el desarrollo político de los pueblos.
- A1. Reconoce los conceptos principales y las dinámicas de la historia general o universal.

A2. Identifica y comprende la evolución histórica de la Península Ibérica.

A3. Analiza las diversas etapas históricas desde la Prehistoria hasta la contemporaneidad.

A3. Comprende la historia evolutiva humana.

A3. Comprende los mecanismos de la transición entre periodos históricos.

A3. Distingue los diversos modelos de estructura política, económica y social existentes en un periodo de la Historia.

A3. Reconoce los aspectos característicos que identifican un periodo histórico.

A3. Relaciona las estructuras y procesos históricos de un periodo con sus antecedentes y consecuentes.

A3. Sabe interpretar el desarrollo político, social y económico de los principales pueblos mediterráneos durante todas las etapas de la Historia y sus sistemas de relación.

A4. Analiza los comportamientos humanos y las estrategias de las diferentes organizaciones sociales a lo largo de la historia mediante la interpretación de datos.

A4. Comprende conceptos fundamentales relacionados con aspectos y métodos propios de la geopolítica.

A4. Identifica la geografía regional y mundial y la sabe relacionar con los diferentes periodos históricos.

A5. Analiza de forma crítica las tradiciones historiográficas sobre temas controvertidos o en general.

A5. Analiza, reflexiona y plantea la crítica de textos variados o de fuentes históricas teniendo en cuenta el contexto referencial histórico, territorial e historiográfico.

A5. Identifica las principales tendencias historiográficas y analiza críticamente su desarrollo.

A5. Utiliza correctamente cualquier tipo de fuentes históricas o informaciones bibliográficas y electrónicas.

A7. Consigue una perspectiva crítica de los modelos de desarrollo sociopolíticos y económicos.

A7. Sabe relacionar religión, sociedad y política en el discurso histórico.

A7. Usa métodos y técnicas de otras ciencias humanas.

A8. Analiza y valora los conceptos aprendidos a partir de las fuentes históricas mediante el comentario de texto o material afín.

A8. Aplica los métodos históricos al tratamiento de las fuentes y al análisis del conocimiento histórico.

A8. Comprende el método arqueológico como instrumento de análisis del pasado.

A8. Investiga en fuentes históricas como base a los estudios o trabajos de la materia.

A8. Sabe usar los diferentes instrumentos de análisis del pasado: fuentes escritas, numismática y arqueología.

A8. Se aproxima al trabajo de campo arqueológico.

Contenido de la materia

- **Orígenes de la Humanidad:**

La asignatura "Orígenes de la humanidad" ofrece un recorrido cronológico de la aparición de las características distintivas del ser humano. Se analizan el desarrollo de nuestros rasgos biológicos y características físicas, así como de nuestras capacidades culturales y tecnológicas. El objetivo no es repetir esquemas sino reflexionar y comprender nuestra posición en el mundo actual. Esta asignatura contribuye al conocimiento de la evolución de nuestra especie, el origen, su dispersión y rasgos más significativos y distintivos

Temas:

1. Introducción: ¿qué es la humanidad?
 - 1.1. Posición evolutiva de los humanos en el árbol de la vida.
 - 1.2. Nuestros parientes más cercanos: los primates.
2. Los primeros homínidos.
 - 2.1. Reconocimiento de los primeros homínidos.
 - 2.2. El bipedismo.

3. La diversificación de los homínidos.
4. La aparición de los humanos.
 - 4.1. El origen de la cultura.
 - 4.2 La dispersión de los humanos fuera de África.
 - 4.3. Nuevos ambientes, nuevas especies, nuevas tecnologías.
5. Nuestra especie.
 - 5.1. Dispersión de los Homo sapiens.
 - 5.2. Los últimos cazadores recolectores.
 - 5.3. Cambio de estrategia de producción.

- **Neolítico y Edad del Bronce en la Península Ibérica**

El objetivo de la asignatura es conocer las diferentes etapas de la Prehistoria reciente desde el Neolítico antiguo hasta el Bronce final. Entender a través de aspectos relacionados con la cultura material, cambios tecnológicos, mundo simbólico, los procesos de domesticación de plantas y animales la evolución socio-cultural y económica de los grupos humanos establecidos en la Península Ibérica, la aparición de las primeras sociedades complejas y la evolución de las formas políticas. Este contenido se desarrollará a través de diferentes temas que incluyen el contexto climático y paleoambiental del holoceno, las fases cronoculturales, el inicio de la agricultura y la ganadería, las tradiciones culturales desde el Neolítico a la Edad del Bronce, los intercambios culturales y la gestación de las primeras formas políticas.

- **Cultura y Arqueología Ibérica**

1. Introducción. Caracterización y periodización del periodo ibérico. Historiografía. La cultura ibérica en las fuentes clásicas.
2. La formación del mundo ibérico: el bronce final y la primera edad del hierro.
3. La estructura del poblamiento ibérico y la organización sociopolítica.
4. La economía ibérica.
5. Arquitectura y vida cotidiana.
6. El mundo de las creencias: religión y ritual funerario.
7. La conquista romana y el final de la época ibérica.

- **Protohistoria del Mediterráneo**

1. Concepto de protohistoria, marco geográfico y cronológico.
2. El Levante de Oriente y las ciudades fenicias: las relaciones internacionales.
3. Lefkandi. Los rituales "homéricos".
4. Evolución histórico-arqueológica de Chipre.
5. La ocupación fenicia del sur de Sicilia. Malta.
6. La cultura nuragica de Cerdeña.
7. La ocupación fenicia de Cerdeña.
8. La colonización fenicia en la Península Ibérica y en Ibiza.
9. La colonización griega del Mediterráneo central.
10. Los griegos en el Mediterráneo occidental. Los focenses: Massàlia, Emporion y Rhode.
11. Tartessos, territorio y recursos minero-metalúrgicos. El oro y la plata.
12. Las dinastías míticas e históricas. Las tumbas principescas tartésicas.
13. Las mujeres en la protohistoria mediterránea.
14. Religión y mundo funerario en el mundo ibérico. Mujeres y diosas íberas.
15. Origen y difusión de la moneda.

- **Historia de Grecia Clásica y Helenística**

Introducción

La época arcaica en el mundo griego. Atenas y Esparta.

Las colonizaciones griegas.

Atenas, de Solón a Clístenes.

Los enfrentamientos greco-persas.
Política y sociedad en Atenas en la época clásica.
El imperialismo ateniense.
La guerra del Peloponeso.
Economía y comercio en la Grecia clásica.
Macedonia bajo Filipo II.
Alejandro Magno y el mundo griego.

- **Historia del Imperio Romano**

1. La crisis de la República y la dictadura militar. La Guerra Social, Mario y Sila. El primer triunvirato y la guerra civil. El asesinato de César. El segundo triunvirato y la batalla de Filipos. Octavio contra Marco Antonio. El final de una época: Actium y la conquista de Egipto.
2. La Roma del principado. Las reformas del año 27 a.C. y el principado de Augusto. Las Res Gestae: poderes, reformas y política exterior. Aurea Aetas: la nueva Edad de Oro de las artes, la historia y la literatura.
3. La Dinastía Julio-Claudia. Los mandatos de Tiberio, Calígula, Claudio, Nerón. Roma y las provincias, dos realidades diversas.
4. El secreto del Imperio (Tácito): la dinastía flavia. La crisis del año 69 y la guerra civil del año de los cuatro emperadores. Los mandatos de Vespasiano, Tito y Domiciano. Política y civilización.
5. Provinciales al poder. Cenit y contracción: los emperadores de la dinastía antonina. Nerva, Trajano, Adriano, Antonino Pio, Marco Aurelio, Cómodo.
6. El imperio igualitario y la guerra civil. Los emperadores africanos de la dinastía severiana. Pértinax, La guerra civil del año 193. Septimio Severo, Caracalla, Macrino y Heliogabalo, Severo Alejandro.
7. La rotura de las fronteras y la crisis del siglo III. Los años de la anarquía y las primeras invasiones (235-253). Inflación y devaluación: la crisis económica y social.
8. Las reformas de los emperadores ilirios, de Valeriano a Diocleciano. El edicto de los precios.
9. Con este signo vencerás: la dinastía Constantiniana y la cristianización del Imperio.
10. Los inicios de la Antigüedad Tardía. Los reinados Valentiniano y Teodosio. La partición del Imperio Romano.
11. El siglo V. Desplazamientos e instalaciones de pueblos germánicos. Cristianismo y herejías. Desplazamientos del poder central y el fin del Imperio Romano de Occidente.
12. La herencia de Roma en Occidente y Oriente.

- **Historia de la Antigüedad Tardía y Primera Edad Mediana**

El Imperio romano tardío.
La ciudad tardía.
La aristocracia en la Antigüedad tardía.
Las transformaciones del colonato.
Las transformaciones culturales.
Los bárbaros.
La Europa carolingia

- **Guerra y Política en la Edad Media**

1. Introducción: la guerra en la edad media en el contexto de la historia política y militar. Teoría sobre guerra y política.
2. Los cambios militares en la alta edad media. Transformaciones militares en la antigüedad tardía y las nuevas potencias militares, Bizancio e Islam. Caballería y feudalismo en Occidente. De la "paz" pactada a la guerra de expansión.
3. Las cruzadas, la "reconquista" y otros fenómenos de expansión cristiana en el contexto de las transformaciones políticas y sociales. Las transformaciones de la actividad bélica plenomedieval. Causas, justificación y desarrollos de los movimientos cruzados. El progreso

de la monarquía, de las ciudades y de la actividad bélica. La transformación de la cruzada y la crisis final del movimiento cruzadista. Otros procesos militares plenomedievales. Las órdenes militares: testimonio de los cambios en la organización militar.

4. La guerra y el desarrollo del poder monárquico bajomedieval. Relaciones de poder y actividades militares en la baja edad media. Cambios tecnológicos y en la formación de los ejércitos. Regionalización e internacionalización de los conflictos bélicos. Una maquinaria bélica costosa y administrada por la monarquía. Las bandas organizadas y las reacciones de los poderes urbanos o regios.

- **Historia de la Religiosidad y Mentalidades Medievales**

El paganismo grecorromano.

El cristianismo. Sincretismo y originalidad.

La tradición intelectual en la Edad Media.

Reliquias y peregrinaciones.

Las relaciones con los otros.

La crisis del panorama medieval.

- **Paleografía**

La escritura y sus soportes.

Documentos y códices. Aspectos externos.

Los manuscritos en la Historia de la cultura.

Las letras medievales tempranas: de la romana a la visigótica.

La letra carolina y la letra gótica.

La letra humanística.

- **Las Mujeres en la Edad Media**

VIVIR

1. Movimientos de pueblos.

a) Eurasia.

b) Nuevas migraciones.

2. Disfrutar de la tierra.

a) En armonía con la naturaleza.

b) Los bosques.

c) Roturación.

d) Arados y rucas.

3. El espacio doméstico.

a) Comunidades.

b) La casa.

CONTAR

1. Pesar, contar, medir.

a) El cuerpo como medida: el sistema antropométrico.

b) La soberanía metrológica, un ejercicio de poder.

c) El cómputo del tiempo.

d) El reloj mecánico, un invento medieval.

2. El mundo urbano.

a) El renacer de la vida urbana.

b) El orgullo de la ciudad.

c) El artesanado.

d) Los talleres medievales.

3. Las relaciones comerciales.

a) Los protagonistas.

- b) Las fórmulas y los espacios del comercio.
- 4. Las relaciones con el dinero.
- a) Atesorar y regalar.
- b) Objetos valiosos y monedas.
- c) El triunfo del dinero.
- d) Las innovaciones: dinero sin metal y crédito.
- e) Dec, manantiales, diez.

APRENDER

- 1. La oralidad.
- a) Las características de la oralidad.
- b) La lengua.
- c) La autoridad de la memoria.
- 2. La escritura.
- a) La escritura mediadora.
- b) La escritura y la lengua.
- c) De los manuscritos a la imprenta.
- 3. Aprender a aprender.
- a) Enseñar y aprender.
- b) De la escuela antigua en la escuela medieval.
- c) Cómo y qué se enseñaba.
- d) Cómo y al que enseñaba.

REZAR

- 1. El encuentro con la Pobreza.
- a) La pobreza voluntaria, un descubrimiento medieval.
- b) De los movimientos de paz en la reforma del Císter.
- c) Los beguinos y las beguinas.
- d) Las órdenes mendicantes.
- 2. El encuentro con Dios hecho palabra.
- a) El diálogo auto / biográfico.
- b) La escritura de la experiencia y la mística.
- 3. Pasión y Devoción.
- a) Las prácticas devocionales.
- b) El diálogo con la palabra sagrada.
- c) El diálogo con la imagen sagrada.
- 4. Ortodoxia y heterodoxia.
- a) La vida del espíritu.
- b) Las grandes corrientes heterodoxas.

- **La Vida y la Muerte en la Edad Media**

- 1. El nivel de vida
- La crisis.
- La Corona de Aragón.
- Las enfermedades.
- Agradecimientos.
- 2. Vida y enfermedad
- Los niños.
- Los ancianos.
- Tifus.
- Vista, oído ...
- La piel.
- Malaria.

Viruela.
Lepra.
Tuberculosis.
Sífilis.
3. la medicina
La cultura médica.
Las universidades.
Las terapias.
La farmacia.
La asistencia médica.
La formación.
Remedios.
La corrupción y de otros orígenes.
El contagio.
4. La muerte negra
Nacimiento y difusión.
Causas y sintomatología.
Erradicación, contagio.
Medidas contra la enfermedad.
Cronología.
1348
La epidemia en el campo de Tarragona.
5. Las reacciones de la gente
En las ciudades.
Las guerras.
En la iglesia.
Los miedos.
Los excesos.
El pietismo.
Los flagelantes.
Las brujas.
El abandono.
Los judíos.
6. La intervención pública
Los hospitales.
Los médicos.
Los controles sanitarios.
La higiene.
La prostitución.
Las aguas, el urbanismo.
Los oficios.
Las casas.
7. Mundo viejo, mundo nuevo
La modernidad.
La vida nueva.
El triunfo de la muerte.
El purgatorio.
El arte macabro.
La literatura.

- **Historia Económica**

Introducción. Desarrollo y subdesarrollo económico en el tiempo histórico.
Historia agraria. Transformaciones y productividad.

Industria tradicional. Revoluciones industriales y desindustrializaciones.
 Globalización, comercio y finanzas.
 Estado, política económica e imperialismo.
 Recursos materiales e infraestructuras. Evolución histórica.
 Métodos cuantitativos aplicados a la Historia.

• **Humanidades Digitales y Patrimonio Cultural**

1. Introducción. ¿Qué son las Humanidades Digitales?.
2. Bases de datos patrimoniales.
3. Los SIG aplicados al patrimonio.
4. Social Network Analysis (SNA) y su aplicación en humanidades.
5. Técnicas de adquisición de la documentación geométrica del patrimonio cultural.
6. Digitalización del patrimonio cultural.
7. Medios para la digitalización y soportes de almacenamiento.
8. Digitalización y tratamiento de imágenes.
9. Realidad virtual y la socialización del patrimonio.
10. Los museos en las redes sociales. Técnicas de análisis de presencia y rendimiento.

• **Actividades Universitarias Reconocidas**

Tal y como se ha comentado al final del apartado 4.4., los estudiantes podrán obtener el reconocimiento académico en créditos por la participación en diferentes actividades.

Metodologías y actividades formativas

Actividad formativa	Horas totales	%
Actividades Introdutorias	20	40
Sesión Magistral	580	40
<ul style="list-style-type: none"> • Seminarios • Prácticas TIC • Debates/Foros de discusión • Presentaciones • Trabajos • Salidas de campo • Aprendizaje basado en la práctica (learning by doing) • Aprendizaje Servicio (APS) 	150	40
TOTAL	750	

Sistema de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	5%	100%
Pruebas de preguntas cortas	5%	100%
Pruebas tipo test	5%	100%
Trabajos	5%	100%

Observaciones	
<p>Esta mención permite al alumno adquirir una formación completa en el conocimiento y análisis desde la prehistoria hasta el final de la Edad Media. Se trata de un conjunto de asignaturas que ofrecen la posibilidad de profundizar y analizar temas monográficos en el ámbito de la Prehistoria, de la Historia Antigua, de la Antigüedad Tardía y de la Edad Media. Tiene su continuidad natural en los masters "Arqueología Clásica", "Arqueología del Cuaternario y Evolución Humana" y "Identidad Europea Medieval". En esta mención es importante la existencia de los institutos de investigación de la Generalitat de Cataluña adscritos a la URV, el Instituto Catalán de Paleoecología Humana y Evolución Social (IPHES) y el Instituto Catalán de Arqueología Clásica (ICAC), los dos en Tarragona.</p> <p>Las asignaturas Historia Económica, Humanidades Digitales y Patrimonio Cultural, y Actividades Universitarias Reconocidas, son comunes a las dos menciones.</p>	

Datos Básicos de la Materia	
Denominación de la materia: Mención en Historia Moderna y Contemporánea	Créditos ECTS, carácter 30 ECTS, Optativa
Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano	
Unidad temporal: 1º y 2º cuatrimestre, 4º curso ECTS por unidad temporal: 6	
Asignaturas	
<p>Las asignaturas a escoger son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El siglo XVIII: Entre la Tradición y la Revolución: OP – 6 ECTS – Cuatrimestral, 1C – 4º curso – catalán/castellano • Historia Social (XIX-XX): OP – 6 ECTS – Cuatrimestral, 1C – 4º curso – catalán • Conflictos del Siglo XX y XXI: OP – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 4º curso – catalán • II República y Guerra Civil: OP – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 4º curso – catalán • Franquismo y Transición a la Democracia: OP – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 4º curso – catalán/castellano • Historia de los EEUU: OP – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 4º curso – catalán • Historia y Cine: OP – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 4º curso – castellano • Historia Económica: OP – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 4º curso – catalán/castellano • Humanidades Digitales y Patrimonio Cultural: OP – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 4º curso – catalán/castellano • Actividades Universitarias Reconocidas: OP – 6 ECTS – Cuatrimestral, 2C – 4º curso – catalán/castellano 	
Competencias	
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <p>A1. Comprender y dominar los conceptos y temas más importantes de la Historia general, desde la prehistoria hasta nuestros días.</p> <p>A2. Conocer, entender e interpretar los hechos históricos del territorio propio.</p> <p>A3. Reconocer e interpretar la estructura diacrónica de la Historia y uno o más periodos específicos del pasado de la humanidad.</p> <p>A4. Distinguir los sistemas sociales, las dinámicas que los han generado y los ámbitos culturales y geográficos donde se integran.</p> <p>A5. Identificar, comprender y saber usar las fuentes historiográficas.</p> <p>A6. Analizar e interpretar los diferentes lenguajes, procedimientos y técnicas artísticas.</p>	

- A7. Aplicar la interdisciplinariedad en el ámbito de las ciencias humanas.
- A8. Usar, ordenar e interpretar las fuentes históricas.
- A10. Interpretar la Historia como disciplina en construcción.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT1. Utilizar información en lengua extranjera de una manera eficaz
- CT2. Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.
- CT3. Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.
- CT4. Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.
- CT5. Comunicar información de forma clara y precisa a audiencias diversas.
- CT7. Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

Resultados de aprendizaje

- A1. Analiza los sistemas económicos y su influencia en el desarrollo político de los pueblos.
- A1. Identifica y comprende la evolución histórica de Europa.
- A1. Reconoce los conceptos principales y las dinámicas de la historia general o universal.
- A2. Conoce los principales hechos que caracterizan la contemporaneidad, los conflictos mundiales y las dinámicas de las relaciones entre los estados, así como sus intereses geopolíticos a lo largo del siglo XX.
- A2. Identifica y comprende la evolución histórica de la Península Ibérica.
- A3. Comprende los mecanismos de la transición entre periodos históricos.
- A3. Distingue los diversos modelos de estructura política, económica y social existentes en un periodo de la Historia.
- A3. Identifica las relaciones político-sociales del siglo XX.
- A3. Reconoce los aspectos característicos que identifican un periodo histórico.
- A4. Analiza los comportamientos humanos y las estrategias de las diferentes organizaciones sociales a lo largo de la historia mediante la interpretación de datos.
- A4. Comprende conceptos fundamentales relacionados con aspectos y métodos propios de la geopolítica.
- A4. Identifica la geografía regional y mundial y la sabe relacionar con los diferentes periodos históricos.
- A4. Sabe representar y leer la información geográfica para la comprensión e interpretación de la Historia de un territorio.
- A5. Analiza de forma crítica las tradiciones historiográficas sobre temas controvertidos o en general.
- A5. Analiza, reflexiona y plantea la crítica de textos variados o de fuentes históricas teniendo en cuenta el contexto referencial histórico, territorial e historiográfico.
- A5. Analiza, valora y crea discursos elaborados sobre asuntos principales de la historia, aplicando el conocimiento adquirido y la consulta bibliográfica.
- A5. Sabe posicionarse en los debates y exponer sus argumentos con claridad y rigor, relacionando los temas tratados con la actualidad.
- A5. Utiliza correctamente cualquier tipo de fuentes históricas o informaciones bibliográficas y electrónicas.
- A6. Interpreta todos los elementos narrativos y simbólicos presentes en la producción artística.
- A7. Comprende los orígenes y consecuencias de los conflictos durante los diferentes periodos históricos.
- A7. Consigue una perspectiva crítica de los modelos de desarrollo sociopolíticos y económicos.
- A7. Usa métodos y técnicas de otras ciencias humanas.
- A8. Comprende las principales teorías del pensamiento moderno y contemporáneo.
- A8. Inicia la investigación histórica a partir de fuentes variadas (intencionales y no intencionales).

A8. Introduce los rudimentos metodológicos para utilizar fuentes no escritas como las arqueológicas y otras.

A10. Analiza, valora y elabora un discurso razonado alrededor de aspectos clave de la Historia aprendidos a clase.

A10. Reconoce la investigación aplicada a determinadas cuestiones históricas.

Contenido de la materia

• El siglo XVIII: Entre la Tradición y la Revolución

1. Economía y sociedad en Europa en el siglo XVIII
 - Cambios en demografía, agricultura y comercio.
 - Consecuencias económicas y sociales.
 - La sociedad del siglo XVIII.
2. La Revolución Industrial
 - Antecedentes en la época Moderna.
 - Innovaciones técnicas. Revolución en el sector textil y en los transportes.
 - Evolución de la Revolución industrial en Europa.
3. Relaciones internacionales. Conflictos y diplomacia
 - El nuevo orden europeo.
 - Época de conflictos: Guerra de Sucesión Española, de Polonia, de Austria, Guerra de Siete Años y de la independencia americana.
 - Los nuevos estados: Prusia y Rusia.
4. El siglo XVIII en España. Cambio dinástico y reorganización de la monarquía (1700-1759)
 - Reorganización del Estado. Intervencionismo económico y regalismo.
 - Política internacional de Felipe V.
 - Reinado de Fernando VI: Inicios del Despotismo Ilustrado. Política de neutralidad.
5. La monarquía española en la segunda mitad del siglo XVIII
 - Carlos III. Política interior. Marqués de Esquilache.
 - Expulsión de los Jesuitas.
 - Pactos de Familia y relaciones exteriores.
 - Apertura económica y presencia del comercio catalán en América.
6. Sociedad y economía en España en el siglo XVIII
 - La Ilustración en España: Aspectos culturales.
 - Régimen señorial. Nobleza e Iglesia.
 - Nuevas estructuras de la hacienda borbónica.
 - Crecimiento demográfico: Las clases urbanas y el mundo rural.
7. La Monarquía Hispánica y la Revolución Francesa
 - Reinado de Carlos IV: Floridablanca-Aranda.
 - Rivalidad con Francia y pactos con Inglaterra.
 - Repercusiones de la Revolución Francesa: "Guerra Gran" y guerra de la Independencia.

• Historia Social (XIX-XX)

- Perspectiva metodológica de la Historia Social.
- Relaciones sociales, políticas y laborales en el capitalismo.
- Protesta social, movimiento obrero y nuevos movimientos sociales.
- Asociacionismo y sociabilidad popular.
- De la legislación protectora del estado del Bienestar a los retos de la globalización.
- Historia de las mujeres y el género.
- Historia ambiental.
- Historia de la familia.
- Historia, memorias colectivas y políticas públicas de memoria.

• Conflictos del Siglo XX y XXI

Tema 1. El marco teórico del conflicto.

- Tema 2. Aspectos de reflexión sobre la Primera Guerra Mundial, 1914-1918.
Tema 3. Tipología de conflictos en el Período de Entreguerras, 1918-1939.
Tema 4. Aspectos de reflexión sobre la Segunda Guerra Mundial, 1939-1945.
Tema 5. Tipología de conflictos durante la Era de los Bloques, 1946-1991.
Tema 6. Los conflictos de la Posmodernidad, 1992-2015.

- **II República y Guerra Civil**

- 1) La experiencia democrática republicana.
 - 14 de Abril, de la fiesta popular a la lucha de clases.
 - Reformas democratizadoras: militar, religiosa, agraria, social, género.
 - El estado integral y la autonomía catalana.
 - Los "Hechos de Octubre" en Asturias y Catalunya.
 - Dinámica Electoral.
- 2) La Guerra Civil
 - Conspiración y Golpe de Estado.
 - Revolución Social.
 - Violencias.
 - Dinámica internacional del conflicto.
 - Frente Popular y FET y de las JONS.
 - Sociedad y Cultura.

- **Franquismo y Transición a la Democracia**

1. La naturaleza del Franquismo
2. La Guerra Civil y la configuración del Estado franquista: 1936-1939
3. El primer franquismo: 1939-1959
 - La primera etapa.
 - La Segunda Guerra Mundial: los años azules y la apertura a los Aliados.
 - El aislamiento internacional.
 - La década de 1950.
4. El franquismo del desarrollo económico y social: 1959-1969
5. La etapa final del franquismo: 1970-1975
6. De la Transición a la Democracia: 1975 a 1982
 - Polémicas en torno a la Transición.
 - El período 1975-1977.
 - Elecciones i Constitucino (1977-1978).
 - La crisis de la UCD i el intento de golpe de Estado (1978-1981).
 - El triunfo del PSOE (1982).

- **Historia de los EEUU**

1. El colonialismo holandés, francés y británico en América del Norte (1607-1763).
2. Las Guerras Indias (1754 a 1763) (parte de la "guerra de los siete años" desde 1755 hasta 1763).
3. La Revolución Americana y la construcción del nuevo Estado (1776-1824).
4. La expansión de la Unión y el camino hacia la Secesión (1815-1861).
5. La Guerra Civil y la Reconstrucción (1861-1877).
6. El "New South" y las leyes Jim Crow (1977/14).
7. La "Conquista" del Oeste (1865 a 1900).
8. La industrialización y cambios culturales (1860-1910).
9. La política: del conservadurismo en la Era Progresista (1877-1917).
10. El Now Imperio (1965-29): expansionismo, imperialismo, la "IWW", y los cambios de los años veinte.
11. La Gran Depresión (1929-1939).
12. La política exterior desde 1921 a 1945.

13. Primera etapa de "La Guerra Fría" (1945 a 1960).

14. La Guerra Fría: de la MAD a la desintegración soviética (1960/92): una era de cambios políticos.

15. La evolución socio-cultural bajo la Guerra Fría. Comentario sobre la evolución histórica reciente.

- **Historia y Cine**

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Conceptos esenciales de la imagen en movimiento.

- 1.2. Archivos fílmicos y propiedad de las imágenes.

- 1.3. Tipología y características de las imágenes de archivo.

- 1.4. Teorías y análisis fílmico cine-historia.

2. FICCIÓN HISTÓRICA

- 2.1. La representación de la historia en la ficción.

- 2.2. Las series históricas televisivas.

- 2.3. Influencias sociales y artísticas en la representación cinematográfica.

- 2.4. La ficción no histórica como fuente histórico-artística.

3. EL GENERO INFORMATIVO Y LA HISTORIA

- 3.1. Noticiarios cinematográficos.

- 3.2. Las noticias televisivas.

- 3.3. Análisis y puntos de vista de las noticias.

- 3.4. Otros géneros televisivos como fuente histórico-artística.

4. EL DOCUMENTAL HISTÓRICO

- 4.1. El documental cinematográfico.

- 4.2. El documental televisivo.

- 4.3. Utilidad y estructura del documental histórico.

- 4.4. Otras formas de cine como fuente histórico-artística.

5. REALIZACIÓN DE UN TRABAJO AUDIOVISUAL

- 5.1. Documentación y recursos utilizables.

- 5.2. Desarrollo del guión.

- 5.3. Filmación y obtención de las imágenes.

- 5.4. Montaje y uso de los recursos.

- **Historia Económica**

- Introducción. Desarrollo y subdesarrollo económico en el tiempo histórico.

- Historia agraria. Transformaciones y productividad.

- Industria tradicional. Revoluciones industriales y desindustrializaciones.

- Globalización, comercio y finanzas.

- Estado, política económica e imperialismo.

- Recursos materiales e infraestructuras. Evolución histórica.

- Métodos cuantitativos aplicados a la Historia.

- **Humanidades Digitales y Patrimonio Cultural**

1. Introducción. ¿Qué son las Humanidades Digitales?

2. Bases de datos patrimoniales.

3. Los SIG aplicados al patrimonio.

4. Social Network Analysis (SNA) y su aplicación en humanidades.

5. Técnicas de adquisición de la documentación geométrica del patrimonio cultural.

6. Digitalización del patrimonio cultural.

7. Medios para la digitalización y soportes de almacenamiento.

8. Digitalización y tratamiento de imágenes.

9. Realidad virtual y la socialización del patrimonio.

10. Los museos en las redes sociales. Técnicas de análisis de presencia y rendimiento.

- **Actividades Universitarias Reconocidas**

Tal y como se ha comentado al final del apartado 4.4., los estudiantes podrán obtener el reconocimiento académico en créditos por la participación en diferentes actividades.

Metodologías y actividades formativas

TOTAL Actividad formativa	Horas totales	%
Actividades Introdutorias	20	40
Sesión Magistral	580	40
<ul style="list-style-type: none"> • Seminarios • Prácticas TIC • Debates/Foros de discusión • Presentaciones • Trabajos • Salidas de campo • Aprendizaje basado en la práctica (learning by doing) • Aprendizaje Servicio (APS) 	150	40
TOTAL	750	

Sistema de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	5%	100%
Pruebas de preguntas cortas	5%	100%
Pruebas tipo test	5%	100%
Trabajos	5%	100%

Observaciones

Esta mención nos describe el proceso de transformación económica, social y política desde las etapas finales del Antiguo Régimen hasta la actualidad. La definición de asignaturas sobre temas más o menos monográficos permite al alumno ampliar y aplicar los conocimientos adquiridos sobre las épocas moderna y contemporánea, haciendo hincapié en diversos temas de debate histórico como son la Guerra Civil y las transformaciones políticas y sociales posteriores, el desarrollo de la sociedad actual, entre otros. Según el carácter de las asignaturas el enfoque puede ser más cercano a nivel territorial, o de carácter general.

Las asignaturas Historia y Arqueología Forense, Historia y Géneros, Mediterráneo: Evolución Histórica del Gran Mar, Historia Económica, Humanidades Digitales y Patrimonio Cultural, y Actividades Universitarias Reconocidas, son comunes a las dos menciones.

Datos Básicos de la Materia	
Denominación de la materia: Prácticas Externas	Créditos ECTS, carácter 6 ECTS, Prácticas Externas
Materia: Prácticas Externas	
Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano	
Unidad temporal: 1º cuatrimestre, 4º curso ECTS por unidad temporal: 6	
Asignaturas	
Prácticas Externas: Prácticas Externas – 6 ECTS – Cuatrimestral, 1C – 4º curso – catalán/castellano	
Competencias	
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <p>A1. Comprender y dominar los conceptos y temas más importantes de la Historia general, desde la prehistoria hasta nuestros días.</p> <p>A5. Identificar, comprender y saber usar las fuentes historiográficas.</p> <p>A6. Analizar e interpretar los diferentes lenguajes, procedimientos y técnicas artísticas.</p> <p>A7. Aplicar la interdisciplinariedad en el ámbito de las ciencias humanas.</p> <p>A8. Usar, ordenar e interpretar las fuentes históricas.</p> <p>A9. Realizar y ejecutar proyectos, informes y dossiers aplicando la didáctica de la Historia, de la Arqueología y de la Historia del Arte.</p> <p>A10. Interpretar la Historia como disciplina en construcción.</p> <p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES:</p> <p>CT1. Utilizar información en lengua extranjera de una manera eficaz</p> <p>CT2. Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.</p> <p>CT3. Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.</p> <p>CT4. Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.</p> <p>CT5. Comunicar información de forma clara y precisa a audiencias diversas.</p> <p>CT6. Identificar el proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional.</p> <p>CT7. Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.</p>	
Resultados de aprendizaje	
<p>A1- Entiende temas específicos tanto históricos como metodológicos de estudio de la Historia.</p> <p>A5- Realiza y gestiona informes, memorias, proyectos y monografías sobre temas concretos.</p> <p>A6- Interpreta todos los elementos narrativos y simbólicos presentes en la producción artística.</p> <p>A7- Usa métodos y técnicas de otras ciencias humanas.</p> <p>A8- Sabe usar los diferentes instrumentos de análisis del pasado: fuentes escritas, numismática y arqueología.</p> <p>A9- Realiza estudios en relación a la divulgación del pasado.</p> <p>A9- Sabe socializar la información.</p> <p>A9- Aplica las diferentes tecnologías de la información.</p> <p>A10- Demuestra que posee un conocimiento básico de las metodologías, las teorías, las técnicas y los instrumentos de investigación.</p>	
Contenido de la materia	
<p>Prácticas Externas</p> <p>Según el Real Decreto 1393/2007: las prácticas externas enriquecen la formación de los estudiantes de las enseñanzas de grado, en un entorno que les proporcionará, tanto a ellos</p>	

como a los responsables de la formación, un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en el futuro.

La materia permite el desarrollo de la práctica profesional asociada con la historia en sus diversas vertientes. Además el alumno se introduce en la dinámica empresarial o institucional, descubriendo el funcionamiento interno de los museos, archivos, empresas de gestión patrimonial o arqueológica, entidades públicas, periódicos, etc.

Requisitos

Los estudiantes solamente podrán matricular asignaturas de la materia Prácticas Externas si previamente han superado el 50% de los créditos del plan de estudios.

Metodologías y actividades formativas

Actividad formativa	Horas totales	%
Proceso de selección/asignación del lugar de prácticas externas	2	100
Mecanismos de coordinación y seguimiento	6	100
Estancia de prácticas	132	100
Memoria	10	
TOTAL	150	

Sistema de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Mecanismos de coordinación y seguimiento	10%	20%
Estancia de prácticas	20%	40%
Memoria	50%	70%

Observaciones

Organización de las Prácticas Externas

El estudiante dispone de un tutor en la institución (tutor profesional) y un tutor académico en la universidad, los cuales se encargan del seguimiento, supervisión y apoyo durante la realización de las prácticas.

Toda la información sobre el funcionamiento de la Prácticas Externas se encuentra disponible en la web del centro: [PRÁCTICAS EXTERNAS](#), desde donde se puede acceder a la [Normativa Prácticas Externas de los alumnos de la FLL, aprobada en Junta de Facultad de 13 de marzo de 2013](#).

A través de la Guía Docente el estudiante dispone de información general del centro y de la titulación. Para cada una de las asignaturas se presenta una información estructurada y detallada. En el caso de las [Prácticas Externas](#) aparece la información organizada en los siguientes apartados: datos identificativos, competencias, resultados de aprendizaje, procedimientos de asignación y selección, planificación, plan específico de actuación,

mecanismos de coordinación y seguimiento, criterios y procedimientos de evaluación, fuentes de información y recomendaciones.

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable en nuestro centro es:

- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el cual se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación.
- Real Decreto Ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.
- [Normativa de Prácticas Externas de los Estudiantes de la URV aprobada por el Consejo de Gobierno del 20 de diciembre de 2012, como normativa interna integradora de todas las prácticas externas que se realizan bajo la tutela de la URV.](#)
- [Normativa Prácticas Externas de los alumnos de la FLL, aprobada en Junta de Centro de 13 de marzo de 2013.](#)
- Estatuto del estudiante universitario, aprobado por el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre.

Queremos recalcar la importancia que ha tenido la implicación del alumnado en la gestación de convenios con entidades territoriales, posibilitando la integración de instituciones y empresas en la oferta de prácticas de la Universidad, con motivo de la localización de estas entidades en los municipios de origen de los alumnos/as. Este hecho, que facilita en buena parte la realización de las prácticas –proximidad territorial, recorte de gastos para el/la alumno/a, etc.- es un aliciente para la matrícula de esta asignatura.

En este momento hay más de una treintena de entidades, públicas y privadas que ofrecen la posibilidad de realización de prácticas curriculares a los alumnos/as del Grado de Historia, entre las que se encuentran instituciones de tipo oficial o privado, como son el Archivo Archidiocesano, el Archivo Histórico de Tarragona, el Archivo de la Autoridad Portuaria, diversos ayuntamientos y Consells Comarcals, la Universidad Rovira i Virgili, así como Museos, entre los cuales el Museo Bíblico de Tarragona, el Museo de Tortosa, el Museo de les Terres de l'Ebre, centros de investigación, como el IPHES o el ICAC, Entidades periodísticas (Diari de Tarragona), asociaciones sin ánimo de lucro, yacimientos arqueológicos relacionados con las tareas de investigación de Grupos del Departamento de Historia e Historia del Arte, etc. A estas instituciones debemos añadir las que se ofrezcan desde el nuevo Grado de Historia del Arte y Arqueología, al estar esta asignatura compartida por ambos grados.

Si bien la Universidad dispone de un procedimiento común de orientación y seguimiento de las prácticas externas, en el caso específico del Grado de Historia se prevé la existencia de un/a profesor/a coordinador de la asignatura de prácticas. Su función es la de orientar a los/las alumnos/as sobre las posibilidades existentes, efectuar un seguimiento de la estancia en prácticas y evaluar al alumnado. La relación del coordinador/a de la asignatura de prácticas con las entidades que ofrecen esta posibilidad debe ser muy fluida, tanto a efectos de seguimiento del alumnado, como para su posterior evaluación.

El profesor/a coordinador de las prácticas externas es también el/la encargado/a de gestionar, con la asistencia de la Oficina de Apoyo al Decanato, los convenios con las instituciones/empresas.

Datos Básicos de la Materia	
Denominación de la materia: Trabajo de Fin de Grado	Créditos ECTS, carácter 12 ECTS, TFG
Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano	
Unidad temporal: anual, 4º curso ECTS por unidad temporal: 12	
Asignaturas	
Trabajo de Fin de Grado: TFG – 12 ECTS – anual – 4º curso – catalán/castellano	
Competencias	
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <p>A1. Comprender y dominar los conceptos y temas más importantes de la Historia general, desde la prehistoria hasta nuestros días.</p> <p>A2. Conocer, entender e interpretar los hechos históricos del territorio propio.</p> <p>A3. Reconocer e interpretar la estructura diacrónica de la Historia y uno o más periodos específicos del pasado de la humanidad.</p> <p>A4. Distinguir los sistemas sociales, las dinámicas que los han generado y los ámbitos culturales y geográficos donde se integran.</p> <p>A5. Identificar, comprender y saber usar las fuentes historiográficas.</p> <p>A6. Analizar e interpretar los diferentes lenguajes, procedimientos y técnicas artísticas.</p> <p>A7. Aplicar la interdisciplinariedad en el ámbito de las ciencias humanas.</p> <p>A8. Usar, ordenar e interpretar las fuentes históricas.</p> <p>A9. Realizar y ejecutar proyectos, informes y dossiers aplicando la didáctica de la Historia, de la Arqueología y de la Historia del Arte.</p> <p>A10. Interpretar la Historia como disciplina en construcción.</p> <p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES:</p> <p>CT1. Utilizar información en lengua extranjera de una manera eficaz</p> <p>CT2. Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.</p> <p>CT3. Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.</p> <p>CT4. Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.</p> <p>CT5. Comunicar información de forma clara y precisa a audiencias diversas.</p> <p>CT6. Identificar el proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional.</p> <p>CT7. Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.</p>	
Resultados de aprendizaje	
Los resultados de aprendizaje se relacionan con el tipo de trabajo efectuado.	
Contenido de la materia	
Con el Trabajo de Fin de Grado (TFG) el alumno debe demostrar haber conseguido las habilidades conducentes a la elaboración, presentación y defensa de un trabajo de investigación o de recopilación, a partir de material original o inédito en el ámbito de historia aplicando la metodología científica apropiada.	

Se trata de una asignatura de 12 créditos en la cual el estudiante tiene que realizar, presentar y defender ante un tribunal un trabajo académico original, autónomo e individual, en que se apliquen, se integren y se desarrollen los conocimientos y las competencias adquiridas en la enseñanza del Grado de Historia. Los TFG pueden ser el desarrollo de una exposición, un proyecto museográfico, de catalogación, de conservación patrimonial, de itinerarios culturales, un proyecto relacionado con la actividad archivística –ordenación, selección o catalogación de fondos documentales-, una memoria de excavación, un proyecto educativo, un dictamen de autoría, informes relacionados con las profesiones propias, trabajos monográficos de reflexión historiográfica o, finalmente, un estado de la cuestión previo a la investigación.

Requisitos

Para poder matricular la asignatura de Trabajo de Fin de Grado, es requisito indispensable haber superado el 70% de los créditos totales del grado.

Metodologías y actividades formativas

Actividad formativa	Horas totales	%
Proceso de selección/asignación del Trabajo de Fin de Grado	9	33
Mecanismos de coordinación y seguimiento	12	50
Elaboración del TFG	275	2
Presentación y defensa del Trabajo de Fin de grado / Máster	4	50
TOTAL	300	

Sistema de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Mecanismos de coordinación y seguimiento del TFG	10%	20%
TFG	60%	80%
Presentación y defensa del Trabajo de Fin de grado	10%	20%

Observaciones

Organización del Trabajo de Fin de Grado

El Tribunal o comisión evaluadora, estará formado por 3 profesores/as designados/as por el Departamento de Historia e Historia del Arte. La evaluación tendrá en cuenta la presentación del trabajo según los parámetros establecidos en la correspondiente hoja de evaluación: calidad de la presentación, uso de las TIC, exposición, habilidades de comunicación verbales y no verbales e interacción con el tribunal.

En todos los trabajos deberán constar: introducción y justificación, con atención a objetivos,

método y fuentes; la parte analítica del trabajo; las conclusiones; la bibliografía y, si es necesario, anexos.

La calificación del trabajo tendrá en cuenta el material presentado al profesor con anterioridad a la lectura pública, que tendrá un peso entre el 10% y el 20% en concepto de seguimiento, a la presentación/defensa pública le corresponderá entre un 10% y un 20% -valoración de la exposición y de las respuestas-, mientras que el cuerpo del trabajo significará un peso entre el 60% y el 80% del total de la calificación.

Actualmente la regulación aplicable en nuestro centro es:

[- la Normativa de Trabajo de Fin de Grado aprobada por Consejo de Gobierno de la URV en fecha 10 de julio de 2012.](#)

[- Normativa de Trabajo de Fin de Grado de la FLL aprobada por la Junta de Facultad de la FLL en fecha 19 de diciembre de 2012.](#)

A través de la Guía Docente el estudiante dispone de información general del centro y de la titulación. Para cada una de las asignaturas se presenta una información estructurada y detallada. En el caso del Trabajo de Fin de Grado (ver [guía docente](#)) aparece la información organizada en los siguientes apartados: datos identificativos, competencias, resultados de aprendizaje, procedimientos de selección y asignación, planificación, plan específico de actuación, mecanismos de coordinación y seguimiento, criterios y procedimientos de evaluación, fuentes de información y recomendaciones.

Además de la Normativa vigente y de la Guía Docente se dispone del espacio Moodle de la asignatura del TFG al que los alumnos matriculados tienen libre acceso. Es un espacio de comunicación entre los estudiantes y los Tutores Académicos donde tienen información relevante sobre la asignatura.

En el caso del Grado de Historia, el Trabajo de Fin de Grado (TFG) es una asignatura de 12 créditos en la cual el estudiante tiene que realizar, presentar y defender ante un tribunal formado por tres profesores/se, un trabajo académico original, autónomo e individual, en el que se apliquen, se integren y se desarrollen los conocimientos y las competencias adquiridas en la enseñanza de Historia. Los TFG pueden ser el desarrollo de una exposición, un proyecto museográfico, un proyecto de catalogación, un proyecto de conservación patrimonial, un proyecto de itinerarios culturales, un proyecto relacionado con la actividad archivística – ordenación, selección o catalogación de fondos documentales-, una memoria de excavación, un proyecto educativo, un dictamen de autoría, informes relacionados con las profesiones propias, trabajos monográficos de reflexión historiográfica o, finalmente, un estado de la cuestión previo a la investigación.

Toda la información relativa al Trabajo de Fin de grado se encuentra recogida en el DOCnet, y en el Moodle. Cada curso se actualiza esta información para los alumnos matriculados, pudiéndose encontrar las indicaciones para cumplir con los requisitos específicos y las fechas de entrega y lectura correspondientes. El profesor/a coordinador del TFG prevé la realización de reuniones periódicas con los/las alumnas del TFG para interesarse sobre el avance del trabajo.

Todos los docentes de la titulación pueden tutorizar/dirigir los TFG. Los/las alumnas escogen un tema para el TFG y lo presentan a los tutores/se escogidos por ellos mismos, quienes se encargan de adecuarlo a las posibilidades de realización. Tutores y tutoras son especialistas en el tema elegido por los alumnos, en caso contrario, los mismos profesores/as se encargan

de dirigirlos a otros colegas del Departamento. No hay limitación normativa sobre los TFG que puede dirigir cada profesor/a, si bien se intenta que no sobrepasen el número de 5. Los TFG son individuales.

Una de las cuestiones importantes de los TFG es la evaluación. Los trabajos se presentan en una fecha determinada por el/la coordinador/a de la asignatura, en formato papel y digital, y son remitidos a un tribunal que debe juzgarlos, junto con la exposición de los mismos efectuada por los alumnos, para la que se determina un tiempo máximo de una hora. El tribunal está formado por profesorado especializado en el tema/cronología que corresponde al trabajo presentado, y se evalúa a partir de una ficha modelo que contiene unos varemos de contenido – Justificación del tema del TFG, Exposición de los objetivos, Metodología empleada, Fuentes utilizadas, Desarrollo del trabajo, Conclusiones, Bibliografía, Redacción (ortografía y gramática), Calidad de la presentación- y otros de presentación -Calidad de la presentación (incluye uso de las TIC), Exposición del TFG, Exposición de las conclusiones, Uso del lenguaje, Habilidades de comunicación no verbales, Interacción con el Tribunal (preguntas y respuestas), valorados ambos porcentualmente sobre 100, que tienen que ser rellenas por cada miembro del tribunal para cada TFG evaluado. Así mismo, los alumnos deben cumplir con las actividades obligatorias indicadas a través de la plataforma virtual (Moodle) de la Universidad. El cumplimiento con estas tareas, controlado a través del seguimiento del TFG y la nota otorgada por el tribunal (contenido, presentación y defensa del TFG) determinarán la nota final de la asignatura.

Por otra parte, el alumnado debe entregar junto con el TFG una ficha orientativa que permite conocer su punta de vista sobre la adquisición de las competencias del grado.

Se facilita la plantilla utilizada para evaluar el TFG del Grado de Historia vigente:

AVALUACIÓ TFG

El treball de fi de grau (TFG) presentat per:

Ha estat avaluat per:

Segons els criteris següents:

Contingut TFG:

100%	Avaluació (de menys a més)	1	2	3	4
5%	Justificació del tema del TFG				
10%	Exposició dels objectius				
10%	Metodologia emprada				
10%	Fonts utilitzades				
25%	Desenvolupament del treball				
15%	Conclusions				
10%	Bibliografia				
10%	Redacció (ortografia i gramàtica)				
5%	Qualitat de la presentació				

Exposició TFG:

100%	Avaluació (de menys a més)	1	2	3	4
20%	Qualitat de la presentació (inclou ús de les TIC)				
20%	Exposició del TFG				
20%	Exposició de les conclusions				
10%	Ús del llenguatge				
10%	Habilitats de comunicació no verbals				
20%	Interacció amb el Tribunal (preguntes i respostes)				

La nota proposada és:

I per a que així consti signa:

Dra./Dr.

Tarragona, de

de

6. Personal Académico

6.1. Profesorado

Tabla 6.1. Profesorado según categoría

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %(1)	Horas %(1)
URV	Agregado	21,74%	21,74%	33,91%
	Titular Universidad	34,78%	34,78%	30,00%
	Catedrático Universidad	21,74%	21,74%	21,00%
	Comisión de Servicios	4,35%	4,35%	10,91%
	Asociado	17,39%	13,04%	4,18%

6.1.1. Personal Académico

La carga docente necesaria para llevar a cabo el plan de estudios propuesto queda completamente asumida por la plantilla actual de profesorado de los departamentos implicados en la docencia de las actividades del plan de estudios propuesto. El coste económico del profesorado implicado, al tratarse de la plantilla presupuestada en el capítulo I de la Universitat Rovira i Virgili, queda asumida por la URV.

Respecto a los criterios de asignación de la docencia y según el artículo 7 de asignación de docencia al profesorado de la Normativa de Docencia de la URV: Corresponde a los departamentos aportar los recursos de personal docente con los que cuenta. Las obligaciones docentes que tenga asignadas, en vista de la fuerza docente que le corresponde, constituye su carga docente obligada, la cual será responsabilidad colectiva del departamento.

Con carácter general, el conjunto nuclear de materias del plan de estudios Formación Básica, Obligatorias, Optativas de carácter fundamental, serán impartidas por el profesorado a tiempo completo, mientras que, de acuerdo a la dedicación parcial y sujeta a cambios anuales de disponibilidad horaria, se reserva al profesor asociado las materias optativas específicas, de perfil profesional y de carácter más complementario.

En conjunto, el profesorado implicado en la docencia del grado, detallado en la tabla 6.2, presenta una experiencia docente e investigadora adecuada para garantizar la calidad de la docencia, la investigación y la formación de los/las estudiantes.

Tabla 6.2: Descripción del Personal Académico

Categoría	Dpt-Area	Dedicación	Título	Experiencia docente	Experiencia investigadora/profesional
CU	Dep. H-HA Arqueología	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster Doctorado	Arqueología Clásica. Proyectos Tarraco-Roma
Prof. Ag.	Dep. H-HA Arqueología	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster	Arqueología Clásica Aplicación de los SIG en Patrimonio Arqueológico
TU	Dep. H-HA Arqueología	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster Doctorado	Arqueología Clásica. Ciudades patrimoniales

Prof. Ag.	Dep. H-HA Arqueología	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster	Arqueología Clásica Ciudad, arquitectura e iconografía
CU	Dep. H-HA Historia Contemporánea	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster Doctorado	Política euro mediterránea. Historia familia europea. Mundo Árabe
CU	Dep. H-HA Historia Contemporánea	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster Doctorado	Portugal contemporáneo Descolonización: África y tercer mundo República y franquismo. Maquis y oposición democrática Guerra civil Transición española
CU	Dep. H-HA Historia Contemporánea	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster Doctorado	Historia de Catalunya Estudios de Género Políticas de memoria y usos públicos de la historia. Historia del tiempo presente: franquismo y transición democrática española
TU	Dep. H-HA Historia Contemporánea	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster Doctorado	Fascismos La falange Segunda República Guerra civil española Relaciones entre los Estados Unidos y la España de Franco
Prof. Ag.	Dep. H-HA Historia Contemporánea	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster	Fascismos Segunda Guerra Mundial Europa Contemporánea
Prof. Ag.	Dep. H-HA Historia Contemporánea	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster	Políticas de memoria y usos públicos de la historia. Revolución liberal Historia de la Guerra Civil
Prof. Asso.	Dep. H-HA Historia Contemporánea	Tiempo Parcial	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster	Historia cultural y social de la política durante el siglo XIX. Historia del primer constitucionalismo y del parlamentarismo liberal. Historia del federalismo y del republicanismo.
Prof. Comiss. Serveis	Dep. H-HA Historia Moderna	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster Doctorado	Economía de la Edad moderna Historia de Catalunya en Época Moderna
CU	Dep. H-HA Historia Medieval	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster Doctorado	Historia del poder y de sus formas durante la Edad Media Historia de la disidencia

					Historia de la P. Ibérica (s. V-XI)
TU	Dep. H-HA Historia Medieval	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster Doctorado	Las órdenes militares a la Corona de Aragón, básicamente el orden del Hospital. Historia medieval de la Cataluña meridional
TU	Dep. H-HA Historia Medieval	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster Doctorado	Estudios de Género Historia del Mediterráneo Medieval Historia económica
TU	Dep. H-HA Historia de América	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster	Historia del Caribe hispanohablante Historia de Cuba Historia de América latina
TU	Dep. H-HA Historia Antigua	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster Doctorado	Protohistoria Mediterránea. Estudios de Género
Prof. Ag.	Dep. H-HA Historia Antigua	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster Doctorado	Historia Antigua de la Península Ibérica. Protohistoria del Mediterráneo
CU	Dep. H-HA Prehistoria	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster Doctorado	Sistemas técnicos en la prehistoria antigua. Comportamiento social en la evolución humana Socialización del comportamiento
TU	Dep. H-HA Prehistoria	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster Doctorado	Técnica de producción de instrumentos. Inicio del comportamiento complejo (simbolismo, lenguaje, formas de vida y organización del territorio)
Prof. Ag.	Dep. H-HA Prehistoria	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster Doctorado	Estudio de la evolución del dimorfismo sexual en los homínidos. Estudio de los huesos de los autópodos (manos y pies) de los yacimientos pleistocenos de la Sierra de Atapuerca
Prof. Asoc.	Dep. H-HA Prehistoria	Tiempo parcial	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster	La explotación del combustible durante el Pleistoceno Paleoecología del Pleistoceno y Holoceno en la Península Ibérica
Prof. Ag.	Dep. H-HA Historia del Arte	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster Doctorado	Arte del objeto, Edad Media Arte, poder e iconografía medieval

TU	Dep. H-HA Historia del Arte	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster Doctorado	Pintura del siglo XIX
Prof. Ag.	Dep. H-HA Historia del Arte	Tiempo completo	Dr.	Experiencia Grado de Historia Máster Doctorado	Historia del Arte en la Edad Media
Prof. Asoc.	Dep. Geografía	Tiempo parcial	Licenciado	Experiencia Grado de Historia, Grado de Historia del Arte, Grado de Geografía y Ordenación del Territorio Máster	Profesor secundaria. Investigación en Geografía Física; Didáctica de la Geografía.

6.1.2. Adecuación del personal académico para la impartición de la docencia del título.

- **Porcentaje del total de profesorado que son "Doctores".**

El porcentaje de profesores y profesoras doctores/as que impartirán su docencia en el Grado de Historia es del 95,65 %.

- **Categorías Académicas del profesorado disponible.**

La distribución de las categorías académicas entre el profesorado del Grado de Historia es la siguiente:

- Catedráticos/as de Universidad: 6

- Titulares de Universidad: 8

Profesores/as contratados/as a tiempo completo:

- Profesores/as agregados/as: 8

Profesores/as contratados a tiempo parcial:

- Profesores/as asociados/as: 2

Otros:

- Profesorado en comisión de servicio: 1

- **Número total de personal académico a Tiempo Completo y porcentaje de dedicación al título.**

El Grado de Historia consta de 23 profesores/as a tiempo completo y dedicación exclusiva al título.

- **Número total de personal académico a Tiempo Parcial (horas/semana) y porcentaje de dedicación al título.**

El Grado de Historia consta de 2 profesores/as a tiempo parcial (uno de 12 horas y otro de 10 horas) y dedicación exclusiva al título.

- **Experiencia Docente: aportar esta información agrupada en intervalos:**

El 70 % del profesorado tiene más de 10 años de experiencia docente en titulaciones similares o iguales a la propuesta. El resto -30 %- tiene entre 5 y 10 años de experiencia docente en titulaciones similares o iguales a la propuesta. Todo el profesorado ha impartido docencia en el actual Grado de Historia; así mismo, está inscrito en algún Grupo de

Investigación, por lo tanto, disponen de contrastada experiencia académica e investigadora para desempeñar sus tareas en el grado propuesto.

Por otro lado, un 68 % del profesorado tiene 3 o más tramos de méritos docentes. Si consideramos el profesorado a tiempo completo, este porcentaje aumenta hasta el 74 %.

- **Experiencia Investigadora y acreditación en tramos de investigación reconocidos si los tuviera o categoría investigadora (definir las categorías).**

El 52 % del profesorado participante en el Grado de Historia tiene 3 o más sexenios de investigación reconocidos. Si consideramos el profesorado a tiempo completo, este porcentaje aumenta hasta el 56,5 %. El 70 % del profesorado tiene más de 10 años de actividad investigadora probada, con dirección y/o participación en proyectos competitivos o contratos de especial relevancia.

La mayor parte del profesorado está incluido en Grupos de Investigación reconocidos, como son: *Evolució social, cultural i biològica al Plistocè inferior i mitjà, Mirades sobre la Mediterrània a l'antiguitat* (IP: Eudald Carbonell), *D'orient a Occident, de la Protohistòria a l'Antiguitat Tardana. Grup interinstitucional en arqueologia clàssica* (IP: Joaquín Ruiz de Arbulo), *Ideologies i societat a la Catalunya Contemporània* (IP: Montserrat Duch), *Càtedra UNESCO del Diàleg Intercultural a la Mediterrània UNESCOMED* (IP: Enric Olivé).

- **Experiencia Profesional diferente a la académica o investigadora.**

El perfil del profesorado participante en el Grado de Historia es básicamente docente e investigador. Aun así, desde los Grupos de Investigación se han generado contratos y convenios que han permitido la participación en proyectos de diversos tipos. La experiencia acumulada por algunos profesores ha permitido incluso la creación de una spin-off –IBER, Arqueologia, Patrimoni i Tursime S.L.) con un perfil empresarial dedicado a temas directamente relacionados con la transferencia del conocimiento derivado de la investigación efectuada, promoviendo actuaciones arqueológicas, actividades culturales relacionadas con el patrimonio, guías turísticas, recreaciones históricas, reconstrucciones gastronómicas, comisariado de exposiciones, museización de yacimientos arqueológicos, etc.

- **Justificación de que se dispone de profesorado o profesionales adecuados para ejercer tutoría de las prácticas externas en por ejemplo, empresas, administraciones públicas, hospitales, etc.**

El Grado de Historia dispone de profesores/as adecuados/as para efectuar las tutorías correspondientes en las prácticas externas del alumnado. El profesorado del grado abarca los distintos campos en los que el alumnado puede realizar las prácticas externas, por tanto pueden ejercer las tutorías correspondientes.

6.2. Personal de soporte a la docencia

La disponibilidad del personal de administración y servicios que tienen actualmente los centros donde se imparte la titulación y los departamentos vinculados a la docencia, recogida en la tabla 6.3., es suficiente y adecuada para el correcto funcionamiento.

Tabla 6.3: Descripción del personal de apoyo disponible (PAS, técnicos de laboratorio, etc.)

Personal de apoyo	Título	Categoría dentro de la institución	Experiencia profesional
1 técnica de apoyo a decanato	Licenciada	Funcionaria	Gestión presupuestaria de la facultad, gestión de los espacios, apoyo en la elaboración del POA y planes de estudios, elaboración y seguimiento del contrato programa y los planes de mejora.
1 administrativa	Licenciada	Funcionaria	Apoyo a la gestión presupuestaria de la facultad, gestión de los espacios, apoyo en la elaboración del POA, apoyo en la implantación de los planes de mejora y administración general.
1 auxiliar administrativa	Bachillerato y Pruebas de Acceso a la Universidad	Funcionaria interina	Apoyo a la gestión presupuestaria de la facultad, gestión de los espacios, apoyo en la elaboración del POA, apoyo en la implantación de los planes de mejora y administración general.
1 técnica de apoyo a la calidad de la docencia	Licenciada	Funcionario	Funciones relacionadas con la gestión del sistema interno de garantía de la calidad de la titulación
1 responsable administrativo/a	Bachillerato y Pruebas de Acceso a la Universidad	Funcionaria	En el ámbito del Departamento se encargan de la gestión presupuestaria, de la gestión del profesorado y plantillas, elaboración y seguimiento del contrato programa.
1 administrativa	Bachillerato	Funcionaria	En el ámbito del Departamento se encargan de la gestión presupuestaria, de la gestión del profesorado y plantillas, elaboración y seguimiento del contrato programa.
1 personal de apoyo	Formación Profesional	Laboral	En el ámbito del Departamento se encargan de la gestión presupuestaria, de la gestión del profesorado y plantillas, elaboración y seguimiento del contrato programa.

ÁREA (núm.personas)	CATEGORÍAS (núm.personas)	APOYO A TITULACIONES	TÍTULO ACADÉMICO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL
SECRETARÍA DE GESTIÓN ACADÉMICA DEL CAMPUS CATALUNYA (12)	Funcionari A2 (1) Funcionari C1 (11)	Admisión y matrícula	Titulación mínima de FP o superior con experiencia en la atención al usuario, procedimiento administrativo, normativas, tratamiento de datos personales y gestión de expedientes y consultas.
		Expedientes y títulos	
OFICINA DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (3)	Funcionario C1 (2) Laboral I (1)	Orientación al estudiantes en la gestión de becas propias e información sobre convocatorias de becas, ayudas y premios tanto propios como externos	Titulación mínima de FP II con experiencia en la atención al estudiante, normativas aplicables a los procesos correspondientes.
		Orientación profesional al estudiante	Titulado superior con larga experiencia en la orientación profesional y formación en la búsqueda de trabajo.
Subunidad de PLANIFICACIÓN Y MARKETING URV, de la Oficina de atención al Máster (1)	Laboral (1)	Promoción de las titulaciones: Elaboración de materiales de difusión de la oferta de grados y servicios universitarios dedicados a los estudiantes de nivel de grado.	Mínimo Diplomado/Ing.Técnico con experiencia en comunicación.
OFICINA LOGÍSTICA DEL CAMPUS CATALUNYA (10)	Funcionario A2 (1) Funcionario C1 (1) Funcionario C2 (2) Funcionario E (2) Laboral II (1) Laboral III (2) Laboral IV (1)	Apoyo a la docencia: Administración de espacios (aulas, y espacios comunes) y mantenimiento de instalaciones. Atención multimedia del campus. Recepción y atención a los usuarios.	Titulación mínima FP II con experiencia en la gestión de espacios. Mantenimiento de aplicativos y equipos informáticos así como incidencias relacionadas. Atención al usuario interno y externo.

ÁREA (núm.personas)	CATEGORÍAS (núm.personas)	APOYO A TITULACIONES	TÍTULO ACADÉMICO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL
GABINETE DE CALIDAD (6)	Coordinador eventual (1) Laboral I (2) Laboral II (3)	Calidad: Implementación y mejora del sistema de garantía interno de calidad. Soporte en los procesos de verificación, seguimiento, modificación y acreditación de las titulaciones. Definición del modelo docente y evaluación de la satisfacción.	Titulación universitaria con experiencia en los procesos de implementación y seguimiento de los sistemas de calidad. Apoyo en el seguimiento de la calidad de los programas, acreditación y modificación de las titulaciones.
GABINET DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN (4)	Coordinador eventual (1) Laboral I (1) Laboral II (2)	Gestión y desarrollo del sistema de información institucional de la URV. Diseño y desarrollo de soluciones para la generación de conocimiento útil para los procesos del Marco de VSMA	Titulación universitaria con experiencia en la elaboración de estudios e informes para la dirección. Gestión de la información institucional
CENTRO INTERNACIONAL, SECCIÓN ACOGIDA (2)	Funcionario C1 (1) Laboral I (1)	Acogida Internacional: Servicio de orientación a los estudiantes internacionales sobre formación lingüística, trámites de extranjería, vivienda y atención médica y de accidentes	Titulado medio o superior con conocimiento de lengua inglesa.
SERVICIO DE RECURSOS EDUCATIVOS (5)	Laboral I (2) Laboral III (2) Laboral II (1)	Recursos docentes y didácticos: Diseño y desarrollo de los materiales y recursos docentes para su aplicación on-line	Titulados universitarios con experiencia en el desarrollo del entorno virtual docente de la universidad.

ÁREA (núm.personas)	CATEGORÍAS (núm.personas)	APOYO A TITULACIONES	TÍTULO ACADÉMICO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL
SERVICIO DE RECURSOS INFORMÁTICOS Y TIC, SECCIÓN DE EXPLOTACIÓN (2)	Laboral I (1) Laboral II (1)	Desarrollo de sistemas informáticos de gestión: Desarrollo, mejora y mantenimiento de los sistemas de información (aplicativos de preinscripción, de acceso y admisión, automatrícula, gestión del expediente académico y titulación)	Titulados universitarios con experiencia en sistemas informáticos y las telecomunicaciones. Gestión y mantenimiento de sistemas propios y externos.
CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN. CAMPUS CATALUNYA (16)	Laboral I (2) Laboral III (6) Funcionario (8)	Información y documentación: Atención al usuario y especialistas en biblioteconomía.	Titulados superiores especializados en la gestión de la información. Titulados en formación profesional con experiencia en la atención al usuario.

6.3. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

Para garantizar que la contratación del profesorado y del personal de apoyo se realiza atendiendo a los criterios de igualdad entre hombre y mujeres, la URV aplica lo establecido en el convenio colectivo del PDI laboral, según el cual:

Artículo 17. Comisión de selección (../..).

3. Siempre y cuando la composición de la plantilla del campo de conocimiento lo permita, en igualdad de condiciones, se priorizarán la presencia de personal docente e investigador laboral y la igualdad de género en las comisiones de selección.

Disposición adicional primera. Política de género

1. Las universidades desarrollarán las acciones necesarias e instrumentarán aquellos mecanismos que favorezcan la igualdad de género a la institución, de manera que se priorice el acceso de la mujer a todos aquellos ámbitos y órganos donde actualmente su presencia es deficitaria.

2. Particularmente, en aquello que afecta este convenio, "se impulsarán políticas activas en la selección del personal docente e investigador laboral y de soporte a la carrera académica de las mujeres."

3. Asimismo, los sindicatos firmantes desarrollarán medidas para favorecer la paridad de género en los órganos de representación colectiva del personal docente e investigador laboral.

Además de la aplicación del convenio colectivo, recientemente la URV ha elaborado, a partir de los resultados indicativos de diversas desviaciones o diferencias que se debían cambiar o mejorar, el "Pla d'Igualtat entre homes i dones de la URV". Este plan incorpora, considerando el marco legal que afecta y la Ley de Igualdad, una relación de seis ejes con las acciones más adecuadas para alcanzar los objetivos previstos. Dicho plan de igualdad se puede consultar en el siguiente link:

<http://www.urv.cat/ca/vida-campus/universitat-responsible/observatori-igualtat/pla/> .

El eje 2 del plan hace referencia al acceso en igualdad de condiciones de trabajo y promoción de profesionales.

Eje 2: El acceso en igualdad de condiciones al trabajo y la promoción profesional. Organización de las condiciones del trabajo con perspectiva de género.

Este eje incluye las siguientes medidas:

Medida 2.1 Revisar los anuncios y las convocatorias públicas de la Universidad con perspectiva de género.

Medida 2.2 Presentar desagregados por sexo los datos de aspirantes y las personas seleccionadas convocadas por la Universidad y de composición de las comisiones.

Medida 2.3 Velar por el equilibrio en la composición de los tribunales de los concursos de profesorado. Ante la elección de aspirantes con méritos equivalentes, aplicar la acción positiva en favor del sexo menos representado.

Medida 2.4 Revisar los procedimientos de promoción y contratación para garantizar que no se produzca discriminación indirecta de género.

Medida 2.5 Identificar por sexo el tipo de participación académica y de gestión del profesorado en los departamentos.

Medida 2.6 En las nuevas contrataciones o cambios de categoría, en igualdad de condiciones, incentivar el equilibrio entre la proporción de mujeres y de hombres en las diversas categorías del profesorado.

Medida 2.7 Elaborar un estudio sobre el colectivo de becarios y becarias.

Medida 2.8 Introducir en la valoración de los convenios y contratos de la URV con empresas concesionarias su situación sobre política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Medida 2.9 Promover los recursos orientados al asesoramiento psicológico, la prevención y la detección precoz de situaciones de discriminación y violencia de género.

Medida 2.10 Detectar los riesgos sanitarios y psicosociales que afectan el bienestar de las mujeres.

Con el fin de implicar a centros y departamentos, la URV recoge en el Plan de igualdad las propuestas siguientes:

- Hacer un acto de reconocimiento a la persona, departamento o centro del ámbito URV que se haya distinguido por la defensa de los derechos de las mujeres.
- Presentar, desagregadas por sexo, los datos relacionados con la elaboración de los acuerdos internos de planificación de centros, departamentos e institutos.
- Incentivar que los centros adopten estrategias de captación específicas, especialmente en aquellas enseñanzas actualmente muy feminizadas o masculinizadas.
- Convocar anualmente una jornada sobre el estado de la investigación en género por ámbitos de conocimiento, centros y/o departamentos.
- Incrementar el número de mujeres entre los expertos, conferenciantes e invitados a los actos institucionales de la URV, los centros y los departamentos.

En lo que concierne al acceso de personas con discapacidad, la URV debe respetar en las convocatorias el porcentaje que la normativa vigente establece en cuanto a la reserva de plazas para personas con discapacidad.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de que los medios materiales y servicios claves disponibles propios y en su caso concertado con otras instituciones ajenas a la universidad, son adecuados para garantizar la adquisición de competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas.

a) Descripción de los medios materiales y servicios disponibles

- Espacios, aulas: El programa de grado que se propone dispone de los espacios docentes de la Facultad de Letras. Las instalaciones del Campus Catalunya donde se ubica la Facultad de Letras ofrecen suficientes espacios y aulas para llevar a cabo las tareas docentes. Todas las aulas disponen de ordenador con acceso a internet, cañón de proyección, altavoces, etc. para facilitar la docencia con medios audiovisuales de acuerdo con las necesidades actuales tanto de los docentes como del estudiantado. Asimismo, la facultad dispone de aulas informatizadas donde se realizan tareas docentes con apoyo multimedia y aula de autoaprendizaje (véase el CRAI más abajo).

La Facultad de Letras comparte espacios con otros centros de nuestra universidad, de manera que los espacios propios se verán completados, en momentos y necesidades puntuales, por los espacios de estos otros centros. A continuación se detallan los espacios propios de la Facultad de Letras:

Aulas:

Situación (planta)	unidades	Superficie m2	capacidad
3	6	65	50
4	13	33	25
	1	93	80
	1	83	70
5	1	93	80
	1	83	70
TOTAL	23	1171	925

Salas de informática:

2	1	147	60
	1	80	24
	1	65	24
TOTAL	3	292	108

- Laboratorios: La facultad dispone de un Laboratorio de Fonética dirigida por el Dr. Joaquín Romero, del Departamento de Estudios Ingleses y Alemanes, profesor especialista en fonética y fonología y en enseñanza de la pronunciación. El laboratorio dispone de suficiente espacio para acoger a grupos de prácticas.

- Biblioteca

Descripción del espacio

Respecto a la biblioteca, ésta se entiende como un espacio continuo, donde la disposición del mobiliario caracteriza y define los diferentes usos. Por lo tanto, es difícil fragmentarla por salas. En todo caso, sí por plantas.

- En el sótano (nivel -1) se encuentra el archivo de compactos (335 m2) y una sala de trabajo (125 m2 y 25 personas de capacidad).

- En la planta 0, la biblioteca definitiva tendrá una superficie útil de 1.000 m² y una capacidad de 223 personas.
- En la planta 1, la superficie será de 1.150 m² y 258 personas.
- Se podrá acceder a la biblioteca por la planta 1 (cota +48,50), independiente del aulario.

Descripción del contenido

La Biblioteca de la Facultad de Letras es una de las más importantes de la URV en cuanto a número de volúmenes, ya que supera los 100.000, y dispone de 1.438 títulos de revista, 719 de los cuales se reciben regularmente mediante suscripción o intercambio.

Además, tiene vídeos, DVD, CD-ROM, disquetes, mapas y acceso libre a información electrónica (revistas y libros electrónicos, bases de datos propias y consorciadas, y otros recursos electrónicos).

- ✓ Revistas Vivas 543
 - Españolas compra 64
 - Extranjeras compra 120
 - Donativo 359
- ✓ Muertas 1.479
- ✓ Número global de revistas (= vivas + muertas) 2.022
- ✓ Revistas electrónicas 11.227
- ✓ Libros 110.574
- ✓ Puntos de lectura 194
- ✓ Ordenadores a disposición de los usuarios 9
- ✓ Ordenadores portátiles a disposición de los usuarios 13
- ✓ Puntos de conexión inalámbrica (o a la red informática en caso de que no haya red inalámbrica)

En la actualidad, dispone de 203 puestos de lectura, 8 ordenadores de sobremesa y 10 portátiles conectados a Internet y forma parte, junto con las otras bibliotecas de centro y de campus, del Servicio de Biblioteca y Documentación de la Universidad Rovira i Virgili. La Biblioteca custodia el Legado Vidal-Capmany, que contiene la biblioteca personal y el archivo del escritor Jaume Vidal Alcover, que fue profesor de esta Facultad, y de Maria Aurèlia Capmany, reconocida escritora vinculada a nuestro entorno.

La Biblioteca dispone de una sección de Cartoteca, integrada básicamente por dos colecciones importantes:

- Ortofotomapas del Institut de Cartografia de Catalunya: Escala 1:5000 y 1:25000 de prácticamente la totalidad de Cataluña y toda la provincia de Tarragona.
- Mapas topográficos del Institut de Cartografia de Catalunya: Escala 1:50000 de todas las comarcas de Cataluña.
- Mapas topográficos del Instituto Geográfico Nacional: Escala 1:50000 y 1:25000 de prácticamente toda la provincia de Tarragona.

Ubicación, horario y normativa de funcionamiento

Campus Catalunya, Avenida Catalunya, 35, edificio Biblioteca.

Horario: de lunes a viernes, de 8:00 a 21:00 h

Sábados: de 10:00 a 22:00 h

Domingos: de 10:00 a 14:00 h

Período de exámenes: sábados y domingos, de 10:00 a 24:00 h

Normativa de funcionamiento:

- Se permite el acceso libre a las estanterías y a los asientos.
- Dispone de 4 ordenadores destinados a consultar el catálogo y web de la biblioteca, y 4

para consultar el correo electrónico personal e Internet. Hay 10 ordenadores portátiles que se prestan a los usuarios por períodos de 3 h.

Servicio de préstamo domiciliario

- Permite disponer en el domicilio de 4 libros durante 7 días, prorrogables 7 días más sino han sido objeto de otra reserva, del fondo propio de la Biblioteca de la Facultad de Letras o de otros centros de la Universidad Rovira y Virgili.
- También se pueden solicitar en préstamo libros y artículos de revista de otras bibliotecas y universidades mediante el Servicio de Préstamo Interbibliotecario (consulta CCUC).

• Información: tel. 977 55 95 24 a/e: biblg@urv.cat

Responsable de la biblioteca: Josep Cazorla

- Nuevas tecnologías: Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje y servicio de Videoconferencias

La Universitat Rovira i Virgili, desde el año 2005, cuenta con Entorno Virtual de Formación basado en la plataforma Moodle, el cual es utilizado tanto como apoyo a la formación presencial, así como plataforma para la formación semipresencial y a distancia de la Universidad.

Moodle es un Sistema de Gestión de Cursos de Código Abierto (Open Source Course Management System, CMS), conocido también como Sistema de Gestión del Aprendizaje (Learning Management System, LMS) o como Entorno de Aprendizaje Virtual (Virtual Learning Environment, VLE). Es muy popular entre los educadores de todo el mundo como una herramienta para crear sitios web dinámicos en línea para sus estudiantes, contando actualmente con cerca de 70.000 sitios registrados en más de 220 países.

El hecho de estar tan extensamente utilizada, hace de Moodle, una herramienta en continua mejora, tanto en la incorporación de funcionalidades que respondan a la necesidad de adaptación a los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje que cualquier equipo docente y estudiantes puedan diseñar, como en robustez, usabilidad y accesibilidad, aspecto este último en el cual hace servir como guía de desarrollo el estándar WCAG (Web Content Accessibility Guidelines) del W3C (World Wide Web Consortium).

La plataforma Moodle está guiada por el constructivismo (las personas construyen activamente un nuevo conocimiento mientras interactúan con el ambiente que los rodea), el construccionismo (el aprendizaje es particularmente efectivo cuando se construye algo para que otros puedan experimentar) y el construccionismo social (extiende las ideas previas a un grupo social construyendo cosas entre ellos en forma colaborativa).

El corazón de Moodle son los cursos que contienen actividades y recursos. Hay cerca de 20 tipos de actividades disponibles (foros, glosarios, wikis, tareas, cuestionarios, encuestas, reproductores scorm, bases de datos etc...) y cada una de estas puede ser adaptada por cada usuario. La potencia de este modelo basado en actividades viene dada al combinar las actividades en secuencias y grupos, lo que permite guiar a los participantes a través de caminos de aprendizaje. Hay un buen número de herramientas que permite facilitar la tarea de construir comunidades de estudiantes, incluyendo los blogs, mensajería, listas de participantes, etc. así como otras herramientas como la evaluación, los informes de actividad, integraciones con otros sistemas, etc.

El Entorno Virtual de Formación de la Universitat Rovira i Virgili, extiende las funcionalidades de la plataforma Moodle, incluyendo un módulo propio de Planificación de los aprendizajes, una integración con el sistema Adobe Connect, que permite, desde cualquier aula virtual la retransmisión de clases por videoconferencia en directo, así como su posterior visualización y una integración con la plataforma de e-portafolios, Mahara,

bajo Single Sign On (SSO). Así mismo, en paralelo a los espacios de docencia se ha incluido dentro del propio entorno el espacio virtual de tutorías, que permite el trabajo a distancia entre un tutor y los alumnos por él tutorizados, como instrumento tecnológico de apoyo al Plan de Acción tutorial.

Para asegurar la disponibilidad de los sistemas de información, la Universidad cuenta con una red de telecomunicaciones de alta capacidad (10 Gbps) al backbone, con un anillo de doble acometida de interconexión del Centro de Proceso de Datos. Además de los elementos de seguridad lógica y física imprescindibles en la arquitectura de toda entidad, se cuenta con sistemas de balanceador a nivel lógico y físico, y los sistemas de front-end y back-end cuentan con alta disponibilidad hardware ante caídas. Para asegurar su funcionalidad y disponibilidad 24x7, adicionalmente se han establecido servicios y procedimientos de monitorización, supervisión y actuación ante incidencias de alguno de los componentes de los sistemas de información vinculados.

- CRAI Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación

Los cambios metodológicos y de estructura académica de las titulaciones derivados del proceso de convergencia al EEES comportan una adaptación de los recursos orientados a facilitar el proceso de aprendizaje del alumno, entre ellos los informacionales. En este sentido el Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili ha aprobado (julio de 2008) la creación del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) a través del cual integrar aquellos servicios vinculados a las tecnologías de la información y la comunicación y la gestión de la información y el conocimiento, con el objetivo de:

- concentrar y rentabilizar los servicios de apoyo a la comunidad universitaria.
- potenciar el trabajo en equipos polivalentes que contribuyan a la mejora de la gestión de la información y el conocimiento
- ser más competitivos y eficientes en la gestión
- contribuir a la educación informacional de la comunidad universitaria, especialmente de los estudiantes.

Desde el año 2013, el CRAI de la URV dispone de un sistema de gestión de la calidad, certificado bajo los requerimientos de la norma ISO 9001:2008. La [Carta de Servicios](#) y la [Política de calidad](#) recogen los objetivos del sistema y los compromisos de calidad objetivables y medibles, que han sido alcanzados en [2013](#) y 2014. Es el primer CRAI de España que ha obtenido la certificación ISO. El ámbito de aplicación de la [certificación](#) de calidad incluye la gestión y la prestación de los servicios siguientes:

- Atención e información al usuario
- Gestión de los recursos documentales
- Gestión del préstamo
- Diseño e impartición de acciones formativas
- Apoyo a investigadores
- Apoyo a la docencia y al aprendizaje
- Gestión de los espacios y los equipamientos

El CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) de la URV es un entorno dinámico con todos los servicios de soporte al aprendizaje, la docencia y la investigación relacionados con la información y las Tecnologías de la información (TIC) para el aprendizaje y el conocimiento (TAC). En el CRAI están implicados y prestan servicios:

- La Biblioteca
- El Centro de Atención a los Estudiantes
- El Servicio de Recursos Educativos
- El Instituto de Ciencias de la Educación
- El Servicio Lingüístico
- El Servicio de Recursos Informáticos y TIC

El catálogo de servicios que ofrecerá es, además de los propios de una biblioteca:

- Información general y acogida de la universidad
- Apoyo a la formación del profesorado
- Laboratorio de idiomas
- Búsqueda activa de trabajo
- Salas de estudio
- Servicio informático para estudiantes
- Creación y elaboración de materiales docentes y multimedia

A este fin, el diseño del nuevo espacio destinado a CRAI incluye espacios de trabajo individuales y colectivos que permitirán a los estudiantes y a los investigadores, por un lado, aprovechar todos los recursos de información disponibles y a su alcance, y por otro, la posibilidad de recibir sesiones formativas a cargo del profesorado en grupos reducidos, elaborar trabajos en equipo, etc.

El CRAI del Campus Catalunya ofrece unas completas instalaciones de 3.753 m², con 751 puntos de trabajo, que suponen una ratio de 0,22 por estudiante potencial del Campus. Encontramos espacios cómodos preparados para el estudio, la formación, el trabajo en equipo, el trabajo con ordenador y software específico para cada titulación que se imparte en el campus, zonas de lectura y descanso. El horario de apertura de las instalaciones es de 65 horas semanales, de 8 a 21h los días laborables, y se complementa con el acceso ininterrumpido a los servicios y recursos virtuales mediante la [página web del CRAI](#).

Durante el año 2014, el CRAI Campus Catalunya ha recibido 278.607 usuarios y se han realizado 73.937 préstamos de documentos, 8.436 préstamos de espacios de trabajo en grupo y 20.485 de equipos informáticos. Estos datos suponen una ratio de 6,09 préstamos por cada estudiante potencial del Campus.

El CRAI facilita el acceso a la bibliografía recomendada por los profesores. Cuando el profesor introduce un libro recomendado en la guía docente, automáticamente se genera un correo electrónico dirigido al CRAI para se pueda comprobar si está disponible o adquirir en caso de ser necesario. El CRAI garantiza la disponibilidad de un número suficiente de ejemplares para atender la demanda de los alumnos. Desde la web del CRAI se puede consultar la [bibliografía básica](#) disponible para una determinada asignatura, a su vez desde la plataforma Moodle hay un enlace al apartado de bibliografía básica del CRAI con la finalidad de que el alumno pueda consultar la disponibilidad en todo momento y acceder al documento final en caso de que sea electrónico.

El fondo documental del CRAI Campus Catalunya consta de 213.995 monografías impresas, 366 títulos de revista y 9.623 materiales diversos (audiovisuales, documentos gráficos, material multimedia, etc.). Todos estos recursos documentales se complementan con los del resto de sedes del CRAI URV, así como de las bibliotecas miembros del Consorcio de Serveis Universitaris de Catalunya (CSUC), a los cuales los usuarios tienen o bien acceso en línea en el caso de los documentos electrónicos, o bien un servicio de préstamo gratuito en el caso de los documentos no electrónicos. Además se puede conseguir cualquier documento que no esté disponible en el Consorci a través del servicio de préstamo interbibliotecario.

En relación a las actividades de apoyo a la adquisición de competencias informacionales, el CRAI Campus Catalunya realizó, durante el 2014, sesiones de formación presencial con la asistencia de 1.511 estudiantes de grado y máster. Estas sesiones presenciales se complementan con guías y tutoriales virtuales, disponibles en la web, que también contribuyen a mejorar el aprendizaje autónomo y a capacitar a los usuarios para el máximo aprovechamiento de los recursos de información.



Dades anuals corresponents al Centre de per a l'Aprenentatge i la Investigació (CRAI)

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

Rev.: 00

Data: 19/03/2015

Dades a: 31/12/2015	CRAI Campus Catalunya	Suma/mitjana
Satisfacció dels usuaris amb el CRAI		
Satisfacció general dels estudiants amb el CRAI (3)	7,71	7,96
Satisfacció general dels estudiants amb el personal del CRAI (3)	8,25	8,40
Satisfacció general dels estudiants amb les instal·lacions i els equipaments del CRAI (3)	6,94	7,41
Satisfacció general dels estudiants amb els recursos documentals del CRAI (3)	7,31	7,71
Satisfacció general dels estudiants amb els serveis del CRAI (3)	7,82	7,94
Satisfacció de l'estudiant amb els cursos de competències informacionals rebuts del CRAI (4)	8,17	8,40
Valoració de la utilitat dels grups de conversa en anglès per als usuaris (3)	7,67	7,84
Satisfacció amb els serveis que es reben de la Factoria (5)		9,05
Satisfacció del PDI amb la formació PROFID (6)		8,33
Usuaris		
Nombre d'accessos d'usuaris al CRAI per any (7) (8)	278.607	875.073
Nombre mig d'accessos diaris al CRAI de campus	1.047	3.669
Nombre d'accessos per usuari potencial del campus i any (9)	69	64
Instal·lacions CRAI		
Dies d'obertura per any	266	232
Hores d'obertura CRAI per any	3.282	2.710
Superfície útil CRAI (m ²) (10)	3.753	12.391
Superfície útil CRAI (m ²) per usuari potencial del campus (9)	0,93	0,88
Superfície útil CRAI (m ²) per accés diari mig al CRAI de campus	3,58	3,18
Fons documental		
Nombre de monografies en paper (exemplars)	213.995	632.374
Nombre de publicacions periòdiques en paper que es reben actualment per compra	366	641
Nombre de publicacions periòdiques electròniques a les quals s'accedeix des del catàleg bibliogràfic		13.764
Nombre de monografies electròniques a les quals s'accedeix des del catàleg bibliogràfic		14.945
Nombre de bases de dades a les quals s'accedeix des del catàleg bibliogràfic		236
Nombre d'altre tipus de material (11)	9.623	34.961
Serveis		
Préstec (12)		
Nombre de préstecs de documents de la URV realitzats a la comunitat universitària URV per any (13)	73.937	210.922
Nombre de documents de la URV prestats per usuari potencial del campus i any (9)	18,37	11,93
Nombre de documents sol·licitats per la URV a biblioteques que pertanyen al CSUC per any (14)		7.212
Nombre de documents sol·licitats per la URV a altres biblioteques a través de préstec interbibliotecari per any		2.313
Nombre de préstecs de documents de la URV a usuaris consorciats per any		10.685
Nombre de préstecs d'espais de treball en grup per any	8.436	25.828
Nombre de préstecs d'espais de treball en grup per estudiant potencial del campus i any (9)	2,51	2,11
Nombre de préstecs d'ordinadors portàtils per any (15)	20.485	62.953
Nombre de préstecs d'ordinadors portàtils per estudiant potencial del campus i any (9)	6,09	4,76
Nombre de préstecs d'altres equipaments (16)	1.706	17.620
Accions de suport a la formació		
Nombre d'assistents per curs acadèmic al suport realitzat pel CRAI en la competència nuclear C3 (gestió del coneixement) (17)	1.511	3.441
Nombre d'assistents al suport realitzat pel CRAI en la competència nuclear C3 per estudiant potencial de grau i curs acadèmic (9)	0,51	0,31
Nombre d'assistents als cursos de recursos específics adreçats als estudiants de màster i doctorat (17)	191	305
Nombre d'assistents a la formació PROFID que realitza el personal del CRAI per any (18)	75	505
Nombre d'assistents als grups de conversa en anglès per any		568
Nombre d'assistents a les sessions Micro TAC (Factoria) per any		51
Nombre d'assessoraments realitzats per la Factoria per any		807
Nombre d'usos autònoms de la Factoria per part de l'usuari per any		342
Ús virtual CRAI		
Nombre de pàgines vistes del web		856.546
Nombre de consultes virtuals al CRAI		306
Nombre de descàrregues de material d'autoaprenentatge (guies i tutorials)		21.812
Espais i seients de tipologia diversa		
Nombre total de seients	751	3.150
Nombre total de seients per estudiant potencial del campus (9)	0,22	0,28
Nombre d'equipaments		
Nombre d'ordinadors a l'Aula d'Informàtica	111	292
Nombre d'ordinadors portàtils en préstec	42	186
Nombre d'ordinadors portàtils en préstec per estudiant potencial del campus (9)	0,01	0,02

En la planta baja del CRAI se puede encontrar un **Aula de informática** de libre acceso para los estudiantes del centro equipada con ordenadores y servicio de impresión con sistema de prepago.

b) Convenios de colaboración con otras instituciones para el desarrollo de las prácticas.

Desde la implantación del Grado de Historia en 2008-09, las prácticas curriculares, ofrecidas como una asignatura optativa de 6 créditos, han ido creciendo en matrícula, mostrando el alumnado un gran interés por cursarla, hecho debido en buena parte a la dinámica de funcionamiento y al importante feed-back que se ha generado entre los/las estudiantes y los centros donde estas prácticas se han realizado, de forma que se ha producido un gran aumento de convenios de colaboración y una gran satisfacción por parte de los/las estudiantes, que de esta forma pueden aproximarse a algunos de los campos profesionales relacionados con los estudios desarrollados o en curso. La información sobre las Prácticas Externas y las empresas/entidades con las que se mantienen convenios se puede consultar en la web de la Universidad (<http://www.fll.urv.cat/perfils/estudiants/practiques-externes/>). Cabe apuntar que estos convenios han sido en casos específicos, promovidos por el propio alumnado, que ha efectuado las gestiones pertinentes con entidades públicas y privadas generalmente situadas en los municipios de los estudiantes interesados, de forma que en estos momentos el Grado de Historia cuenta con más de 30 entidades o empresas que posibilitan las prácticas externas a los/las estudiantes, número que aumenta año tras año.

En el grado que presentamos, las prácticas externas están previstas como una asignatura obligatoria con una carga de 6 ECTS, es decir, 150 horas de trabajo. En este sentido, efectuada la matrícula correspondiente, su realización se plantea durante el curso académico, pero se permite a partir de una solicitud específica, realizar las prácticas en período vacacional. Esta posibilidad está dirigida sobre todo a la posible participación en excavaciones arqueológicas –prácticas de arqueología-, que suele realizarse generalmente en verano, si bien puede darse el mismo caso para prácticas en Museos, Archivos, etc. En todos los casos, es el tutor académico o profesor/a de la asignatura de prácticas quién informa al alumnado sobre las posibilidades y condiciones de las diferentes entidades que tienen convenio con la Universidad y en las que se pueden realizar las prácticas. Los alumnos que cursan la asignatura, después de haber acordado con el tutor académico el modo de realizar las prácticas en el centro elegido, cuentan con un/a tutor/a de prácticas, en el centro receptor del alumnado, que marca las directrices e indica a los estudiantes el tipo y forma de las prácticas a desarrollar, y efectúa el seguimiento de los mismos durante su realización.

La normativa de la Universidad para las prácticas externas puede consultarse en (http://wwwa.urv.cat/la_urv/3_organs_govern/secretaria_general/legislacio/2_propia_aunivversitaria/docencia/html/norm_pract_externes_13_14.htm), existiendo así mismo una normativa propia de la facultad de Letras (<http://www.fll.urv.cat/facultat/normatives-propies-de-la-facultat/normativa-de-practiques-externes-de-la-facultat/>)

c) Justificación que los medios descritos anteriormente son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades planificadas.

Tal como hemos ido apuntando en los apartados anteriores, la URV cuenta con todos los medios, físicos y de personal, que deben permitir desarrollar las actividades planificadas y referidas en esta Memoria, posibilitando el desarrollo del Grado de Historia.

d) Justificación que los medios y servicios descritos observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

La URV ha elaborado una guía para discapacitados en la que se recoge toda la información que puede interesar a los alumnos de la URV que padecen alguna discapacidad. Se informa sobre aspectos como el acceso a la universidad, los planos de accesibilidad de los diferentes Campus, los centros de ocio adaptados que se hallan distribuidos por la provincia de Tarragona, así como becas y ayudas que el alumno tiene a su disposición. El objetivo es facilitar la adaptación del alumno a la URV, tanto académica como personal.

Esta guía está disponible en la Web de la universidad a través del link http://www.urv.cat/guia_discapacitats/es_index.html

Además, debe tenerse en cuenta que para la entrada en funcionamiento de un centro universitario deben cumplirse los requisitos de accesibilidad establecidos legalmente. El cumplimiento de la normativa de accesibilidad es requisito básico para el diseño y puesta en funcionamiento de un centro universitario según las directrices de la Dirección General de Universidades del Departamento de Investigación, Universidades y Empresa de la Generalitat de Catalunya. Por lo tanto todos los espacios de la Facultad de Letras son actualmente accesibles

Adicionalmente la Universidad Rovira i Virgili ha aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2008 el [Plan de atención a la discapacidad](#), en el que se atienden las cuestiones relacionadas con la accesibilidad universal y el diseño para todos y se rige por los principios de normalización, no discriminación, inclusión, transversalidad, accesibilidad universal y diseño para todos. El Plan de atención a la discapacidad detalla 62 actuaciones, con un calendario previsto de implantación, dichas actuaciones se basan en los nueve objetivos generales definidos en el plan.

- 1) Garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades a todas las personas que pertenecen a la comunidad universitaria (estudiantes, profesorado y PAS) de la URV
- 2) Facilitar la acogida y el asesoramiento a los estudiantes con discapacidad a su incorporación en la Universidad
- 3) Asegurar la accesibilidad para todos los miembros de la comunidad
- 4) Promover la sensibilización y la solidaridad al ámbito universitario hacia las personas con discapacidad
- 5) Fomentar la formación sobre discapacidad y accesibilidad a toda la comunidad universitaria
- 6) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que los estudiantes con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos académicos
- 7) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar la participación social
- 8) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos laborales
- 9) Desarrollar la investigación para mejorar la intervención hacia las personas con discapacidad

e) Explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de dichos materiales y servicios en la Universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.

La Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, tiene suscritos, a través de los correspondientes concursos de adjudicación de servicios, el mantenimiento de los edificios universitarios, por parte de las empresas adjudicatarias. Estos contratos garantizan el mantenimiento de

obra, instalaciones eléctricas, de clima y de tipo informático, de acuerdo con los procedimientos y protocolos establecidos en las mismas bases del concurso.

Por parte del Servicio de Recursos Materiales de la Universitat Rovira i Virgili, se realizan con periodicidad suficiente, los controles de aplicación y ejecución de los citados contratos, a fin de garantizar el buen estado de conservación de los edificios e instalaciones de los mismos y la buena marcha de la vida universitaria en los mismos.

En el diseño del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro, en el marco del programa AUDIT, se han definido los procesos que establecen cómo el centro gestiona y mejora los recursos materiales y los servicios.

- P.1.4-01- Proceso de gestión de los recursos materiales

Su objetivo es definir las actividades realizadas por el Centro a través de su Equipo de Dirección y las personas designadas en cada caso para:

- Definir las necesidades de recursos materiales para contribuir a la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje de las titulaciones impartidas por el Centro.
- Planificar la adquisición de recursos en función del presupuesto y de la prioridad
- Gestionar los recursos materiales
- Mejorar continuamente la gestión de los recursos materiales para adaptarse permanentemente a las necesidades y expectativas.
- Informar de los resultados de la gestión de los recursos materiales.

-P.1.4-02-Proceso de gestión de los servicios

Este proceso tiene por objeto definir las actividades realizadas por la Universidad para:

- Definir las necesidades de los servicios que influyen en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las enseñanzas impartidas en los centros mismos.
- Definir y diseñar la prestación de nuevos Servicios universitarios y actualizar las prestaciones habituales en función de sus resultados.
- Mejorar continuamente los servicios que se prestan, para adaptarse permanentemente a las necesidades y expectativas.
- Informar de los resultados de la gestión de los servicios prestados a los órganos que corresponda y a los distintos grupos de interés.

-P.1.4-03- Proceso de mantenimiento de los recursos materiales

Este proceso tiene como objetivo establecer cómo la universidad lleva a cabo el mantenimiento y conservación de los recursos materiales, equipos e instalaciones, para garantizar su correcto funcionamiento y su seguridad de acuerdo a las normativas vigentes. Se divide en dos subprocesos: mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo.

-P.1.4-04-Proceso de adquisición de bienes y servicios

El objeto del proceso es establecer cómo la universidad adquiere bienes (muebles e inmuebles) y servicios para llevar a cabo las actividades encomendadas de forma adecuada y cumpliendo la normativa aplicable (Ley de contratos del sector público, ley 30/07).

Estos procesos se han documentado siguiendo las directrices de la Guía para el diseño de Sistemas de Garantía Interna de la Calidad de la formación universitaria del programa AUDIT, y se explican con mayor detalle en el apartado 9 de esta memoria de solicitud de verificación del título.

7.2. En el caso de que no se disponga de todos los recursos materiales y servicios necesarios en el momento de la propuesta del plan de estudios, se deberá indicar la previsión de adquisición de los mismos.

Se dispone de todos los recursos y servicios necesarios para llevar a cabo el Grado de Historia.

8. Resultados previstos

8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones.

Estimación de la tasa de graduación	50 %
Estimación de la tasa de abandono	25 %
Estimación de la tasa de eficiencia	95 %

Justificación de los Indicadores Propuestos

a) Justificación de la tasa de graduación

El cálculo de la tasa de graduación se ha basado en los datos obtenidos los últimos cuatro cursos del Grado de Historia en funcionamiento actualmente. En este sentido, debemos indicar que en su momento, partiendo de una tasa de graduación muy baja para la Licenciatura en Historia (2001), que no superaba el 25%, justificada por el elevado número de estudiantes que compatibilizaban sus estudios con el trabajo a tiempo completo y a tiempo parcial, se marcó una tasa de graduación del 40% para el Grado de Historia que se iniciaba en 2008-09, grado que presentaba una programación con la implantación del sistema ECTS, que permitía a los/las estudiantes una mejor organización del trabajo relacionado con las actividades a desarrollar, y por tanto se preveía una mejora en la tasa de graduación.

Indicador	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Titulados	20	13	36	27
Tasa de rendimiento académico	77,63%	82,80%	85,09%	81,74%
Tasa de rendimiento académico en primer curso	61,14%	75,95%	80,11%	72,40%
Tasa de abandono		30,77%	38,78%	31,58%
Tasa de abandono en primer curso	26,00%	16,98%	14,04%	26,67%
Tasa de éxito	91,77%	95,24%	94,23%	94,63%
Tasa de graduación		53,85%	36,73%	54,39%
Tasa de eficiencia	95,69%	91,07%	93,81%	91,76%
Duración media de los estudios	3,82	4,23	4,31	4,61

Tal como se puede observar en la tabla anterior, el objetivo se consiguió ampliamente, pues si bien la tasa de graduación tuvo cierta disminución el curso 2013-14, tanto el anterior como el posterior los porcentajes estuvieron bastante por encima del valor – estimación- previsto, superando el 50 %. Es por este motivo que pensamos que el nuevo Grado de Historia puede mantener perfectamente una tasa de graduación estimada igual o superior al 50%.

b) Justificación de la tasa de abandono

Al igual que con la tasa de graduación, para poder efectuar una estimación de la tasa de abandono, se ha partido de los datos obtenidos durante los últimos cursos del Grado de Historia en activo. En este sentido, se ha observado que la propuesta que se realizó en su día sobre la estimación de abandono fue baja (10 %), y que debe aumentarse para el nuevo grado. Si bien hay parámetros que son difíciles de controlar en las motivaciones de abandono (http://www.uv.es/relieve/v12n2/RELIEVEv12n2_1.htm#_ednref1), se han intentado vigilar aquellas variables dependientes del sistema aplicado, de forma que la propuesta que presentamos en este momento plantea diversas mejoras metodológicas – destacando la prima de una mayor interacción entre el profesorado y el alumnado, tanto en clase como a través de las tutorías, el fomento de actividades prácticas, etc.- que deben

repercutir en el interés del alumno para finalizar sus estudios. Cabe indicar que tanto el Departamento de Historia e Historia del Arte, la Facultad de Letras como la Universidad en general son muy sensibles a este problema, especialmente significativo en primer curso, por lo que se ha generado un seguimiento del hecho, que se ha debatido tanto particularmente como en el conjunto de la Universidad, mostrando los datos y buscando soluciones a corto y medio plazo. Es así que se trata de uno de los principales aspectos que deben mejorar en el nuevo grado, buscando un mejor ajuste entre curso y promoción. Observando los datos de los últimos cursos, la propuesta de tasa de abandono estimada la planteamos en el 25%. Si bien somos conscientes que es un valor ligeramente elevado, la propuesta está varios puntos por debajo de la realidad educativa universitaria española, que muestra para el curso 2014-15 una tasa de abandono en artes y humanidades del 39,5% en los dos primeros años, según datos del MECD. En el caso concreto del Grado de Historia que se imparte actualmente en la Universidad Rovira i Virgili, los datos recogidos para los cursos 12-13, 13-14 y 14-15 presentan una media en la tasa de abandono del 33,71%. Este hecho puede ser debido, entre otros factores, a la divergencia en los objetivos del alumnado que cursa el grado, entre el que encontramos un sector que no prioriza la finalización de los estudios con el objetivo de la profesionalización, sino que objetiviza la formación en sí misma, alargando los estudios según su interés y/o necesidades, es decir, su meta no es finalizar la educación universitaria en el tiempo previsto por el plan de estudios, sino asumir y profundizar en unos conocimientos concretos, sea en cuatro, cinco o seis años.

Con el nuevo plan de estudios pretendemos avanzar en el aspecto organizativo, así como ofrecer un marco más atractivo que rebaje la tasa actual.

c) Justificación de la tasa de eficiencia

La tasa de eficiencia del grado actual de Historia es superior al 90%, para todos los años desde su inicio. Tal como se puede extraer de la tabla anterior, donde aparecen expresados los datos referentes a los últimos cuatro cursos analizados, la tasa de eficiencia media es del 93,08%. Cabe indicar que las referencias actuales muestran un alto grado de eficiencia entre los estudiantes del Grado de Historia, con un muy buen posicionamiento entre el conjunto de las titulaciones de la Universidad. Esta tasa corrobora la información expresada en el punto anterior, pues indica que el alumnado de Historia requiere más tiempo del inicialmente previsto para cursar los créditos necesarios para obtener la titulación, pero sin embargo supera con éxito aquellos de los que se matricula.

Teniendo en cuenta estos datos, el antecedente que supone el actual grado y las mejoras efectuadas en relación al diseño del nuevo plan de estudios, podemos estimar con toda seguridad una tasa de eficiencia del 95%.

8.2. Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes en términos de las competencias expresadas en el apartado 3 de la memoria. Entre ellos se pueden considerar resultados de pruebas externas, trabajos de fin de grado, etc.

Desde sus inicios, la URV se ha caracterizado por una apuesta decidida por la calidad y la mejora continua **de los programas formativos y los procesos de formación de los estudiantes.**

Esto ha llevado a la URV a fortalecer aquellos aspectos de la implementación curricular que se relacionan con la **recolección de evidencias e indicadores para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes**, entendiendo que una pedagogía más efectiva se nutre de la información que se tiene sobre el progreso y el nivel de aprendizaje del alumnado.

Esta visión se ha reforzado con las últimas indicaciones del **European Standard and Guidelines for Quality Assurance in the EHEA 2015**, concretamente a través del **ESG 1.9: Seguimiento y revisión periódica de los programas**.

Este seguimiento y revisión periódica de los programas, en la URV se plasma en los **Informes de Seguimiento que anualmente elabora el centro/titulación**. Informes que se estructuran en base al **Sistema Interno de Garantía de Calidad**. Algunos de los procesos implicados directamente en este análisis son:

SIGQ 0.2
P.1.1-01 Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.
P.1.2-02 Proceso de orientación del estudiante.
P.1.2-03 Proceso de desarrollo de la titulación.
P.1.2-04 Proceso de gestión de la movilidad del estudiante.
P.1.2-06 Proceso de gestión de las prácticas externas.
PR-FLL-003 Seguimiento y mejora de titulaciones

En este sentido, **el procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se plantea a dos niveles** inspirados en dicho **ESG 1.9**:

"Institution should monitor and periodically review their programmes to ensure that they achieve the objectives set for them and respond to the needs of students and society" (Revised ESG approved by the Ministerial Conference in Yerevan (2015) p.12)

I. VISIÓN INTERNA: Evaluar el progreso académico de los estudiantes; así como el comportamiento global de titulación.

II. VISIÓN EXTERNA: Evaluar la adecuación entre la titulación y la demanda profesional y científica con la sociedad.

El primer nivel de análisis valora el progreso académico de los estudiantes desde una perspectiva INTERNA. Para ello es necesario tener en cuenta los **indicadores globales de titulación**. Así como el **progreso de los estudiantes en las diferentes asignaturas**. Haciendo especial hincapié en los resultados del **primer curso**, en las **prácticas externas** y en el **TFG-M**.

Este análisis se realiza en base a indicadores como:

Visión global de titulación:

- Tasa de graduación
- Tasa de abandono
- Tasa de eficiencia
- Tasa de rendimiento
- Metodologías docentes utilizadas.
- Sistemas de evaluación utilizados.
- Tamaño del grupo.
- Pruebas de acceso

Visión de primer curso:

- Tasa de abandono en primer curso

- Tasa de presentados
- Tasa de éxito
- Tasa de rendimiento

Visión por asignaturas:

- Calificaciones obtenidas por los estudiantes en las diferentes asignaturas

Prácticas externas:

- Calificaciones de PE
- Centros de prácticas, volumen de estudiantes, período lectivo
- Tipología de prácticas
- Sistema de seguimiento y evaluación de las PE

Trabajo de fin de grado/Máster:

- Calificaciones de TFG/M
- Temáticas TFG-M en relación al perfil del tutor del TFG/M.
- Sistema de seguimiento y evaluación del TFG/M

En la valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes en términos de logro de las competencias definidas en el título es clave la **coordinación docente** en la planificación y programación de la evaluación. Una primera herramienta de coordinación es el mapa de competencias (ver apartado 5.1). Otras son los **instrumentos de autoevaluación de la planificación de la docencia**. Reuniones de **claustro de profesores**, etc.

Las **competencias específicas** orientadas a los conocimientos y habilidades técnicos de la profesión, se evalúan mediante distintas actividades detalladas en el apartado 5 de esta memoria. Los sistemas de evaluación de las asignaturas garantizan que los resultados de aprendizaje que se le atribuyen se alcancen, en mayor o menor medida, mediante la realización de las actividades docentes de la asignatura (la calificación de la asignatura indica el grado de alcance de los resultados de aprendizaje que le corresponden).

Para la evaluación de **competencias transversales** (gestión de proyectos, solución de problemas, comunicación, trabajo en equipo, etc.), se prevé la creación de un modelo de valoración en base a rúbricas. Este modelo pretende compartir y coordinar criterios de evaluación de forma transversal a lo largo de la titulación como guía a los diferentes profesores implicados en la evaluación de estas competencias (comunicación, trabajo en equipo, etc.).

Cabe destacar, por su importancia, que donde se podrá observar que el alumno desarrolla la competencia de acción y donde se podrá valorar desde la Universidad la integración de las distintas competencias es en el trabajo final de grado/máster y las prácticas externas.

De la misma manera, a través del Plan de Acción Tutorial, el tutor/a podrá hacer un seguimiento y orientación de la evolución del estudiante.

Esta VISIÓN INTERNA se completa con la **satisfacción de los graduados con la experiencia educativa**. La satisfacción de los estudiantes con la **actuación docente** y con **los sistemas de apoyo al aprendizaje**.

El segundo nivel de análisis pretende evaluar la adecuación entre la titulación y la demanda profesional y científica de la sociedad. Es la VISIÓN EXTERNA.

"programmes are reviewed and revised regularly involving students and other stakeholders. The information collected is analysed and the programme is adapted to

ensure that it is up-to-date" (*Revised ESG approved by the Ministerial Conference in Yerevan (2015) p.13*)

Esto se llevará a cabo a través de diferentes foros de participación en los que estarán representados el equipo docente, tutores, PAS, alumnos y asesores/tutores externos de la titulación en forma de **Comité Asesor de la Titulación**. Así como el **Observatorio de la Inserción Laboral de la URV** o la **Bolsa de trabajo** pueden ser fuentes de información.

Otro referente clave es la **tasa de inserción laboral**, y la **encuesta de inserción laboral de AQU Catalunya**.

- Inserción laboral.
 - o Tasa de ocupación.
 - o Tasa de adecuación.
 - o Satisfacción con la formación teórica.
 - o Satisfacción con la formación práctica.

Cabe destacar la importancia que toman en este foro **los tutores profesionales (de empresa), de prácticas externas** y los docentes implicados en el acompañamiento de los **Trabajos de Fin de grado/Máster y las Prácticas Externas**. Dado el aspecto profesionalizador, ambos se convierten en informantes clave para conferir sentido a la definición del Perfil y Competencias de la titulación, y para mantener actualizado el programa y la oferta de materias acorde con las necesidades sociales, profesionales y científicas.

9. Sistema de garantía de la calidad.

9.1 Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios.

9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

9.3 Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso incidencia en la revisión y mejora del título.

9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.), y de atención a las sugerencias o reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título y, en su caso incidencia en la revisión y mejora del título.

9.6 Criterios específicos en el caso de extinción del título.

http://www.fll.urv.cat/media/upload/domain_680/arxiu/Qualitat/manual_qualitat_FLL_2015.pdf

10. Calendario de implantación

10.1. Cronograma de implantación del título

Curso de inicio: 2018-19

Cronograma de implantación del título

La titulación se implantará de forma progresiva.

Como resultado de este modelo, la situación prevista es la siguiente:

Curso académico	Grado de Historia (2018)	Grado de Historia (2008)
2018-19	Se implanta 1º curso	Se extingue 1º curso
2019-20	Se implanta 2º curso	Se extingue 2º curso
2020-21	Se implanta 3º curso	Se extingue 3º curso
2021-22	Se implanta 4º curso	Se extingue 4º curso
2022-23	- - -	---

De acuerdo con la D.T. Única del RD 43/2015, los estudiantes que hubiesen iniciado grados de 240 créditos que se vayan a extinguir, o que posteriormente pasen a ser de menos de 240 créditos, les serán de aplicación las disposiciones reguladoras por las que hubieran iniciado sus estudios. Ello no obstante, las Universidades, sin perjuicio de las normas de permanencia que sean de aplicación, garantizarán la organización de al menos cuatro convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes a la fecha en que se haya producido la extinción del título de grado o la transformación en grado de menos de 240 créditos en la correspondiente universidad. Los estudiantes que no hayan obtenido el título de 240 créditos, una vez agotadas las convocatorias ofrecidas tendrán derecho al reconocimiento de la parte de los créditos superados, de acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

La URV una vez extinguido cada curso, efectuará seis convocatorias de examen por asignatura en los tres cursos siguientes.

El primer año en que se extinga un curso, la URV ofrecerá a los estudiantes un sistema de tutoría o docencia alternativa. Los años segundo y tercero los estudiantes tendrán derecho a la realización de los exámenes y pruebas correspondientes.

Para estos casos, el Centro, junto con los departamentos afectados, preparará una programación en la que constarán expresamente, como mínimo, los datos siguientes:

- el programa y actividades de cada asignatura.
- el profesorado encargado de la tutoría de los estudiantes y responsable de la realización y calificación de las pruebas de evaluación.
- el horario de atención a los estudiantes.
- y los recursos de enseñanza-aprendizaje puestos a disposición de los estudiantes.

Una vez finalizado este período transitorio, aquellos estudiantes que no hayan superado las pruebas de evaluación previstas para completar el plan de estudios a extinguir y deseen continuar con sus estudios, deberán hacerlo en el nuevo plan, mediante la adaptación correspondiente.

10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

En el proceso de elaboración del plan de estudios, el Centro ha previsto una tabla de adaptación entre el estudio preexistente y la nueva titulación que lo sustituye. La tabla se ha configurado tomando como referencia la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a cada asignatura/materia desarrollada en el plan de estudios cursado y aquellos previstos en las asignaturas/materias del nuevo plan.

La tabla, que se expone a continuación, comprende la correspondencia de las asignaturas del actual plan de nuestra Universidad con las de la nueva titulación.

En el caso de las asignaturas optativas, solo se han incluido en la tabla de adaptación las asignaturas que actualmente se tiene previsto implantar. Por tanto, esta tabla de adaptaciones es susceptible de ser ampliada con futuras asignaturas optativas.

TABLA DE ADAPTACIONES			
GRADO HISTORIA 2008-09		GRADO HISTORIA 2018-19	
Evolución Humana y Cultura	6 OB	Prehistoria y Evolución Humana	6 FB
Prehistoria de la Península Ibérica	6 OP	Prehistoria de la Península Ibérica	6 OB
Orígenes de la Humanidad	6 OP	Orígenes de la Humanidad	6 OP
Sociedad y Cultura en la Antigüedad	6 FB	Sociedad y Cultura en la Antigüedad	6 FB
Protohistoria del Mediterráneo	6 OP	Protohistoria del Mediterraneo	6 OP
Historia y Arqueología de Grecia	6 OP	Historia de Grecia Clásica y Helenística	6 OP
Prácticas Externas I o II	6 OP	Prácticas Externas	6 OB
Historia Antigua	6 OB	Historia Antigua	6 OB
Historia Antigua de la Península Ibérica	6 OP	Historia Antigua de la Península Ibérica	6 OB
Arqueología	6 OB	Arqueología General	6 FB
Museología	6 OB	Museología	6 OB
Historia y Arqueología de Roma	6 OP	Historia del Imperio Romano	6 OP
Nuevas Tecnologías Aplicadas a las Ciencias Humanas	6 OB	Recursos y Gestión digital	6 FB
Historiografía	6 OB	Historiografía y Métodos para el estudio de la Historia y la Historia del Arte	6 OB
Metodología Histórica	6 OB	Historiografía y Métodos para el estudio de la Historia y la Historia del Arte	6 OB
Archivística	6 OB	Archivística	6 OB
Historia de la Mujer en la Edad Media y Moderna	6 OP	Las Mujeres en la Edad Media	6 OP
Historia de la Antigüedad Tardía y Primera Edad Media	6 OP	Historia de la Antigüedad Tardía y Primera Edad Media	6 OP
Historia Medieval de España	6 OP	Historia Medieval de España	6 OB
Historia Medieval	6 OB	Historia Medieval	6 OB
Historia Medieval de la Corona de Aragón	6 OB	Historia Medieval de la Corona de Aragón	6 OB
Sociedad y Cultura en la Edad Media	6 FB	Sociedad y Cultura en la Edad Media	6 FB
Historia Moderna de la Corona de Aragón	6 OB	La Corona de Aragón en la Edad Moderna	6 OB
Sociedad y Cultura en la Época Moderna	6 FB	Sociedad y Cultura en Época Moderna	6 FB
Historia Moderna	6 OB	Historia Moderna	6 OB
Historia Moderna de España	6 OP	Historia Moderna de España	6 OB
Siglo XVIII: La Ilustración	6 OP	El siglo XVIII: Entre la Tradición y la Revolución	6 OP
Historia Contemporánea de Cataluña	6 OB	Historia Contemporánea de Catalunya	6 OB
Historia Social (Siglos XIX- XX)	6 OP	Historia Social (Siglos XIX- XX)	6 OP
Historia Contemporánea	6 OB	Historia Contemporanea	6 OB
Historia de Europa	6 OP	Historia de Europa	6 OB
Sociedad y Cultura en la Contemporaneidad	6 OB	Sociedad y Cultura en Época Contemporánea	6 OB
Mundo Actual	6 OB	Mundo Actual	6 FB
Conflictos del Siglo XX	6 OP	Conflictos del Siglo XX y XXI	6 OP
Historia Contemporánea de España	6 OP	Historia Contemporánea de España	6 OB
Historia de América	6 OB	Historia de América	6 OB
Historia de los Estados Unidos	6 OP	Historia de los Estados Unidos	6 OP
Franquismo y Transición a la Democracia	6 OP	Franquismo y Transición a la Democràcia	6 OP

Paleografía	6 OP	Paleografía	6 OP
Problemas de la Sociedad Actual	6 FB	Política y Sociedad Actual	6 OP
Geografía: Territorio y Sociedad I	6 FB	Territorio y Sociedad	6 OB
Geografía: Territorio y Sociedad II	6 FB	Territorio y Sociedad	6 OB
-	-	Arte Antiguo	6 FB
-	-	Arte Medieval	6 FB
-	-	Arte Moderno	6 FB
-	-	Arte Contemporáneo	6 OB
-	-	Didáctica y Socialización de la Historia y la Historia del Arte	6 OB

A consideración del Centro, la tabla podrá determinar también la aplicación de otras medidas complementarias necesarias para dar por superadas las asignaturas del nuevo plan de estudios. El objetivo de esta previsión es que los estudiantes, en la medida de lo posible, no resulten perjudicados por el proceso de cambio.

La difusión general de la tabla se realizará a través de la página web de la Universidad. Además, el Centro llevará a cabo acciones concretas de información de los cambios previstos, tales como reuniones e información escrita, con el objetivo de dar a conocer a los estudiantes afectados tanto el nuevo plan de estudios como las posibilidades que ofrece el cambio.

El proceso administrativo que deberán seguir los estudiantes que deseen Consiste en presentar la solicitud que establece el trámite administrativo correspondiente, al que se da publicidad a través de la página web <http://www.urv.cat>. En el trámite administrativo se informa convenientemente a los estudiantes de los plazos de presentación de las solicitudes y del procedimiento a seguir. También se incluye un modelo de la solicitud de adaptación que el estudiante deberá presentar.

Para resolver la adaptación, el Centro aplicará la tabla incluida en esta memoria.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.

Con la implantación del título propuesto se extingue la enseñanza: Grado de Historia (BOE de 23/02/2011). Código: 2500116.